LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4081—BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Eleuterio, obispo y mártir. Amadeo confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE ABRIL DE 1883

La ley de 1878 sobre enseñanza libre

La cuestion está definitivamente resuelta, pero el debate se ha reabierto; su índole trascendente exige que se la dilucide con la amplitud posible.

Los hechos han pasado del modo siguiente:

A la Facultad de Derecho se presentaron algunos jóvenes, exhibiendo certificados del Colegio Nacional, solicitando matrícula de primer año de jurisprudencia.

Examinados sus títulos, la Facultad negó la matrícula, por cuanto no constaba en ellos haber rendido exámen en el Colegio Nacional de todas las asignaturas del programa de enseñanza secundaria.

Los interesados apelaron de esa resolucion para ante el Consejo Superior Universitario, quien confirmó la resolucion de la Facultad, cuyo Decano espidió el informe que hemos ya publicado, del que reproducimos lo siguiente, por referirse al capítulo de los hechos de la cuestion:

"Con fecha 11 de Marzo se presentaron á esta Facultad, en demanda de matrícula, los jóvenes... ...los tres munidos de certificados del Rector del Colegio Nacional, que dicen respecto del primero y del último de ellos: "inscrito en el libro de matrículas de este Colegio, ó incorporado á la clase de 6º año para terminar sus estudios" y en el de á la clase de cuarto año."

Esos alumnos habian hecho los primeros años de estudios preparatorios en un colegio particular, y sin prévio exámen en el Nacional, fueron admitidos en este último á completar su instruccion secundaria.

El Rector del Colegio Nacional sostiene que esos certificados han sido otorgados con entera sujecion á las leyes y disposiciones vigentes, declarando que no disputará ni á la Facultad, ni al Consejo Universitario, el derecho de decidir que los cursos preparatorios hechos en esa forma son insuficientes para optar á matrícula en la Facultad.

Dedúcese de la exposicion de dicho funcionario, que solamente ha certificado sobre los exámenes rendidos en el Colegio, y nada más.

Si el texto de los documentos exhibidos por los estudiantes aludidos acreditase la interpretacion que les asigna el Rector del Colegio Nacional, nada tendríamos que observar: no habria cuestion.

La Facultad, empero, ha visto otra cosa en esos certificados, y de allí ha surgido el conflicto. Y cualquiera que dé á las palabras su sentido propio adherirá á esa manera de apreciar los hechos consumados.

Hagamos ahora las aplicaciones de derecho.

La ley de enseñanza libre de Setiembre de 1878, tuvo el propósito de incorporar á los Colegios particulares á los elementos de instruccion secundaria de la República, y abrir los Colegios Nacionales á todos los jóvenes que se encuentran aptos para rendir exámen, hayan ó no cursado sus aulas.

A los Colegios particulares se acordó un beneficio á título de garantía, cual era el de contribuir á la formacion de las mesas examinadoras.

Los estudiantes libres, no pertenecientes á ningun instituto, no tienen mas tribunal que aquel que el Colegio forme para recibirles sus pruebas.

La ley no suprimió, ni pudo suprimir, la formalidad del exámen, lo único que estatuyó fué la no necesidad de cursar las aulas del Colegio Nacional para examinar á los jóvenes que solicitasen exámen.

Así, el artículo 1º de la ley preceptúa, que "los alumnos de los colegios particulares tendrán derecho á presentarse á exámen parcial ó general de las materias que comprende la enseñanza secundaria etc."

El artículo 2º legisla sobre el nombramiento del tribunal examinador.

La ley señala en su artículo 4º la forma de los certificados que han de espedirse á los estudiantes aludidos. "A los mencionados alumnos, dice, aprobados que sean, se les espedirán los certificados correspondientes en igual forma que los que se dan á los de los Colegios Nacionales etc."

Todo está, pues, provisto en esa ley.

El Rector del Colegio Nacional piensa que esa sancion legislativa no dice una palabra sobre la *incorporacion* de los alumnos de los colegios particulares á los de la Nacion.

Discutimos del modo de apreciar el sentido de la ley.

¿Bajo qué formas los alumnos de los colegios particulares pueden incorporarse al Nacional? Contestamos con el artículo 1º: dando exámen general ó parcial de las materias anteriores al año de estudios á que pretendan ingresar: son los exámenes la llave que les franquea las puertas del Colegio Nacional.

El Sr. Rector manifiesta que su deber es dar matrícula de cualquier año á quiénes la soliciten. Convenido, pero los certificados de exámen se estienden tan sólo, lisa y llanamente, por las materias en que han sido examinados en el Colegio Nacional.

Agrega, que los certificados otorgados se ajustan á ese precepto: no tenemos el más mínimo embarazo en creer que esa fué su mente, desde que un hombre de honor, y digno de crédito, así lo afirma, pero los títulos exhibidos por los estudiantes en cuestion ante la Facultad, están concebidos en tales términos, que autorizan plenamente las interpretaciones dadas por el Decano de esa Corporacion.

El Sr. Rector se vale de la voz "incorporacion", para espresar el acto del ingreso de los alumnos de colegios particulares, al Nacional—voz impropia, tomada en su sentido legal, pues siendo el exámen la base del respecto á la enseñanza libre, sin que preceda esa formalidad, dichos alumnos no pueden ser incorporados al establecimiento oficial de la Nacion, en que se prepara á los jóvenes para las carreras facultativas.

La frase usada en los certificados no ha podido ménos que dar lugar á las apreciaciones de la Facultad: "inscrito, dice, en el libro de matrículas de este Colegio *ó incorporado* á la clase de sesto año para *terminar sus estudios*".

El certificado en esa forma es contrario á la ley del 78. El Rector no ha podido decir que un jóven que ha hecho cinco años de preparatorios en un colegio particular, sin previo exámen en el Nacional, se incorpora al 6º para terminar sus estudios, porque la palabra "terminar" implica la idea de haberlos comenzado y concluido hasta el 5º, hecho inexacto, pues para el Rector del Colegio Nacional, al alumno no debe computársele otros estudios que aquellos de que ha rendido exámen en el establecimiento.

¿Si fueron incorporados al 6º año para terminar sus estudios preparatorios, es prueba de que tiene recorridos legalmente los cinco que preceden lo que es inadmisible.

La Facultad, entónces, ateniéndose al texto de los certificados, ha podido perfectamente asignarles el sentido que les ha dado, que en cuanto á su derecho de rechazar esos títulos, no cabe discusion posible, porque no puede aceptar como válidos estudios preparatorios que no hayan pasado por el crisol del exámen en el Colegio Nacional, con arreglo á la ley del 78.

La resolucion de la Facultad ha perjudicado á tres estudiantes en el presente y recargará á muchos otros con la obligacion de dar exámenes de que se reputaban exentos; lo lamentamos por ellos, pero la ley debe aplicarse tal cual es.

No hacemos oposicion á nadie; ni ménos al Colegio de San José, de donde proceden los alumnos que han motivado el incidente. Léjos de eso, tenemos la mejor idea de la enseñanza que se dá en ese Establecimiento, justamente bien conceptuado en el país.

No tenemos la menor duda de la competencia de los maestros, ni del aprovechamiento de sus alumnos, que, en general, saldrán victoriosos de la dura prueba del estudiante; la cuestion no es esa; ella consiste en el cumplimiento de ley que lo favorece, dándole acceso, como á todos los de su género, al Colegio Nacional, á condicion de que acrediten su suficiencia en los exámenes rendidos en su recinto.

En conclusion: respetamos y aceptamos la declaracion del Rector del Colegio Nacional, respecto de la mente de los certificados observados, pero creemos que usó de un lenguaje impropio en su otorgamiento, que ha dado lugar al incidente que debatimos.

La jurisprudencia queda sentada: al Colegio Nacional no se incorporan para terminar sus estudios los alumnos de los colegios particulares, sino á condicion de que rindan sus pruebas.

De lo contrario, las Facultades no los aceptarán en cumplimiento de la ley de 1878.

SECCION DEL INTERIOR

DIARIO GENERAL
de la Segunda Division del Ejército
en la espedicion al Gran Lago
NAHUEL-HUAPI
Y BATIDA GENERAL EN EL CUADRILATERO

Especial para La Prensa

(Continuacion)

[illegible] Nahuel-Huapí, Marzo 24 de 1883. [illegible] Termómetro á las 4 a. m. 9º. Id Id 12 p. [illegible] Id 2 p. m. 667 m. [illegible]

[illegible] pando despues de un descanso en la jornada á las 8 p. m., sobre las costas del Chanque-Niecen (cementerio.)

La internacion al meridion nos muestra desiertos y médanos pálidos, donde la mirada busca atraccion, chocándola ese miraje sempiterno de la homogeneidad en la naturaleza geográfica del terreno.

Con la última batida, los indios de Inacayal y Saihueque, hánse replegado á las costas del Chubut, (por lo ménos, así lo creemos) debiendo confirmarlo á medida de nuestro avance en la Patagonia. Talvez los encontremos mezclados con los tehuelches, lo que es muy probable, en cuyo caso deben haberse retirado á Santa Cruz.

En el dia de hoy á las 9 p. m., recibióse chasque del lago con comunicaciones para el gefe de la brigada.

Dice así:

"Al gefe de la 3a. Brigada, Teniente Coronel, D. Nicolás H. Palacios.—A efecto de que se haga conocer en la órden de la brigada de su mando, se trascribe á V. el satisfactorio telegrama que se ha recibido de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, que dice así:

"Buenos Aires, Enero 28 de 1883.—Al General Villegas—Oficial.

"Tuve la satisfaccion de imponerme de los telegramas del 21, que comunica continuacion activa y empeñosa de las brillantes operaciones de la Division de su digno mando en los confines de la República que pronto completará con espléndido éxito, méritos especialísimos y acciones distinguidas, que honran al Ejército; eliminacion del salvaje en nuestros inmensos territorios.

"Espero sus últimos partes para que el Gobierno reconozca ante la Nacion entera, esos méritos adquirido y vote la recompensa que los perpetúe en la gratitud pública.

"Puede V. S. estimar mi complacencia y la efectuacion del caluroso abrazo con que lo estrecha, felicitándolo su sincero amigo.—Firmado: *Victorica.*"

"Felicito á V., á los señores gefes, oficiales y tropa de la brigada de su mando, por haberse hecho acreedores á tan honrosa distincion, y el que firma en nombre de todos los que componen la 2ª Division lo agradecerá á su S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

"Dios guarde á V.—*Conrado E. Villegas.*"

El Comandante Palacios ha contestado agradeciendo la distincion que ha merecido del Gobierno Nacional la brigada de su mando, devolviendo en representacion de toda la fuerza á sus órdenes esas felicitaciones al Gefe de la 2a. Division.

Dia 11—Termómetro 4 a. m. 0º, á las 12 m. 27º, á las 10 p. m. 16º.

Barómetro 4 a. m. 668 mm., id 12 m. 677 mm., id 10 p. m. 683 mm.

Rumbos generales: S. SE. SO.

Jornada: 9 leguas.

Campados en el Chenque-Nieieu; nos movimos de este arroyo á las 5 a. m.

Pasamos por otro arroyuelo llamado Menucó afluente del primero.

Descansamos 20' en el camino campando á las 8 y 45' á orillas del Chacay Barruca, gran vertiente antes que arroyo, perdida en los cajones del terreno.

A las 3 y 30' emprendimos nuevamente la marcha llegando á las 7 y 5' al arroyo Gatatamen, donde la vanguardia nos habia precedido una hora ántes.

La última marcha nos ha llevado á las mesetas de los arroyos nombrados, quedando el horizonte abierto, apareciendo perfectamente dibujada al Oeste la pre-cordillera que debe dar naciente al rio Chubut, (de la parte occidental y saliendo de la verdadera cadena andina); por el Este la zona chubutena semejando una llanura no interrumpida, por el Sud igual aspecto, por el Norte las montañas del Limay y Nahuel-Huapí, mejor dicho, sus ramificaciones al saliente del naciente de ambos.

El Gatatamen parte de la pre-cordillera que tenemos al Oeste á tres y media leguas; corre al Sud donde debe caer al cauce del Chubut.

El valle es ancho y la fertilidad secundaria.

Inacayal hállase, segun averiguaciones á los indios, á cuatro dias de camino de este punto, sin determinacion fija de su situacion, por la ambigüedad en los datos de aquellos.

Dia 12 y 13—Termómetro, 4 a. m. 8º, id. 12 m. 28º, id 10 p. m. 16º; id 4 a. m. 6º, id 12 m. 25º, id 10 p. m. 15º.

Barómetro, 4 a. m. 682 mm. id. 12 m. 684 mm. id. 10 p. m. 685 mm. id 4 a. m. [illegible] mm. id. 12 m. 705 mm. id. 10 p. m. 705 mm.

Rumbos generales: S. SE.

1ª Jornada 16 leguas.

2ª Jornada, 4 1|2 id.

Campados hasta las 5 y 20' del dia 12, salimos á esa hora habiéndonos precedido la vanguardia por 40'.

Costeamos 2 leguas el Gatatamen, llegando á uno de sus ángulos en donde se nos presentaban dos caminos, uno á la derecha al Oeste, otro á la izquierda, siguiendo la márgen del arroyo.

Tomamos el de la izquierda juzgando fuera el llevado por la vanguardia.

A las 9 y 5' hicimos alto para dar reposo á las caballadas, continuando 10' despues.

Una legua más de marcha á desde la salida tomamos el Oeste dejando el curso del Gatatamen al E. para dar principio á la travesía.

Próximamente de 10 leguas con tres descansos, terminó á las 8 a. m. del dia de hoy, 13, descendiendo al valle del Caquel ó Chubut.

Llevando una marcha precipitada, no es posible esplorar los lugares para formar criterio sobre el rio, á cuyas costas estamos campados.

Se deja, pues, la descripcion de él, de sus afluentes y el nacimiento para dias posteriores, debiendo considerarse la importancia que ellos tienen en parajes donde solo las descripciones de Musters, Simpson y Moreno, pueden ser oidas, y aun así ellas mismas impregnadas de perplejidades en vista, quizá, de la falta de un reconocimiento minucioso y un estudio especial, lo cual no es de admirar en soledades á que la planta del hombre llegó como horóscopo esplicado mas tarde con la invasion de nuestras fuerzas, y donde los elementos y comodidades eran vanos recursos de la ciencia investigadora, debiendo luchar con la naturaleza desnuda para quitarla sus secretos.

El valle del Caquel es espléndido; corre de O á E (frente al paso) pareciendo nacer trás la pre-cordillera que tenemos al O.

La travesía es árida, quebrada y pedregrosa; eleváse á 200 metros del nivel del valle.

La vanguardia, como se ha dicho, salió ayer con anticipacion, no ha llegado al punto de cita en este, habiéndonos esperado durante el dia para proseguir la operacion, pues con otra jornada como la de anoche es mas que evidente, llegaremos á los primeros toldos del capitanejo Salputia.

Ignorándose lo que pueda haberla acontecido, estamos en zozobra y en la indecision, si hácia puesto trás la rastrillada de indios ó tenido algun contratiempo de trascendencia.

Por la anterior circunstancia, el Comandante Palacio ha permanecido campado hasta las siete p. m.

A las 3 p. m. con motivo de haberse visto al SE. fuego que coronaban los médanos, desprendióse al capitan D. Adolfo Drury, con 20 hombres del regimiento 7 de caballería, para que lo reconociera con bomberos lanzados á la distancia.

Salió este oficial con órden de campar cinco leguas al Sud de este campamento, mandando chasque en caso de ver señales ó rastros frescos.

Marchamos á las 7 p. m., campando á las 10 1|2 sobre las orillas del arroyo Lee-lee.

El valle de este arroyo está quemado en su casi totalidad.

La quemazon es de estos dias, se ha estendido á la altura, tomando hácia el Este.

Por momento se creyó fueran hogueras levantadas por los salvajes, caso de habernos sentido, preparando alarma á los que se encuentran mas al Sud, pero no es así.

La quemazon se origina del Oeste y no del Sud, hay probabilidades de que marchamos impunemente.

11 p. m.—Hasta este momento no se sabe nada del Comandante Diez Arenas, gefe de la vanguardia.

Dia 14—Termómetro á las 4 a. m. 17, id id 12 m. 25º, id id 10 p. m. 8º.

Barómetro á las 4 a. m. 704 mm., id id 12 m. 700 mm, id id 10 p. m. 703 mm.

Campados.

Esperamos la incorporacion de la vanguardia.

A las 3 p. m. el tiempo se descompuso nos calló una lluvia intermitente de 3 horas.

Se han despachado chasques á encontrar á la vanguardia, por el camino de las cordilleras, al Oeste del que hemos traido.

11 p. m.—No han regresado los chasques desprendidos.

Dia 15—Termómetro 4 a. m. 10º id id 12 m. 26º 10 p. m. 12º.

Barómetro—4 a. m. 703 mm. 12 m. 701 mm. 10 p. m. 697 m. m.

Rumbos generales: SE. SO.

Jornada: 5 1|2 leguas.

A las 5 y 20' los chasques enviados á hallar la vanguardia, contramarcharon por haber visto una gran rastrillada que creyeron fuera de enemigos.

El comandante Palacios hizo ensillar, saliendo hácia el Norte, directamente á las cordilleras, á las 6 y 20'.

Dos leguas llevábamos de marcha, cuando habiéndose visto polvos al frente mandóseles reconocer, resultando ser la fuerza del Comandante Diez Arenas.

Contramarchamos, campando en el punto de donde nos hemos movido.

3 y 35'—Salimos del Arroyo Leo-leo, tomando por las sierras al Este.

Una marcha de 5 1|2 leguas nos ha traido á la vega de Le Pá, campando á las 8 p. m. en el arroyo Caquel-Linco.

El arroyo dicho, es tributario del Laquel y el mayor de los que hemos pasado; corre por la vega La Pá, naciendo del Occidente de la pre-cordillera que costeamos.

Dia 16—Termómetro 4 a. m. 6º, á las 12 m. 24º y á las 10 p. m. 9º.

Barómetro, á. m. 696 mm., id 12 m. 792 mm., id 10 p. m. 697.

Rumbos generales S. SE. SO.

Jornada: 10 leguas.

Nos hemos puesto en movimiento del "Caquel-Linco" á las 4 a. m. campando despues de una marcha de 6 leguas en el arroyo "2º Pichí-Leufú" á las 8 y 45'.

Segun las noticias trasmitidas por los baqueanos, estamos á dia y medio de las tolderías de Inacayal.

Aunque se han hallado rastrilladas son viejas, es pues posible no hayamos sido sentidos.

Por las marchas efectuadas y la latitud, nuestra situacion geográfica está entre los paralelos 42 y 43 (casi el último) y el meridiano 72 (O. de Gr.) es decir, en las regiones australes de la Patagonia y entre las cuencas de los rios Chubut y Santa Cruz.

En la marcha del dia 15, hemos pasado segun creo, frente al cerro denominado "Corcovado" y en los anteriores por los de "Yatá" y "Machinmadiva." La distancia que nos ha separado de las montañas ha impedido determinarlos fijamente.

4 y 30' p. m. marchamos por segunda vez sobre una gran meseta arenosa y agreste.

Uno de los baqueanos indicó la presencia de tolderías al SSO. por entre una quebrada de las cordilleras.

Esos toldos han existido con efecto siendo guarida de un capitanejo de Inacayal, pero al presente estan abandonados. Las fuerzas mandadas á atacarlos, contramarcharon sin resultado.

Campamos en el parage "Nion" desalojadas tolderías y al pié mismo de los Andes á las 12 m.

(Continuará.)

CRONICA UNIVERSAL

Plan diabólico

El diario americano *Irish World*, órgano del partido revolucionario irlandés en New-York, acaba de proponer la organizacion de una sociedad, que tendria por objeto combatir al gobierno inglés.

Esponiendo la conducta lo mismo que debería segun dice, que habria de hacer la guerra no á los ingleses pero sí á la capital de Inglaterra, á sus almacenes y fábricas, á sus puertos y á sus navíos, siendo el petróleo el arma que deberia emplearse. Solo nos falta, añade, quinientos hombres valientes y decididos y quinientos mil dollars para una campaña de un año.

De dichos quinientos, haría dice, trescientos irían á Lóndres y los doscientos restantes en Manchester, Liverpool, Bristol y Glasgow.

Cada uno de ellos deberia vivir separado en un cuarto amueblado, y procurarse cinco galones de petróleo y una caja de fósforos.

[illegible]

[illegible]

Los geólogos, los naturalistas y los físicos, hasta ahora no han estudiado [illegible] arreglar una especie de conómetro que pueda medir aproximadamente el tiempo geológico y darnos de este modo una especie de norte, acerca la antigüedad de nuestro globo. Es por lo tanto digno de que se sepa que Mr. Mellard de Reade, de Liverpool ha presentado recientemente á la Sociedad Real, una memoria muy importante, en la que trata de resolver la cuestion, empleando las rocas calizas de la costa terrestre como un índice para el tiempo geológico. Las piedras calizas se han estado formando desde los primeros períodos geológicos que se conocen; pero parece que las capas que se han hallado de los últimos, son más calcáreas que las de los primeros, y que ha habido un aumento progresivo y gradual de materia calcárea.

La deposicion extensa del carbonato de cal en áreas dilatadas del fondo del Océano, en la actualidad está suficientemente atestiguada por las sondas recientes del *Challenger*. Segun un cálculo del autor, la costra sedimentaria de la tierra tiene por término médio una milla de espesor actual, del cual probablemente una décima parte consistente en materia calcárea.

Al buscar el orígen de esta materia calcárea, se da por sentado que las rocas primitivas de la corteza original eran de la naturaleza de las rocas de granito ó basálticas. Por medio de la desintegracion de semejantes rocas, se han formado depósitos calcáreos y otros sedimentarios. La cantidad de sales de cal en el agua de detritus compuestos de granito y basalto, se ha hallado que es, por comparacion de análisis, de cerca de 3.73 partes en 100000 partes de agua, por término medio.

Más adelante se supone que las áreas de rocas ígneas, tomando un término medio durante la época geológica, tendrian la proporcion de 1 á 9 respecto á la exposicion de rocas sedimentarias. De estos y otros datos, Mr. Reade lo saca en conclusion, que la eliminacion de la materia calcárea que se halla en la actualidad en todas las capas sedimentarias, debe haber ocupado por lo ménos unos 600 millones de años. Esto, por lo tanto, representa el mínimun de la edad del globo.

El autor infiere que la formacion de las capas Laurentinas, Cámbricas y Silúricas, deben haber ocupado unos 200.000,000 de años; la Old Red Sandstone, y los sistemas Carbonífero y Poikilítico, otros 200.000,000 de años; y las otras capas, los restantes 200.000,000. Mr. Reade, por lo tanto, crée que el tiempo geológico excede con mucho los límites que le fijan ciertos físicos; que ha sido suficientemente extenso para permitir que se verificaran todos los cambios que, en la hipótesis de la evolucion, han ocurrido en el mundo orgánico.

SECCION LITERARIA

Los amores de los sabios

Del francés para La Prensa

Acabábamos de enterrar un muerto del cual ya no nos acordamos; y, concluida la ceremonia, invitados por el aspecto sonriente del lugar, nos paseábamos en el cementerio, el del Père Lachaise, entregándonos á esas reflexiones irreverentes por las cuales es muy difícil no indemnizarse de la impaciencia y del disgusto que os hacen esperimentar todos esos avisos tumularios, todo ese charlatanismo de admiracion y de sensibilidad á tanto la línea. Sin embargo, uno de nosotros, no tomaba parte alguna en esa espansion. Mas Aleman que Francés, nada comprendía de esa endiablada sonrisa alegre que á todo se mezcla, hasta en las lágrimas, sin impedir nada, sin descomponer nada. No concebia que, en un cementerio, se hiciera otra cosa que elejías ó oraciones fúnebres; en una palabra, nuestras ideas comunes turbaban las suyas, y habia concluido por resignarse al silencio, cuando, llegando á la tumba que encierra los restos de Abelardo y Eloisa, esclamó:

—¡Al ménos, hé aquí, uno que obtendrá vuestra gracia.

—Nos fieis, señor, esclamé á su vez un [illegible] que el mismo se habia discernido el título de poeta, bajo pretesto de un quintal de versos titulados la *nueva Jerusalem*, ó algo así, poco ambicioso, no os fieis!

El señor gusta destruir las reputaciones es un iconoclasta. Porqué habia de respetar á Eloisa y Abelardo? No ha respetado Laura y Petrarca. En otro tiempo, en la *Revue de Paris*, no ha intentado probar que Laura y Petrarca, esos tipos de amor cuyo recuerdo será eternamente venerado por todos los corazones sensibles, no se amaban, señor, no se amaban! Que eran dos vanidosos, dos coquetas!

Iba á contestar, aunque más no fuese por agradecer á ese señor su buena memoria, pero el aleman me interrumpió:

—Señor, dijo al poeta, en cuanto á Laura y Petrarca, no estoy lejos de participar de la opinion que acaba de emitir. Los poetas, por lo general, son devorados por la necesidad de hacer efecto, y de contar todo de ellos. Pero Abelardo y Eloisa, señor, esto es distinto. Abelardo y Eloisa, eran personalidades cuyas consecuencias así como el carácter, estaban toda idea de frivolidad y de charlatanismo; y cuyo que esos han rendido sus pruebas, que se han pagado bastante caro el derecho de ser aceptados como verdaderos tipos de amor.

He olvidado decir que nuestro hombre era al mismo tiempo una especie de sabio, perteneciendo á la Academia de las inscripciones y de las bellas letras. El poeta iba á contestar, á su vez, te quitó la palabra. La cuestion, de una y otra parte, tomaba un carácter de personalidad, y ya se sabe á que estremidades puede conducir el espíritu de cuerpo.

—Que la ciencia y la poesía se mantengan en buena armonía, señores, les dije. Voy á poneros de acuerdo reuniéndolos á los dos contra mí. Señor, dije al académico, con razon desconfiais de los poetas, pero creo no hacer mal al desconfiar tambien de los sabios, solamente en lo referente al amor. El amor es un sentimiento celoso, invasor, esclusivo.

C'est qu'on n'eut bien épris veut qu'on soit tout à lui, dijo Alceste, si no tengo mala memoria; y vosotros, señores sabios y señores poetas, no todos estais por el amor. Os hace falta otra cosa. Cortejais la ciencia; cortejais la poesía, y con frecuencia y otras, pues sobre todo, la fama. El amor, busca la sombra y el misterio; vosotros buscais el brillo y el estruendo.

—Que vuestra observacion pueda aplicarse á Abelardo, probablemente lo admito, dijo el miembro del Instituto, pero Eloisa, señor, Eloisa! podeis juzgarla tan severamente?

—No la juzgo, señor. No la condeno, ni la absuelvo. Me abstengo á las más amplias informaciones. Pero no os oculto que tengo mis dudas, y desconfío. No me gustan los usurpadores, señor. La cosa podra parecer estraña á muchas personas, pero, qué quereis? Así soy hecho. Filanto no es mi hombre, y tengo un cierto fondo de admiracion por Don Quijote. No me gustan, he dicho, los usurpadores, y lo que parecerá más estraño aun, es que cuanto más han usurpado, ménos se los perdono.

Pero me atrevo á decir que soy como todos. Con razon os sospechaba de ser paradojal. M. de la Palice, no habria tenido otro parecer.

—Os pido perdon, señor; M. de la Palice piensa de muy distinto modo. Reserva toda su indignacion para el pequeño usurpador que toma una bolsa, y toda su admiracion para el gran usurpador que toma á un pueblo su libertad, su nacionalidad, todo lo que tiene de mas querido.

—Por favor, señor, no perdamos de vista á Eloisa y Abelardo. Qué han usurpado de todo eso, los infortunados?

—Hay, señor, usurpaciones de muchas clases, y los usurpadores de reputacion me irritan por lo menos tanto como los demás. De todas las propiedades, la del mérito es seguramente una de las mas legítimas, de las más respetables.

—Soy de vuestro parecer, señor; la virtud, el génio, hé ahí lo que incontestablemente nos pertenece, y ninguna usurpacion de propiedad debe sublevar mas á todo hombre que tiene en el alma el menor sentimiento de justicia y de probidad; pero aquí, lo olvidais, no se trata ni de virtud, ni de genio. Se trata pura y simplemente de amor.

—No lo olvido, señor. Sólo se trata aquí de amor, pero, estais seguro que eso sea tan poca cosa? ¿Quién puede decirnos cuántos grados el corazon está debajo del cerebro? Y si uno puede referirse al sentimiento general, mirad esas frescas coronas que adornan sin cesar la tumba que tenemos por delante, no veis que la humanidad rinde al amor, en la persona de sus grandes tipos, un culto por lo ménos igual al que obtiene de ella el génio? Cuántos sabios, cuántos poetas hay, que reciben idénticas pruebas de simpatía constante, de obstinada adoracion? Cuantos dioses hay, cuyos altares atraen tantos homenajes al cabo de siete siglos?

El poeta, á quien su silencio empezaba á cargar, no podia dejar escapar una ocasion tan buena para hacer un poco de sentimiento, y fué necesario que escucháramos todo un himno en honor del amor platónico, del amor purificado de toda mezcla grosera,—una tirada digna del mismo Abelardo despues de su accidente.

Es necesario creer que una sonrisa habia aparecido á mi pesar en mis lábios, pues, con una sequedad que trataba hacer desdeñosa, me dijo:

—El señor no aprueba mi modo de pensar? El señor, es más positivista? El señor, posée gustos mas materiales?

—A deciros la verdad, contesté, prefiero las cosas completas. Vais á creerme muy prosáico; pero el amor platónico no es para mí amor. Llamadlo amistad exaltada, y atribuid sólo á la embriaguez de los sentidos y del corazon ese hermoso nombre de amor, del cual tan pródigo se muestran. Vuestro espiritualismo no es más digno que el sensualismo. Si uno es un cuerpo sin alma, el otro es un alma sin cuerpo. Así, pues, el amor propiamente dicho, tiene un cuerpo y un alma. El amor nace de la belleza, hé ahí el principio; Cupido, hijo de Venus. Por los ojos es que el amor penetra al corazon. La belleza esterior deposita el jérmen que desarrolla la belleza interior. He visto mujeres que creian poetizarse aparentando un sublime desden hácia la materia. Al oirlas, el esterior era nada para ellas; lo que buscaban esclusivamente era el corazon, era la inteligencia. Si ellas practicasen rigurosamente su teoría platónica, si acumulasen con valor los papeles de Abelardo y de Fulbert, nada tengo que decir; pero si, como lo sospecho, ese magnífico desprecio tenía por resultado ensanchar hasta lo infinito para ellas el círculo de lo posible, espero que se engañaban á sí mismas, ó engañaban á los demas.

Pero, si es necesario ser á la vez Antinous y Grandison para inspirar el amor, restringís mucho el ejercicio de una facultad que la naturaleza me parecia haber acordado poco más ó ménos á todos los hombres.

—Nada acerto, señor. Planteamos una regla; y las reglas, bien lo sabeis, son absolutas. Determinamos un tipo; uno se aproximará lo más posible. Pero uno será más ó ménos delicado, segun que se haya más ó ménos aproximado,—delicado del cuerpo, ó delicado del alma.

—¡Así os choca ver la belleza ser la recompensa del génio?

—Seguramente, si el genio tiene un exterior que repugna á los sentidos.

—Sin embargo, nadie se ha revelado ante la idea del viejo Anacreonte coronado de mirto y de rosas por mano de las gracias.

—Buscamos un tipo del amor, y me proponeis un viejo cancionero que se embriaga con grisetas: permitidme recusar semejante ejemplo. Permitidme, tambien, constatar que la belleza deba ser la recompensa del genio. Esa idea huele á esclavitud desde una legua. Era bueno en tiempos en que se daba á sus huéspedes una hermosa esclava, como se les daba un hermoso caballo.

Hoy, gracias á Dios! la belleza se pertenece á sí misma. Ya no se la dá, ella se entrega; ó más bien, si tiene por sí misma el respeto que debe tener, no se dá, se cambia. El amor entregándose al amor, hé ahí la regla.

Es una union, un contrato que sólo es válido cuando está firmado por el corazon y los sentidos, y en que la parte con que se contribuye debe ser en lo posible igual de una y otra parte. En cuanto al génio, tendrá su recompensa en la admiracion, como la virtud tiene la suya en el aprecio. Cada especie de mérito inspira una especie particular de sentimiento: que cada uno permanezca en su dominio. Sé muy bien que con frecuencia las mujeres, aspirando á las satisfacciones de amor propio ó de ambicion que la sociedad les prohibe por sí mismas, tratan de proporcionárselas por otro; pero el corazon nada tiene que ver con esos lazos, es cuestion de cabeza; es una aberracion vanidosa ó cupida que puede hacerles ilusion á ellas mismas, pero que el moralista no está obligado á ser engañado. Toda mujer que ama á un hombre por su celebridad, ya sea por el génio ó por la virtud, esa mujer se prostituye sin saberlo. Entrega á la admiracion, á la estimacion, á la ambicion, á la vanidad, al interés, lo que solo corresponde al amor. Si lo entrega á la piedad, si lo entrega al agradecimiento, se prostituye. Se prostituye, ó carece de delicadeza; pues se prostituiría entregarse cuando los sentidos no están en delirio; es ser poco delicada tener los sentidos exitados por un objeto indigno. La naturaleza, que ha hecho á la mujer un deber, y una gracia del pudor, que ha querido que, para ser preciosos esos favores fuesen muy raros, la naturaleza ha querido que de todos los sentimientos, tales como la admiracion, la estimacion, la piedad, el agradecimiento, sólo el amor no admitiese division. Si le fuese permitido recompensar de la manera que cia todas esas clases de méritos, de ceder á todos esos transportes, la mujer encontraría la ocasion á cada paso. Sólo es amor tal cual lo he definido, el amor completo, que puede garantiría de un dejarse andar que, estoy seguro, sereis el primero en reprobar las consecuencias.

La discusion nos habia llevado un poco léjos de Eloisa y de Abelardo; sobre todo nos habia llevado bastante léjos de su tumba, pues nos hallábamos en la puerta del cementerio: nos separamos, no sin que exijieran de mí la promesa de que volvería á leer su historia, á fin de convencerme que Eloisa por lo ménos, no habia usurpado su reputacion, como me parecía.

—En todo caso, les dije, habría en su usurpacion una circunstancia bastante atenuante, es que nada habría tenido de voluntaria. Pues, así como Inés de Castro, sólo se la ha colocado en ese trono despues de su muerte.

No habia vuelto á pensar en esta conversacion, cuando un aviso que leí en la cuarta página del *Siecle*, me recordó mi promesa.

Como una promesa debe siempre cumplirse, por fútil que sea el objeto, y que además, á fuerza de emitir una opinion sobre una materia, se concluye por esperimentar á veces la necesidad de formarse una algo fundada, me puse á releer las cartas de Abelardo y de Eloisa, el prefacio de M. Oddouel, el ensayo histórico de Mme. Guizot, en fin, todo lo que contenía la nueva edicion publicada por el editor Didier; y como el proverbio que dice que el apetito viene comiendo, siendo tan cierto para la conciencia como para el estómago, leía el *Abelardo* de M. de Remusat, leí Don Gervaise, leí Bayle, leí . . . . Nó, no leí nada más, pues era siempre lo mismo, y sólo habia pequeñas diferencias en el modo de presentar los hechos. Detuve, pues, mis informaciones, cuyo resúmen hélo aquí:

Abelardo, por el cual empiezo y que examino, bien entendido, bajo el punto de vista de su relacion con Eloisa, Abelardo, creo poderlo asegurar, es nada ménos que un tipo de enamorado. Entregado por completo á la teología y á la filosofía, sólo al aproximarse los cuarenta años es que empieza á fijarse que existen mujeres en el mundo, y entonces á quién elije, ese hombre que tiene el derecho de eleccion, ese hombre que dice de sí mismo: "Mi nombre era tan grande entónces, las gracias de la juventud y la perfeccion de las formas, me daban sobre los demás hombres una superioridad tan poco dudosa, que podía ofrecer indistintamente mi homenaje á todas las mujeres; cada una de ellas se habría creido muy honrada con mi amor, y yo no tenía que temer rechazo alguno." A quién elijó? á una sábia!

Cum perfaciem non esset infima es todo el elogio que encuentra para la belleza de esa jóven, él, que abunda en rasgos tan enérgicos cuando se trata de hacer su propio retrato. Pero esa energía le vuelve cuando tiene que elogiar lo que realmente lo sedujo en ella.

"Era sobrina de un canónigo llamado Fulbert, que, en su terneza por ella, nada habia ahorrado para darle la educacion mas completa y mas brillante y la estension de su saber la hacía superior á todo su sexo. Esta cualidad, tan rara en las mujeres, daba mayor brillo á una persona de tan corta edad. Por eso su nombre se habia esparcido por todo el reino.

"Viéndola, pues, adornada de todas las seducciones que por lo general buscan los amantes, pensé atraerla á una intimidad galante. Me persuadí por las razones deducidas de su incomparable mérito que la jóven consentiría sin pena á mis deseos. Los recursos de su espíritu y su celo hácia el estudio, aumentaban más mis esperanzas. Aun separados, podríamos estar juntos por medio de un cambio de cartas: la pluma es mas atrevida que la palabra, y así se perpetuarían deliciosas relaciones."

Despues de esto, puede verdaderamente decirse que haya cambiado de gusto? No es siempre la ciencia lo que él sigue amando en la persona de Eloisa? Y que es ese amor que tan bien provecho saca de una separacion, consolada tan facilmente por la perspectiva de un cambio epistolar?

Sea lo que sea, hé ahí que consigue hacerse tomar en pension por Fulbert, seduciendo á ese viejo avaro con la esperanza de ganar, y tambien con la esperanza secreta de ver á Eloisa aprovechar gratis, para su instruccion, de la presencia de ese sabio doctor. El canónigo cuya bondad y sencillez, el admira, confía por completo el tierno cordero al hambriento lobo, esas son sus espresiones, con la instancia de consagrar á su instruccion todos los instantes que le dejaría la escuela, autorizándolo á verla á toda hora del dia y de la noche, y si la encontraba desaplicada, castigarla severamente.

Y mirad la delicadeza de Abelardo, no digo para con el sexo, [illegible] para con la sobrina. "Poniendo Eloisa á mi direccion para instruirla y hasta para castigarla severamente, ¿que hacía sino dar licencia á mis deseos, y ofrecerme ocasiones de triunfar, aun cuando Eloisa no partícipe de mis sentimientos? En efecto, si las caricias eran inútiles, no tenía *las amenazas y los golpes para reducirla?*

Qué pensais de un enamorado semejante? El amor, por sí es la abnegacion, pero si es el sacrificio, pero es sí todo lo contrario del egoismo, y en todo y siempre ese hombre es solo un egoista abominable! Egoista para poseer á Eloisa, egoista para no casarse con ella, egoista para retirarla del mundo, cuando la desesperacion de su accidente lo determina á [illegible] el mundo. Si vuestra salud muy bien decir, "Yo la he esperado mas que de cariño que por la puesto en mis brazos, es el ardor de la sangre mas que el amor. Una vez apagados vuestros deseos, todas vuestras solicitudes apasionadas han desaparecido."

Mirad, habladme del génio de ese hombre; pero no me hableis de su corazon! Como muchas personas célebres, jamás he pensado mas que en él; y cuando paso revista á sus procederes para con esa desgraciada mujer, me siento con deseos de abofetear á ese terrible Fulbert.

Pero cuando examino con sangre fria la causa del buen canónigo como lo llama el mas ingenuo de sus biógrafos, yo rehabilitarlo, lo confieso me parece difícil. Era, no hay duda, un avaro, un pedante, un bruto, y por fundadas que fuesen sus quejas contra el seductor de su sobrina, en verdad sus maneras para con él, son de [illegible] que no se podría autorizar. Eso no se hace en una sociedad un tanto civilizada.

Eloisa tambien está próxima á ganar su causa en mi espíritu, cuando solo pienso en su tio y en su amante; y la causa está del todo ganada, si sólo se trata de tenerla lástima, de admirar su abnegacion; pero, si me la dan como un tipo de amor entónces pido hacer mis reservas.

Hay, me parece, dos fases muy distintas en la naturaleza del sentimiento de Eloisa para Abelardo, ese sentimiento está léjos de ser el mismo antes y despues de la infernal venganza del buen canónigo. En la primer faz, veo una jóven sabia mucho mas enamorada de la celebridad que de la persona de su amante. Leed su primera carta á Abelardo: "¿Qué reyes, qué filósofos podrán igualar vuestra fama? ¿Qué comarca, qué ciudad, qué aldea no os llamaba con impaciencia deseos? Aparecíais en público, todos se precipitaban para apercibiros, y con el cuello estirado, os seguian con ávida mirada. ¿Qué esposa, qué virjen no ardía por vos en vuestra ausencia y no se abrasaba en presencia vuestra? ¿Qué reina ó qué princesa no ha envidiado mis goces ó mi lecho?"

"Poseíais sobre todo dos talentos que debían *conquistaros todas las mujeres*: quiero decir los del poeta y del músico. No creo que esos atractivos se hayan jamas encontrado en *otro filósofo* en grado semejante. Es así que, para descansar de vuestros trabajos filosóficos, habeis compuesto, como jugando, una cantidad de versos y de cantos amorosos cuyos pensamientos poéticos y gracias musicales hallaron eco en todas partes. Vuestro nombre volaba de boca en boca, y vuestros versos permanecían grabados en la memoria de los más ignorantes por la dulzura de las melodías. Tambien por esto suspiraban por vos todas las mujeres. Pero, como la mayor parte de esos versos cantaban nuestros amores, mi nombre no tardó en ser célebre, y se incendiaron los celos en las mujeres."

Y cuando el temor, bien justificado mas tarde, del resentimiento de ese buen Fulbert decide á Abelardo á reparar su falta casándose con Eloisa, qué hace nuestra enamorada? Rehusa la reparacion. No quiere unirse por un lazo indisoluble al que ella ama; no quiere desposarse con el padre de su Astrolabe—Astrolabe, que nombre para un hijo del amor!

"Me preguntaba, "dice Abelardo en una carta dirijida á un amigo, "cómo podia estar glorioso de nuestro matrimonio, arruinando mi gloria y degradándonos uno y otro? Qué espiacion el mundo no tendría derecho de exijir de ella, si le robaba tan más preciosa antorcha? Ponía ante mis ojos las maldiciones con que saludarían nuestro casamiento, el perjuicio que debía causar á la iglesia, las lágrimas que costaría á la filosofía. ¡Cuán inconveniente y deplorable no sería ver á un hombre que la naturaleza habia creado para el mundo entero, sujeto á una sola mujer y agobiado bajo ese yugo infamante? Rechazaba con aversion esa union que tendría por dote la pérdida de mi fama y la ruina de mi porvenir. Me presentaba á la vez el envilecimiento y las dificultades que seguirían á nuestro matrimonio."

Y, en apoyo de su resistencia, ella cita el Apóstol que exhorta evitar el casamiento, y los santos que lo consideran como un pesado yugo; y, pasando de lo sagrado á lo profano, recuerda que Theophraste (segun San Gerónimo, libro 1ro, contra Joviniano), despues de haber trazado con los mayores detalles los inconvenientes insoportables del estado conyugal y sus continuas inquietudes, probó, por razones de la más alta evidencia, que el sábio no debia casarse. Ella alega (siempre segun el mismo santo) el ejemplo de Ciceron, que, viéndose solicitado por Hircius para casarse con su hermana despues de la repudiacion de Terentia, se rehusó formalmente, diciendo que le era imposible compartir sus atenciones entre una mujer y la filosofía. En seguida toma por testigo á Séneca, los Nazarenos, los Fariseos, los Sadduceenos, los Essenos, los Gentiles, los Judíos y los Cristianos; en fin, llega hasta recordar la anécdota de Sócrates sobre cuya cabeza su mujer Xantippe, derramó un tiesto de agua sucia; y entonces, haciendo prueba de elocuencia, sino de amor, la presenta este cuadro resaltante de los inconvenientes del hogar y de la paternidad:

"Olvidemos por un momento los inconvenientes que una mujer traería á vuestros estudios de filosofía; pero consultad la situacion en que os coloca una alianza legítima. Qué relacion, decidme, puede haber entre las escuelas y el fastidio de los criados? entre los pupitres y las cunas, los libros ó piezarras y las ruecas, las plumas y los carreteles? Hay acaso un hombre que, entregado á las meditaciones filosóficas ó religiosas, pueda soportar los chillidos de la infancia, los cantos de las nodrizas que la consuelan, la tumultuosa agitacion de los criados y criadas que arreglan la casa? Podrian nunca sufrir el desaseo de los niños pequeñitos?

"Y á todo esos argumentos que verdaderamente anuncian un espíritu convencido, agrega, este, que por sí solo, me haría dudar de su amor; "Además nuestras separaciones momentaneas darían á nuestro encuentros tanto mas encanto cuanto mas raros fuesen."

Hay mucha distancia, convengamos, de esta pasion tan sensata á la de ese loco de Antonio, por ejemplo, que abandona el imperio del mundo para correr detras de Cleopatra.

Pero en lo que he llamado la segunda faz del sentimiento de Eloisa, es decir, cuando Abelardo ha sido víctima de la emboscada que sabeis, oh! entonces, en virtud del espíritu de contradiccion que existe en tan alto grado en la naturaleza humana, la fruta para siempre prohibida toma á los ojos de nuestra jóven sabia un nuevo atractivo: entonces esa pasion real, completa ésta, esta vez, se desarrolla en su seno. No es ya al docto, al filósofo, al teólogo que ella ama en él, es al hombre instruido ó nó, célebre ó nó, con todo su corazon, con todos sus sentidos. El mismo Dios sólo ocupa en su pensamiento un sitio secundario.

Tengamos lástima una vez más de esa pobre mujer, deploremos su suerte, admiremos su abnegacion; pero, en nombre de la justicia y de la verdad, no aceptemos como tipos de enamorados ni á ella ni á su esposo. Verdaderos tipos de enamorados, son Romeo y Julieta; es el pequeño caballero de esa indigna Manon Lescaut, es.....Pero me apercibo que mis modelos los saco de la ficcion. Será acaso que es imposible encontrarlos en la realidad? Dios quiera que no tenga que sacar esta deduccion! Quiero más bien creer que los verdaderos amores no dan que hablar.

LEON DE WAILLY.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Abril 16 de 1883.—Los diarios legitimistas desmienten los rumores que se hacen circular en el público, sobre enfermedad grave del Conde de Chambord.

DUBLIN, Abril 16 de 1883.—La policía irlandesa, ha descubierto en Clare (provincia de Munster) un complot, con el objeto de asesinar á las autoridades locales.

Los instigadores del complot están presos.

VALPARAISO, Abril 17 de 1883.—Veintimilla capituló en Guayaquil, dominado totalmente por la revolucion.

La libertad se le ha concedido, á condicion de que se vaya á Europa.

Inauguróse el Senado de Arequipa, bajo la presidencia de D. Juan Ibarra.

Aseguran que los arequipeños desean al General Iglesias, para plegarse á su causa.

ROSARIO, Abril 17 de 1883—En este momento acaba de fondear el paquete inglés "Strabo" con carga.

Hay en el puerto tres paquetes ingleses, dos franceses y dos alemanes.

MONTEVIDEO, Abril 17 de 1883—El vapor *Senegal* llegó de Lisboa con fechas hasta el 24 del pasado.

El Ministro de Marina español, presentó al Consejo de Ministros un proyecto para la reforma completa de la marina de guerra española.

El dia 22 predicando en la iglesia de San Sebastian de Madrid un orador, dijo que la Mano Negra es un castigo de Dios sobre la España, por no haber ayudado al poder temporal del Papa.

Un italiano presente gritó: Muera! Afuera el predicador! Sucedió el pánico en la iglesia. En medio de la confusion, muchas señoras cayeron; hubo muchas contusiones. Arrestóse al italiano entregándolo á los tribunales.

Apesar del premio de mil libras ofrecido para los que descubran á los autores de las esplosiones ocurridas últimamente en Lóndres no han sido descubiertos.

Doblóse la guardia del Banco de Inglaterra.

A causa de su caida, la Reina Victoria hállase en cama.

Hubo desórdenes graves en Alderfast entre granaderos ingleses y soldados irlandeses, resultando algunos heridos. Hiciéronse muchos arrestos.

El 21 empezó el proceso contra los seis miembros de la *Fraternidad Patriótica*, acusados de conspirar para establecer la República en Irlanda.

Inglaterra y Turquía nombraron al embajador italiano en Turquía, Corti, como árbitro en la cuestion comercio en el Mar de Mármara.

En Windsor el dia 18 dos hombres vestidos de mujer, tentaron apuñalear á Lady Florence Dixey, escritora que ha publicado notables artículos contra la Land League. La distinguida señora fué herida.

Las fiestas de la coronacion del Czar costarán 30 millones de rublos.

Las medidas de represion que se adoptaron en Francia hicieron que pasara tranquilamente el aniversario de la Comuna, con solo alguno que otro insignificante disturbio.

En Saint-Etienne habiendo sido arrestado un minero por producir un motin en un café, los otros mineros maltrataron á los gendarmes que se vieron obligados á usar de la fuerza pública. Un minero fué mortalmente herido y muchos otros han sido arrestados. En Recamarie cunde la agitacion entre los mineros.

El director del diario socialista aleman Freiheit, dijo en una reunion que la revolucion [illegible] por la Comuna en Paris, fué muy humana y que no aconteceria la misma cosa en la próxima comuna.

El diario "Le Français" asegura que los ministros estudiarán en el próximo consejo las propuestas inglesas y rusas para tomar medidas extraordinarias contra los nihilistas y anarquistas.

Corrió la voz en Roma de que en Livorno se habia cometido un atentado contra los reyes de Italia, y resultó en definitiva que solamente era un loco que habia injuriado á Umberto. se le arrestó inmediatamente. El lanzamiento del Livorno, fué una operacion estúpenda. Se efectuó en 77 minutos. Fueron muy aclamados los reyes y los príncipes.

A consecuencia de la fuga del empresario de tramways en Turin, Bernier, quebró tambien el Banco de Carmagnola con un pasivo de quinientos mil francos.

Cincuenta mil hombres quedaron guardando á Moscou durante la coronacion del Emperador.

Rechazaron las Cámaras francesas el proyecto de amnistía general á los reos políticos de los sucesos de Lyon y Montceau les Mines.

En Italia se restablecieron las cuarentenas rigurosas para las procedencias de Rio Janeiro.

El Superior de los jesuitas de Liverpool, recibió una encomienda conteniendo materias esplosivas.

Luisa Michel se escondió se supone que en Paris, burlando la vigilancia de la policía.

Seguian apareciendo pasquines enérgicos fijados en las esquinas. Proseguian haciéndose prisiones.

BOLETIN DEL DIA

Lo del Plata.—En descargo de las acusaciones hechas por este diario de las exacciones indebidas de que se hacen víctimas á los marineros del *Plata* se dice que el dinero pedido á esos infelices procede de unos sombreros de paja que *espontáneamente* resolvieron comprar, á indicacion de su gefe, para la fiesta veneciana del Tigre.

El comisario, se asevera, no hizo mas que cumplir la órden de cobrar la cuenta á los marineros.

Y se agrega, que en todos los demas buques surtos en el puerto, se procedió del mismo modo que en el *Plata*.

Contraigamos la atencion á ese solo punto por hoy.

¿Quien ha autorizado á los comandantes de buques para indicar á los marineros que cercenen unos pesos de su mezquino sueldo mensual, para invertirlo en parte de su uniforme oficial? No es una vergüenza que un soldado argentino costee con su propio peculio, una parte cualquiera de su uniforme? ¿Hay alguien en el ejército quien ignore que el Congreso quiere y manda que los soldados se vistan de piés á cabeza con el uniforme del Estado?

Y agréguese todavía, que á los marinos del Plata y de los demás buques, segun se asegura, se les hacía gastar un sombrero, para recibir al Presidente de la República y al Ministro de la Guerra y Marina, en un dia de gala, como fué el de la fiesta naval del Tigre.

¿Qué hubieran dicho esos altos funcionarios si hubieran tenido noticia en ese dia de que los soldados habian completado su informe, para hacerles los honores con una porcion de su requerido sueldo?

Esos son abusos punibles, que deben cortarse de raiz.

Negamos que haya espontaneidad en los marinos para hacer ese género de erogaciones: una indicacion de sus superiores en ese sentido, debe ser mirada como una positiva imposicion, porque no hay infeliz de esos que se atreva á contrariar la voluntad de su gefe.

El Ministerio debería ordenar que se devuelva á los marineros el dinero que se les ha sacado del bolsillo, y que el dicho pretesto, el Estado, y no el soldado, costea el uniforme íntegro de la tropa.

La devolucion sería justa y moralizadora.

Sáquese de cualquier parte el dinero, sea de eventuales y aun del mismo sueldo del Ministro—hasta ahí vamos—pues es mas justo que pague el gasto el que goza de 780 patacones de sueldo, que los que solamente tienen 12 patacones.

No sabemos qué medidas haya tomado el Ministerio respecto de la segunda denuncia que hicimos en nuestro número del Domingo, con motivo del marinero que desde el dia de la recordada fiesta veneciana hasta el de la acusacion nuestra, esto es, de dos á tres meses, ha estado preso, soportando pena corporal y aflictiva, sin sumario y sin órden de autoridad competente.

Sobre el particular, se dice lo siguiente, en defensa del proceder censurado: que el Comandante del buque pasó parte sobre el particular al Gefe de la Division, Comodoro Cordero, en que se le comunicaba que el marinero aludido se habia insubordinado y pretendido hacer armas contra su gefe.

El gefe de la Division, se agrega, ha guardado silencio, sin disponer siquiera que se instruya un sumario, y que el marinero ha continuado preso, aguardando la respuesta, no llegada hasta ahora del Comodoro; que en virtud de tanta tardanza, el Comandante del buque ha puesto en libertad al preso, *otorgándole un certificado de baja y abandono á tierra.*

¡Lucida queda la Escuadra, el Comodoro, el Ministro de la Marina y el Gobierno, con un sistema semejante de castigar la insubordinacion grave de un marinero!

Si fué un criminal, que tentó hacer armas contra el comandante de la nave, ha debido ser sometido á un Consejo de guerra, y ni el Comodoro, y mucho menos el comandante, han podido proceder como queda referido, sin dar á la Armada el carácter de una montonera sin ley, sin constitucion, sin piés, ni cabeza.

El hecho es gravísimo: de él resulta que á un marinero se le ha tenido en la barra por cerca de tres meses, sin autoridad competente que lo ordene; que antes de recibir la resolucion del comodoro, Gefe de la Division, se le puso en libertad, y lo que es más, se le dió de baja y sin tardanza se le desembarcó en la ribera.

¿Qué contestaría ahora el Comandante del *Plata* si el Comodoro, (en caso de ser cierta la historia del parte) ordenase el sumario del marinero presunto reo del delito de insubordinacion grave? ¿Se diria, acaso, que cansado de aguardar su respuesta, echó á tierra al preso?

Estamos dispuestos á dilucidar esta cuestion, pero antes de pasar adelante, esperaremos las resoluciones que el Ministro de la Marina espida sobre lo ocurrido en el dia de hoy.

Golpe certero—Aunque tenemos una idea favorable de nuestra puntería, no nos habiamos imaginado que fuera tan certero el golpe que dimos el Domingo, publicando íntegro el informe de la Comision Especial del Puerto, que en estracto deficiente y en puntos delicados inexacto, habia aparecido dos ó tres dias antes.

La irritacion causada por el cáustico es toda una revelacion, que pone en trasparencia la intencion que acompañó al mal estracto.

Las ampollas dolorosas del cáustico serán ocasionadas por un esceso de celo noticioso? No: no debe estar allí el busilis, porque aparte de que sería una nimiedad, el diario aludido está ya habituado á la derrota diaria que La Prensa le pega en ese terreno.

No le ha parecido sin duda bien, que hayamos demostrado que con gran circunspeccion se estaban propinando al público versiones inexactas de un documento motivado por un negocio de *veinte millones de duros.*

Es necesario decir al público que el informe es un fiambre, para que no tome el sabor amargo de los potages á la minuta, condimentados con ciertas salsas nocivas á la salud.

Los guisos de liebre sin liebre, requieren cocineros de alta reputacion, como el de la Reina Victoria, por ejemplo, cuya muerte conmovió al mundo.

Se pretendió hacer decir á la Comision del Puerto algo más y algo ménos de lo que realmente habia dicho, y La Prensa, con esa inoportunidad que la distingue, tiró de la manta y se descubrió el pastel, que hecho pedazos y medio descompuesto, sigue calentándose en el horno.

Y no ha de ser esa seguramente la única avería que La Prensa cause en los malos estractos: la jornada es larga.

Nos quedamos muy contentos con nuestros fiambres, y nuestros lectores no los encuentra dañosos á la salud.

Los manjares á la minuta, preparados con precipitacion cuando el cliente está apurado por el hambre, suele hacer perder los estribos al cocinero, hasta el grado de romper con la solidaridad de su pasado.

En la cuestion del Puerto, La Prensa tiene todavía preparada una buena coleccion de *fiambres*, que han de indigestar á los facedores de malos estractos de documentos sérios.

Tiempo al tiempo.

La cuestion no es de noticiosas: vale algo mas que una noticia.

Ultima hora—El fiambre rejuvenece.

El colega de *La Libertad* que viene discutiendo tenazmente y con competencia la cuestion Puerto, analizó la refutacion del señor Madero al dictámen de la Comision Especial, tomando por punto de partida los malos estractos que La Prensa ha reducido á cenizas con la publicacion del documento.

El colega refiriéndose al otro á quien dedicamos estas líneas, encuentra una esplicacion á las erróneas apreciaciones en que ha incurrido el segundo, en dichos equivocados estractos, que trastornaron todo el organismo y sentido del texto.

El fiambre ha venido, pues, en hora oportuna á la vida de la publicidad, y esto parece ser lo que mas molesta al de la minuta, grande agilidad por lo comun, no causa envidia á las carretas tucumanas.

Muy útil ha sido la publicacion del aludido documento para los que estudian la cuestion Puerto.

Véase, sinó la acogida que le ha hecho ayer (dos dias despues de aparecido, y cinco despues de publicado el mal estracto) el colega de *La Libertad*:

"Pero como quiera que este colega (*el de las minutas envenenadas por las llamas*) se distinga siempre por sus opiniones meditadas y prudentes, solo puede esplicarse esa su apreciacion en este asunto en no haber tenido á la vista el informe íntegro de la Comision pericial á que nos referimos.

"*La Prensa* inserta íntegro este informe; y basta leer este documento para que quede levantado el cargo que se hace á la Comision pericial (*mediante los malos estractos*).

"Esta comision se ha ajustado en su mandato *y no ha informado sino sobre los puntos que precisó el señor Ministro del Interior* á nombre del Poder Ejecutivo, y en virtud de la autorizacion que á este poder le confirió el Congreso.

"Véase la prueba evidente." (Siguen párrafos *íntegros* del informe.)

¿Cómo habrá sido ese estracto, cuando un colega benévolo manifiesta á su mismo autor, que la ausencia del documento íntegro lo ha sido inducirlo en error?

¿Y qué pensarán del travieso estracto los no iniciados en la ardua cuestion, cuando un diario que la debate opina en la forma que acaba de verse?

El tal fiambre, es un fiambre de averías!

Nuestro propósito está satisfecho: el estracto queda en donde debe estar, y el informe íntegro, como lisa y llena espresion de la verdad, encarnado en la conciencia pública.

Obras de salubridad—El decreto adjudicando la contrata sobre construccion de las obras de salubridad estaba ayer redactado por el Ministro del Interior y no fué firmado por el Presidente á causa de no haber asistido á su despacho.

Hoy probablemente quedará despachado en definitiva.

El decreto es muy estenso y como dijimos anteriormente se acepta la propuesta del Sr. Devotto eliminando las obras adicionales que serán mas tarde efectuadas por contrato especial.

¿Quid cantabo?—La suprema sabiduría de *La Union* se ha ofendido hondamente con la observacion que le hicimos el Domingo—y lo lamentamos, porque, sin intencion, le hemos puesto en el caso de cometer los pecados de soberbia y de maltratamiento del prójimo, de que tiene que confesarse, con firme propósito de enmienda, para que el acto sea sério y válido.

Dice que sabe muchas cosas, pero es de sentirse que no sepa un poco de cultura en el comercio con los hombres.

La Union va en mal camino, y si persistiese en él, no es improbable que vaya á parar en aquella mansion horrorosa, que al fresco pintaba el cura de Merlo,—y si eso sucediese, cosa que por cierto no deseamos, allá, en ese lugar del supremo infortunio, cuando le pidan cuentas de las acres defensas que hace de los certificados de marras, le harán pronunciar la sacramental frase—*¿quid cantabo?*

Y entónces recordará, aunque tarde, de los sanos consejos que le daba amistosamente La Prensa, y que no aprovechó, para que amordazara su irascibilidad desentonada, cuando controvierta hechos ó ideas con sus hermanos.

—Cante Vd. le dirán allí diga todas esas lindezas que acostumbraba en el mundo, cuando soberbiamente insultaba de ignorantes á sus hermanos, atribuyéndose á sí mismo la suma sabiduría.

Y en ese duro trance, de los labios del descarriado colega, brotará la desesperada frase *¿quid cantabo?* qué cantaré? Un dragon inflamado le dará un beso horrendo, al mismo tiempo que [illegible] sus labios con una copa de plomo derretido.

Nó, colega; eso está muy malo, pésimo su destino se anubla. Modere la lengua, que la injuria no es propia de la sabiduría, ni ménos aun de la cristiano de las facultades del alma.

Los indios del Chaco—En el banquete á bordo de la torpedera Maipo celebrado frente á la colonia Resistencia con motivo de la despedida del Ministro á las fuerzas de que dispone el Coronel Bosch, se pronunciaron algunos brindis que no carecen de interés.

El del Ministro Dr. Victorica iba dirijido á los gefes y oficiales del ejército que opera en el Chaco. Segun nos refiere testigo presencial, recomendó á los soldados toda moderacion posible en la penosa labor de entregar aquel territorio á la civilizacion procurando mas atraer al indio que destruirle. Sólo en los casos estremos en que el salvaje desoyendo la voz de la razon cierre el paso á toda avenencia, debe el acero resolver el problema.

Plácenos ver al Dr. Victorica en ese órden de ideas que tratándose de los indios del Chaco son las que ha sostenido La Prensa repetidas veces.

Sabemos que á consecuencia de esa espedicion se pondrá en tela de juicio la mejor manera de colonizar aquellas dilatadas y valiosas regiones, utilizándose los positivos indígenas como ya se tiempo viene haciendo en los obrajes de madera que han llegado á contar con numerosas familias de indios tan mansos como trabajadores.

Los presos de la Carcel Penitenciaria—El Director de la Carcel Penitenciaria ha dirijido la siguiente nota al Ministerio de Justicia:

Desde mucho tiempo atras se ha seguido la costumbre de permitir á los presos encausados hacer trabajos en provecho propio durante su permanencia en las carceles como detenidos.

Esta costumbre sin autorizacion legal, ni [illegible] por reglamento alguno, hace necesario una medida prohibitiva que concluya de una vez con los grandes abusos y peligros que entrañan dichos trabajos, y que toda vigilancia en la introduccion de materiales y herramientas de fabricacion, es insuficiente á impedirlos.

Constantemente se producen hechos sangrientos entre estos presos, sirviéndose de las herramientas que mantienen en su poder para el ejercicio de aquellos trabajos, sin que se puedan evitar sino por la prohibicion de las mismas.

Si bien es cierto que el trabajo es una necesidad para el preso penado como medio de produccion para el Estado, y para el mismo preso, segun la condena impuesta, y que él es una prescripcion del reglamento en esta Penitenciaría, no es menos cierto que para el preso encausado, procede solo con una concesion gratuita sin precedente legal.

A mas de los inconvenientes señalados, hay tambien el de la facilidad con que esas [illegible] herramientas ó armas pasan á manos de los procesados, burlando la vigilancia que se ejerce sobre unos y otros.

La necesidad de adoptar una medida de prohibicion para estos trabajos é introduccion de herramientas de fuera del establecimiento, me pone en el caso de recabar la opinion de V. E. á este respecto.

Sorteo de bonos municipales—El siguiente documento da cuenta del último sorteo de bonos municipales:

En Buenos Aires á 16 de Abril de 1883, en presencia del señor Presidente de la Comision Municipal y del miembro de la misma, señor Marco del Pont, se procedió á la amortizacion por sorteo, de cinco bonos de la serie A, de los creados por la ley de 25 de Octubre de 1882, resultando amortizados los números 422 1952—1463 377 y 711.

Practicada igual operacion para sacar los de la serie B, resultaron amortizados los números 2147 387 2196 1956 1664 [illegible] y 166.

En la de los de la serie C, resultaron premiados [illegible] y en la de veinte de la serie D, los siguientes: [illegible]

Y no siendo para mas, el acto se dió por terminado firmando el Sr. Presidente Municipal señor Marco del Pont y contador de la Corporacion por ante nos secretario de la misma.—*T. de Alvear.—E. Marco del Pont.—José M. Reynal.*—Ante mí *M.* [illegible], Secretario.

Convencion de la prensa—La cuarta y última Asamblea celebrada en Dolores, terminó sus tareas á las 12 y 1|2 de la noche en medio del gran entusiasmo.

En ella se han aceptado como mociones del señor Ledesma, siendo la más importante la peticion al P. E. de la Provincia para que [illegible] entre pobres argentinos, las dos secciones de colonizacion cuya mensura hace poco se ha decretado.

A propuesta del señor Jaca, se acordó tambien [illegible] á los poderes públicos el cumplimiento de la ley sobre traza general de caminos.

Hubo varios acuerdos y, por último, se procedió al nombramiento del nuevo Comité Ejecutivo de la Convencion quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, Santiago R. Pinto; Vice-Presidente 1º, Dr. Adolfo Rawson; Vice-Presidente 2º, Máximo Ledesma.

Vocales: A. Prieto Gonzalez, Juan S. Jaca, A. Oyhanart, Pedro Gimenez.

Secretarios: Carlos M. de Egaene, Rómulo Araoz, Mariano Reynal, hijo, Martin Belo.

La próxima Asamblea se celebrará en Mercedes el 9 de Julio á las 2 p. m.

Ayer regresaron á sus pueblos respectivos los representantes de la prensa de campaña que han acudido á la convencion.

Festival religioso—En el pueblo de Mercedes tuvo lugar el domingo en la Capilla del Hospital una ceremonia religiosa en honor del Patrono de aquel Establecimiento de caridad.

Segun refiere nuestro colega El Oeste, la concurrencia era numerosa y selecta así de señoras y niñas como de caballeros, tanto que la nave de la Capilla era pequeña para contenerla y se desbordaba por las galerías y patios.

La misa muy lucida, pronunciando un sermon relativo al objeto de la funcion, el señor Cura de Ariceta.

Las Hermanas de Caridad, las Damas de San Vicente, las Hijas de María, el Colegio de San José y la Comision del Hospital, asistieron en corporacion, formando todas el más interesante conjunto.

En la calle frente al Hospital se quemaban cohetes y bombas, mientras allí mismo ejecutaba la banda del Sr. Maliandi sus conocidas piezas musicales.

Terminada la ceremonia, las "Damas de San Vicente" y las "Hijas de María" repartieron buen número de *pesos* entre la multitud de pobres que habian acudido á recibir esa limosna anual.

Las Hijas de María dieron tambien á los enfermos de aquel establecimiento un chocolate que ellas mismas habian preparado, y que sirvieron por su propia mano á aquellos pobres asilados.

La fiesta del Hospital ha sido en realidad, un bello acto de religion y de beneficencia que causó la más agradable impresion en los concurrentes.

Tropelía denunciada—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una nota del Cónsul General de la República Argentina en el Paraguay, adjuntando la siguiente nota que le ha sido dirijida por el Vice-Cónsul Argentino en Humaitá.

Humaitá, Marzo 21 de 1883—Sr. Cónsul General.—Recibí su nota fecha 25 del corriente relativa á la denuncia que se hace en periódicos argentinos sobre tropelías contra ciudadanos argentinos. Como me encontraba en el Pilar, punto de mi residencia, cuando recibí su nota, me constituí en este punto, para dar cumplimiento á lo que en ella se pedia.

Los informes son los siguientes:

El ex-coronel argentino señor Quijarro, el cual se ocupa en el pasage de animales al Chaco Argentino para la colonia de D. Carlos Kraus, me ha referido que fué llamado por el Comandante Militar de este punto, Sr. Leguizamon, el cual le dijo á Quijarro, que en vista de que pasaba diariamente al Chaco sin saber la causa, y que teniendo sospecha de que sus idas y venidas eran con el objeto de turbar el órden público en Corrientes, y no queriendo él hacerse responsable de tolerar esto, que le desocupase este punto en el plazo de 24 horas; pues no quería responsabilizar á su Gobierno y que él, como Comandante Militar de ese punto, tenía el deber de vigilarlo segun órdenes recibidas; á lo cual el Sr. Quijarro le respondió que él no tenía intencion política ninguna al hacer sus viajes al Chaco; que él pasaba para ganarse la vida y la de su familia, y que no podía desocupar este punto en ese plazo, pues no podía abandonar á su familia. Que inmediatamente Quijarro se presentó en la Asuncion al Ministro del Interior, y le espuso lo que le pasaba con el Sr. Leguizamon, que el Ministro despues de verlo le dijo que se volviera tranquilo á este punto que nadie lo incomodaría más y que efectivamente, desde ese tiempo no ha sido molestado por nadie.

Por varios otros argentinos caracterizados he sabido que el dia 1º de año el Sr. Quijarro y varios otros pensaron festejar ese dia en el Chaco y para el efecto invitaron á varias familias de este punto, sacando el permiso correspondiente de la Capitanía; pasaron al Chaco y allí enarbolaron la bandera argentina frente á este pueblo, que ese mismo dia fueron llevados á la Comandancia Militar por órden del Sr. Leguizamon, el Sr. Gandulfo ex-Gefe Político de Goya, y el Sr. Floro Zamudio, é interrogados por el Sr. Leguizamon qué significaba esa gente reunida y esa bandera argentina en el Chaco? Ellos le repusieron que solamente era una reunion de argentinos y estrangeros que querian festejar el 1º de año en un pedazo de tierra argentina; que en vista de esta declaracion les manifestó el Sr. Leguizamon que podian retirarse; que creía que tenía algun fin político al ver la bandera enarbolada en ese punto.

Esto es cuanto puedo decir á S. S. en virtud de los informes; y en cuanto á las tropelías denunciadas nadie me ha dado noticias. Con este motivo saluda atentamente al Sr. Cónsul—*Cárlos Baez.*

"El Libre del Sud"—Ha entrado ayer en su quinto año de existencia este apreciable colega que vé la luz pública en el pueblo de Chascomús.

Al saludarle La Prensa en su nuevo aniversario, deséale que prosiga la marcha próspera, á cuyo impulso ha vivido, aumentando cada vez más su circulacion é importancia, cosas que por ahora han sido sus principales elementos.

El dictámen del Dr. Lopez—El Asesor de Gobierno nos pide hagamos saber al público que no tome en consideracion ninguna de las publicaciones hechas de su dictámen en la testamentaría de Rosas, por cuanto han aparecido plagadas de errores y trasposiciones.

A fin de salvar las malas interpretaciones que de esa coincidencia pudieran resultar, el Dr. Lopez hará publicar de nuevo su informe en *El Nacional* de hoy, con todas las correcciones necesarias.

En cuanto á la parte que corresponde á La Prensa en tales equivocaciones, debemos declarar que ellas han sido originadas por las pruebas que nos fueron suministradas con fineza en la imprenta de un colega, el cual las suministró tambien á los de más diarios que consignaron el documento.

El error ha sido comun, debido á las averías de un cajista, debiéndose advertir, que las pruebas fueron concluidas y suministradas á altas horas de la noche.

Noticias Municipales—Ayer no celebró sesion la Corporacion Municipal.

La causa es la misma de siempre.

Por la citacion pasada nuevamente á los miembros de ella, deben reunirse hoy.

—La seccion de Seguridad pedirá á la Corporacion de las órdenes necesarias, para que se proceda á empedrar el costado Oeste de la Plaza 6 de Junio á fin de lograr dos cuadras empedradas que tiene la calle Chavango que empieza en esa plaza y tambien porque contribuye á la higiene y ornato de aquella parte del municipio.

—La Municipalidad vá hacer importantes reformas en la plaza 25 de Mayo.

Al efecto, ayer se ha empezado á sacar la piedra de las veredas del Norte, Este y Sud y á despojar de los árboles que ella tiene en el costado naciente.

—D. Guillermo Sowntone, ha ofrecido á la municipalidad sus servicios médicos gratuitamente para inocular la vacuna.

—El producto de la lotería de Beneficencia de la Capital en el primer trimestre que ha vencido del presente año, es de 30,570.54 $.

—D. Alberto Bullner ha ofrecido en venta á la Municipalidad, 10 000 toneladas de piedra al precio de 83 ps. mlc. la tonelada.

—Se ha comunicado á la Municipalidad el movimiento de hacienda en los corrales de abasto en el mes próximo pasado—es el siguiente:

Hacienda introducida, 35939; id estraida, 158.

Estraida para abasto, 17110; id para invernar, 5709; id id saladeros, 10481; id id abasto de pueblos, 3420; id id embarque, 15.

Inutilizadas por enfermas, 42; cuereadas, 52.

Existencia de Febrero, 19.

Hacienda que pasa á Abril, 314.

Franquicias—El Administrador del ferro-carril del Norte, ha dirigido una carta circular á los vecindarios de los pueblos situados en las cercanías de la línea, cuyo contenido es el siguiente:

Deseosa esta administracion de propender á la importancia de los pueblos del Norte tan favorecidos por la naturaleza y por su proximidad á la Capital, y teniendo en consideracion que en la actualidad faltan casas para las muchas familias que desean vivir en ellas; se avisa á los dueños de terrenos y otros que deseen edificar, que si se toman la molestia de pasar por la Administracion, se les hará rebajas importantes en el precio de materiales de construccion y otras concesiones sumamente ventajosas. *La Administracion.*—Estacion Central, Abril de 1883.

Ademas, se otorgarán pasajes gratis bajo condiciones adecuadas á los que tengan obras de edificacion ó de otro género que represente un punto de la Administracion, un adelanto inmediato para la localidad.

Esa es una franquicia que figurará en la categoría de los gastos reproductivos.

Obras publicas en San Fernando—Entre las ya comenzadas y las que en breve han de principiarse hay en el pueblito de San Fernando las obras siguientes:

Establecimiento de Aguas Corrientes, Camino á Carupa, Doble via en el Canal, Macadam del camino á San Isidro por Punta Chica, Dragaje del canal, Rebaque del frente del templo parroquial, Ramal del ferro-carril del Oeste de Moron al canal, Teléfono en la Casa Municipal, Mensura general del Partido, Construccion de un matadero de abasto, Mejoras en el ferro-carril del Norte, Construccion de veredas, Edificio para las Escuelas del Telégrafo del Estado, Apertura de nuevas calles y arreglo de las del pueblo y caminos no nombrados.

Ojalá sean terminadas cuanto antes son nuestros votos.

El General Racedo—El Presidente de la República ha dado las órdenes necesarias para que el capitan Carlos Mendez, al mando del vapor "Resguardo", parta al Paraná á fin de ponerse de acuerdo con la Comision que ha de acompañar desde dicha ciudad hasta la capital de Entre Rios, al General Racedo.

Permanecerá en el puerto del Uruguay el "Resguardo", todo el tiempo que sea necesario, dirigiéndose despues á Bahía Blanca á reemplazar á la "Bermejo", que se encuentra en estacion.

Noticias religiosas—Sociedad de San José.—Mañana á las 7 p. m. tendrá lugar en la iglesia de la Merced, la conferencia y demas prácticas de costumbre.

Por la mañana á las 10, habrá misa.

Con la próxima conferencia, comenzará una nueva serie de conferencias que serán predicadas por el Reverendo Padre Fray Luciano Chazo.

Balvanera—El primer domingo de Mayo tendrá lugar en esta iglesia la Comunion pascual para los niños y niñas de esta parroquia.

Hay premios para los que hagan su Comunion, y en particular, para los que pertenecen á la Asociacion de la doctrina cristiana, establecida canónicamente en esta iglesia, [illegible] por todos sus actos por la agregacion á la de Roma, gana muchas indulgencias.

Santa Catalina de Sena—El 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, principiará la novena de Santa Catalina de Sena, con exposicion del Santísimo, todos los dias.

El 30, fiesta de la Santa, y los dos dias siguientes, habrá misa cantada á las 11 a. m. con sermon á cargo de los SS. Presb. Dr. D. Antonio Espinosa, el primer dia; el segundo, R. P. Modesto Boos, y el tercero R. P. Francisco Martini.

En esos mismos dias 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo, hay las cuarenta horas de desagravio.

El 29, vísperas solemnes, á las 4 p. m.

Al Comisario de Flores—Por cuatro veces consecutivas han entrado ladrones á la casa habitacion del Sr. Carlos Naon en el Caballito.

Los ladrones no han esperado la noche, su audacia ha llegado al estremo de hacerlo á las doce del dia.

Frente á la casa del Sr. Naon está la de D. Lorenzo Mantecón, donde los ladrones han dejado tambien ser varias veces las huellas de su paso.

Trate, pues, el Comisario de Flores, poner coto á estos desmanes de los rateros.

Republica Oriental—[illegible]

Gusto criminal—[illegible]

El Centinela—Este semanario [illegible] se publica en el vecino pueblo de San Fernando ha suspendido por ahora su salida.

La razon que ha tenido para retirarse, es que segun el mismo colega, el vecindario no ha respondido á su llamamiento.

Anuncia su reaparicion para el próximo verano.

Noticias marítimas—El Cónsul Británico ha pedido á la Prefectura Marítima, tome en custodia dos abordo de la barca inglesa [illegible] á tres marineros desertores.

La marina del vapor "Camoens", ha sido inspeccionada por una comision, [illegible] en un certificado diciendo que se hallan en buena condicion.

El marinero desertor de la Sub-prefectura del Riachuelo Nicolas Nuñez, ha sido preso.

El vapor "General Racedo" ha entrado al dique de San Fernando á limpiar sus fondos y refaccionarse.

Estará listo para el 15 del corriente.

El guardian Benjamin Zeballos de la Prefectura Marítima, ha sido dado de baja y nombrado en su reemplazo Gualdo Ramirez.

Policía de la Provincia—Tomamos de las oficinas de esta reparticion, las noticias que van en seguida.

Ha sido preso en el Azul, Marcelino Clara, prófugo de la carcel de Juarez, donde se le procesa por un hecho criminal.

—En las calles del pueblo de Matanzas, ha muerto repentinamente el ciudadano Pablo Balerini, á consecuencia de un ataque de delirium tremens.

—En el cuartel 4º de Quilmes, ha sido herido de una puñalada Domingo Casas, vecino de esta capital.

El heridor Juan Lagasma, esta preso.

La herida de Casas, es de carácter grave.

—Un telegrama llegado á las cinco de la tarde del Bragado, anuncia que Antonio Makerda ha herido á Teodoro Barquis y Domingo Estorche.

Ovejas mal habidas—El alcalde del cuartel 12 del partido de Dolores, al recorrer su seccion ha encontrado dos puntas de ovejas en número de 300, que le fueron robadas á los señores Gianduglia y Deferrari, del campo de Parravicini.

Los autores del robo no han sido capturados.

"El Reformista"—Un nuevo diario acaba de aparecer en un pueblo de la campaña que apenas cuenta siete años de existencia, y ya es un partido de los más importantes.

En Juarez, es donde se publica *El Reformista*, por su imprenta propia, y empleando un material tipográfico que en nada desmerece de los usados generalmente en la capital.

El programa del nuevo colega es franco y sincero.

Despues de hacer protestas de su imparcialidad en los asuntos que trate advierte que será esencialmente localista, defendiendo todo lo que importa un bien para Juarez.

Devolvemos el saludo al colega y felicitamos al floreciente partido de Juarez que antes de mucho ha de ser un centro de poblacion importante, si corrigiendo sus defectos entra de lleno en la senda del progreso.

Reparticion de premios—El Consejo Escolar de San Fernando, ha dispuesto que el dia 25 del próximo mes de Mayo tenga lugar la reparticion de premios á los alumnos de las escuelas comunes del distrito.

Esta ceremonia que debió haberse celebrado hace algun tiempo, se aplazó hasta ese dia por motivos particulares que no son del caso.

Variolosos—La Municipalidad ha tenido conocimiento de los siguientes nuevos casos de viruela:

Piedras 636, María Ferri, 8 años, argentina; Paraguay 413, Virginia N., 2 id; Libertad 379, Luisa Frontéta, 5 id; Salta y Lamadrid, un niño, 6 id; Florida 340, N. N., italiano; Comercio 402, Aurelio Fernandez, 7 id, argentino; Europa 342, Juan Temperley, 11 id, id.

El "Polcevera"—Se ha recibido aviso de que el vapor "Polcevera", que conduce á su bordo 950 pasajeros, debe llegar hoy á nuestro puerto.

Del número indicado, 817 son inmigrantes que irán á trabajar á La Plata, habiendo dispuesto así la Comision General de Inmigracion, á pedido del Presidente del F. C. del O., que desembarquen en Punta de Lara y que sean acompañados hasta su destino con un empleado de los encargados del desembarco.

Buen garrote—Despues de conocer los hechos, no hay que titubear en dar este calificativo á un garrote de que era dueño Juan Bautista Chappi.

La prueba ha sido hecha en la cabeza de Benigno Sanches, la cual reposa hoy en la almohada de uno de los lechos del Hospital Buenos Aires, en un estado de lastimoso deterioro.

Chappi procedió así, para convencer á Sanches que lo que no se consigue con razones, se logra por la fuerza.

Jury Central—El Jury Central que atiende á los reclamos sobre patentes y Contribucion Directa, ha nombrado para su Secretario á D. Ignacio de Irigoyen, por ausencia del Inspector Sr. Casullo que ha partido á efectuar sus visitas de inspeccion.

Volverá á reunirse, dicho Jury, el Martes de la semana próxima.

Privilejio de Paquete—Los Sres. Cristofferos y Ca. han pedido al Ministerio de Marina renovacion del privilejio de Paquete para los vapores "Pampa" y "San Martin".

Vapores españoles "Santo Domingo" y "España" que hacian su carrera entre nuestro puerto, Burdeos y Callao.

A los vapores Taraguy, Cisne, Guaraní y Mensajero, que harán sus viajes entre nuestro puerto y los de los rios Paraná y Paraguay.

Al vapor aleman Berlin, que hará su carrera entre nuestro puerto, el de Bremen y escalas.

Privilejio de Patentes y marca de Fábricas—El Departamento de Ingenieros Nacional, ha concedido privilegio de patente á D. Guillermo Cramwell, por una máquina para estampar por medio de la frotacion.

A los Sres J. y J. C. Bell, una marca de fábrica para distinguir los artículos de comestibles y bebidas que introducen á esta plaza.

Vino Porteño—La plantacion de viñas en la provincia de Buenos Aires, está teniendo prosélitos.

A las que ya existen tenemos que agregar otra más.

Es esta las del Sr. D. Luis J. Naon en la *quinta Las Paletas*, en San José de Flores.

La viña ha producido este año diez mil litros de vino.

A estar á opiniones de personas competentes, el vino es excelente.

Auxilios pecuniarios—Habiéndose dirigido la Municipalidad de Lomas de Zamora al Gobierno de la Provincia solicitando su cooperacion para socorrer á los pobres atacados de viruela en aquella localidad, el P. E. ha acordado contribuir con 10,000 pesos m c.

Falta de aliento—Un pobre carpintero, Ventura Agrazan, trabajaba sobre una escalera.

Esto sucedia ayer á la una del dia, en la casa calle de Talcahuano 335.

Uno de sus compañeros le habia facilitado "La Union" y trepado siempre sobre la escalera leia atentamente la seccion de noticias.

A la mitad del segundo párrafo se desvaneció sin duda y cayó al suelo.

Se le fracturó la pierna derecha.

Muelle de las Catalinas—El movimiento en este muelle durante la primera quincena de este mes:

Lanchas cargadas 53, descargadas 152, wagones entrados 641, conducidos por los trenes 334, horas que trabajaron los peones 880, horas que trabajaron las locomotoras 165, peones ocupados 357.

El Colector de Mercedes—El Colector de Mercedes, D. Ceferino Labador, ha sido comisionado para trasladarse al Salto y levantar una informacion con motivo de irregularidades cometidas por el Jury de Patentes y de que ha dado cuenta el Avaluador de esa localidad. Con el mismo objeto ha sido comisionado el Inspector Trejo para trasladarse al Pergamino.

Noticias escolares—Da. Carlota Correjido, se ha presentado á la Direccion de Escuelas de la Provincia en solicitud del puesto de ayudanta en la Escuela núm 2 del partido de Merlo.

La Sra. Catalina Pender, ha sido nombrada profesora de la escuela infantil del Carmen de Areco.

Da. Ana G. de Jacobsen ha presentado su renuncia del puesto de preceptora que desempeñaba en la Escuela mixta de San Pedro.

La Sra. Rosa Ferrini ha sido nombrada sub-preceptora de la Escuela núm 2 de las Lomas.

Obras de canalizacion y desagüe—El ingeniero Sr. Doll ha elevado un informe al representante de Ingenieros provinciales, dando cuenta del estado de las obras de canalizacion y desagüe en el Sud de la Provincia.

Informa que han terminado los trabajos de la zona sud entre el Vecino con el desemboque de los arroyos Tandileofú y Perdido y los de la línea lateral hasta Dolores.

Caida—En la esquina de Victoria y Buen Orden [illegible] del caballo que montaba D. Antonio Sicnelli.

Se ha ocasionado varias contusiones en el cuerpo, que revisten gravedad.

Combinacion de marcas—D. Ramon Prien y D. Hipólito Lhoul, se han presentado al Gobierno de la Provincia proponiendo una nueva combinacion de marcas para los animales lanares.

Gastos de guerra—En acuerdo de Ministros se ha resuelto destinar la suma de $ 11,914 para atender á varios gastos hechos por el Departamento de Guerra.

Escamoteo—En circunstancias que D. Alberto Sever, iba en un tramway, por frente á la Iglesia de Balvanera, le fué hurtado del bolsillo del pantalon seiscientos pesos mlc.

El ladron fué tomado en delito infragante, pero, sin embargo, no se le encontró el dinero.

Zarate—Una de las mejores diversiones que tenia el pueblo de Zarate, era una banda de música formada por niños pobres de la localidad, la que tocaba las delicias de aquel vecindario en los dias festivos.

Desinteligencias habidas en dias pasados entre el maestro de ella y un preceptor de una escuela, ha hecho que su director la abandone y se separen completamente los pequeños músicos.

Este suceso ha disgustado al vecindario zarateño.

Cardo negro—Prevenimos al caballero que desea analizar químicamente al cardo negro que las muestras, suministradas por un hacendado, están á su disposicion en esta imprenta.

Mensagerias en Salto—El Ministerio del Interior ha aprobado la propuesta de D. Pablo Sera para hacer el servicio de mensagerias entre Salto y Campo, y de correos á caballo entre este último y Oran, concediéndole una subvencion de ps. 100.

Socio honorario—El Director de este diario ha sido objeto de una distincion por parte de la sociedad de Junin, denominada "L'Eco di Caprera."

Ha sido nombrado socio honorario de aquel centro.

Cobro de cuotas—El Inspector Casullo, ha sido comisionado por la Direccion de Rentas de la Provincia, para que verifique el cobro de la 3ª cuota á los colonos de la colonia rusoalemana, de los fondos que le anticipó el Gobierno.

Autorizacion—El contador de la Direccion de Rentas, D. A. Pedrnel, ha sido autorizado para usar del telégrafo en sus comunicaciones con los colectores y avaluadores de la Provincia.

Misas—En la iglesia de la Merced hoy se aplicaran misas de cabo de año por el descanso eterno del que fué Gerónimo Corsanego.

Inhumaciones—Las habidas ayer en los siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 17 Domingo Jalagne, 1 año, argentino, Temple 622, viruela; Lucio Costa, 5 años, id, Puente de Belgrano, tétano; Jacinta [illegible], 17 años, id, Especial, tisis pulmonar; N. Chiriz, una hora, id, Chacabuco 394, asfixia; Ernesto Jimenez, 1 año, id, Ombú 385, viruela; José D. Dentella, 4 meses, id, General Lavalle 760, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—Dia 17 Julio Rivadela, 1 año, argentino, Comercio 451, falta de desarrollo; Donato Castro, 4 años, id, Venezuela 730, [illegible] José, 3 meses, id, H. Expósitos [illegible], Macedonio, 1 id, id id, id id, Bernardo [illegible] id, id id, Indalecio Esquivel, 16 años, id, H. Mujeres, tisis, Angel Patiño, 15 id, español, tuberculosis, Casimiro Leguizamon, 15 id, argentino, Lazareto, viruela confluente, Rosa Zammito, 2 id, paraguaya, Sarsero 270, id id, Bautista Paysal, 11 id, argentino, Corrientes 220, id; Abraham Adamiano, 2 id, italiano, Comercio, 105, gastro enteritis; Alejandra Villescas, 80 id, argentina, Independencia 190, marasmo senil; Angel Pelrui, 3 id, [illegible], Mercedes, congestion cerebral.

Total de fallecidos 19.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.00	758.00	753.15
T. l. seco	12.4	20	19.4
T. l. mojado	11.4	16.4	18
D. del viento	NE	N.	N.

SECCION ELECTORAL

Parroquia de la Concepcion

Candidatos para Municipales: Enrique Bonifacio, Juan Manuel Martinez

Sometemos á la ilustrada opinion de nuestros vecinos, los nombres de los candidatos que hemos elejido para que nos representen en la Corporacion cuyas elecciones deben efectuarse el domingo 2 del corriente, y los que confiamos merecerán de todos una favorable aceptacion.

Los nombres de los candidatos que proponemos, su antigüedad en la parroquia, los méritos y favorables conceptos de que gozan en el vecindario, nos ahorran de hacer referencias en favor de las aptitudes que para el desempeño de esas funciones reunen estos señores.

Así, pues, esperamos que todos los del distrito que estan habilitados para votar, lo harán en las próximas elecciones en favor de estos candidatos.

—*Varios vecinos.*

PUBLICACIONES VARIAS

A los Agentes de "La Prensa"

Se les pide á aquellos que aún no han chancelado sus cuentas hasta fines de Marzo, lo hagan á la brevedad posible, pues de lo contrario se procederá de acuerdo con la circular pasada el 25 del ppdo. a 7v25

SECCION DE SOLICITADAS

Federico Gomez Molina
AGRIMENSOR PÚBLICO
Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 303. a5 v3m

GUILLERMO WHITE
CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS
114—PIEDAD—114
a3 v2m

DOCTOR JOSE ANTONIO LASARTE
MEDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela núm. 420. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a3v3m

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

La verdad—Para conservar el cútis suave, blanco y liso, no hay nada que pueda compararse con el Cold Cream de Vaselina. Se vende en las Boticas y en la Agencia—J. A. Bennet, 195 Florida. a15 v20

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purifican y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los prueba, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown—ningun otro. Precio: 10 ps. m|c el frasco. Agencia 195 Florida—J. A. Bennet. a15 v20

Sr. J. A. Bennet—195-Florida-195, Bs-As.—Muy señor mio: Despues de haber sido atendido por varios médicos sin resultado satisfactorio, un hijito mio sufriendo de un terrible empacho, hinchazon de vientre, quedó completamente en poco tiempo con las Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck. La comunico esto para que el público sepa que estas Píldoras son un medicamento de confianza. S. S. S. S.—Casa de Vd.—Carmelo F. Sentra, Reconquista 573. Estas Píldoras se hallan en todas las Boticas y Droguerías y en la Agencia 195 Florida. a15 v20

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 18,000 $. Billetes á medio patacon, se juega el Jueves 19 de Abril en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 1 de Abril por la mañana.

Jabon de Tocador y jabon de alquitran de Vaselina. Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público, son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos. Unico agente J. A. Bennet—195 Florida. a15 v20

En el pueblo del Tandil
GRAN PORVENIR SEGURO

Se vende el negocio y se alquila su edificio que consta de una gran casa con muchas comodidades para tienda, almacen y para tienda ó para corralon de madera fierro carbon y cal, para el primero 10 varas á un frente por 20 á la otra calle hace esquina el segundo 10 varas frente por 12 cuadrado todo con sus armazones y mostradores, todo construido á la moderna, á mas tiene un gran depósito para almacen 19 varas frente por 20 de fondo, tiene un gran galpon para le de corralon, á mas tiene varias piezas como ser dormitorios, comedor, cocina y etc.
La casa se encuentra en el mejor punto del pueblo, en la calle 9 de Julio 157 á 163, la principal calle á una cuadra de la sucursal del Banco de la Provincia la calle que va derecho á la estacion del ferro-carril.
Su dueño la vende por tener que ausentarse, en una palabra, es la principal casa en este pueblo, como comodidades y en la venta por ser muy acreditado desde muchos años.
Los interesados pueden tomar datos en Buenos Aires Victoria 396 á D. Juan Ajhega en el Tandil á su dueño hasta el 15 del corriente Abril 1883—Juan Labayrague. a 3 v 18.

¡ ¡ VACUNA ! ! !
PRIMER CONSERVATORIO
R. R. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
Calle Victoria núm. 145
Médicos Directores: Dr. A. Fink y Dr. F. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $
" " " á domicilio 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca: excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre como sifilis etc. No sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo. Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la más perfecta salud y son elejidos por un veterinario experimentado. m 18 v 19 ab

¡Jamás! Reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destieran del inflamo con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.
Sofocado en un punto el mal revienta por otro. En muchos casos es transferido de la superficie á los huesos, á de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las del primer orígen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males y lo que tiene que hacer lo hace radicalmente. a18

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 17 de 1883—Los negocios que se vienen operando en Cédulas Hipotecarias son cada vez más activos é importantes. Los precios se sostienen firmes; con tendencias á mayor alza, especialmente para la série E, que han llegado á tocar el precio de 87 para fin de Junio.
Las Acciones del Banco Nacional no presentan variaciones de gran importancia.
Desde hace tiempo no se ha hecho operacion en otros títulos.

Oro sellado—Por oro especial, se ha pagado hasta 3¼ por o/o de premio; por onzas en cheques, no se obtiene premio.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias.*—Mercado sin variacion, pero firmes á largos plazos; se anotaron:

Al contado	$ 10600	Série A	100½-10..
	" 28000	" E	86½-86⅝
Fin del mes	" 110000	"	86½-86..
Mayo 31	" 180000	"	86⅞-86..
Junio 30	" 50000	"	87
	$ 378.600		

Acciones del Banco Nacional—Sin variacion de precios, se vendieron

Al contado	95	Acciones	105½ 105⅞
Mayo 31	350	"	107 107½
	445	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1650 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 84 o/o para los de 1882 y 88 o/o para los de 1883.
Gas Argentino—Ultima venta á la par.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 o/o Ultima cotizacion á 83 1/2.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 o/o.
Tramway á Belgrano Ultima venta á 75 o/o
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han hecho hoy operaciones á 17½

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/4 peniques; París 5.17 fcos. Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos; Hamburgo 4.18 marcos
En plaza los cambios han bajado para el paquete que sale hoy se han pasado de primeras firmas á 49½; en letras sobre Lóndres y de 5.18 á 5.19 fcos sobre Paris y de 5.20 á 5.21 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Continúan muy difíciles los descuentos para los Bancos particulares, aun para los buenos documentos; afortunadamente los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.
Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 o/o
Para la liquidacion del 31 se han colocado fuertes sumas con caucion de Acciones del Banco Nacional á 10 o/o aforando á 90 o/o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades
Una propiedad en la calle Centro América entre Córdoba y Paraguay, con mt 8 por 43, en la cantidad de ps 1364 m/n. Otra en la de Santa-Fe 631, con mt 10 por 49, en 9011 ps m/n. Otra en la de Artes 424, con mt 5 por 39, en 12,400 ps m/n. Otra en la de Alsina 1232, con mt 8 por 49, en 51,009 ps m/c. Otra en la de Europa esquina á Ferro Carril, con mt 68 por 217, en 4133 ps m/n. Otra en la de Zeballos núm 298, con mt 24 por 10, en ps 10 338 m/n. Otra en la de Paraguay s/n, con mt 8 por 24, en la cantidad de 1248 ps m/n. Otra en la de Colombres entre Rivadavia y 2a id, con mt 17 por 61, en 1164 ps m/n. Otra en la de Corrientes 1061, con mt 10 por 21, en 1198 ps m/n. Otra en la de Salta 300, con mt 6 por 17, en 1652 ps m/n. Otra en la de Castro Barros, con mt 17 por 55, en 1033 ps m/n. Otra en la de Europa núm 584, con mt 8 por 25, en 6572 ps m/n

Noticias marítimas—Hoy fondeará por primera vez en nuestro puerto, el vapor italiano "Polcevera", procedente de Génova y escalas, perteneciente a la compañía de Raggio é hijos.
Este vapor conduce para esta plaza un importante cargamento y 817 inmigrantes para las colonias de Santa Fé, son sus agentes en esta los señores Lavarello y Cia.
—El vapor español "Claris" perteneciente á la Cia Transporte marítimo de Barcelona, fondeará mañana en nuestro puerto, conduce para este mercado 2,000 pipas vino de Barcelona, Tarragona y Valencia.
Este vapor salió el 6 de Marzo de Barcelona, seguirá viage para el Rosario, tan pronto como haga su descarga en este puerto.
—El "Rápido"—Este vapor que debia haber entrado ayer á nuestro puerto, lo hará recien hoy por el motivo de haber tenido que esperar los pasageros que conducia para éste por el vapor brasilero "Rio Branco" por tener que sufrir la cuarentena en el puerto vecino.
—El lunes á las 7 1/2, fondeó en el puerto de Montevideo el vapor francés "Sénégal" salido el 12 de Rio Janeiro: este vapor es esperado aquí el Juéves, esta demora es motivada á la cuarentena que se le impondrá en Montevideo por haber tocado en el Brasil
—El vapor aleman "Rio" que entró á San Vicente con averias en la máquina, procedente de Hamburgo para este puerto.
Sus agentes no han tenido la menor noticia despues del telégrama comunicándoles este incidente.
—El "La France"—Este vapor que sale hoy, hará escalas en los siguientes puertos, Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Marsella y Genova
El "Elisa Anna"—Ayer se han tenido noticias que este vapor pasó por San Vicente el 16 del corriente.
Este vapor salió de Génova, con 600 inmigrantes para ésta.

Telegramas comerciales, Montevideo Abril 17 de 1883.
(Al Agente) Hoy pasó por San Vicente con destino al Rio de la Plata el vapor italiano "Elisa Anna."
(A la Bolsa) 3 p. m. Burdeos "Senegal." Valparaiso "Chilos." Billetes del Tesoro á 49½ Deuda Amortizable á 17½. 3000 cueros livianos del saladero Guaviyú á 72. 4000 arrobas lana fina á 38. 3700 más á precios reservados. 4 á 5 mil cueros americanos de 78 á 78½ El "Rápido" anunciado para hoy.
Martin Garcia (Al oficial mayor) Prefectura Marítima. Barca "Génova" varada sobre el Banco del Norte de esta ciudad hace tres dias.
(Al Sub-prefecto) Barca "Génova" salió varadura y siguió viaje.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Abril	Abril
20 "Horrox" Lóndres	18 "La France" Marsella
27 "S. América" Génova	20 "Petrópolis" Hamb'go
	20 "G. Werder" Bremen
	21 "Nasmyth" Lóndres
	24 "Sénégal" Burdeos
	25 "Montevideo" Hamb'go
	27 "V de S Nicolás" Havre
	29 "La Plata" Amberes

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Abril	Abril
21 "Theben" Hamburgo	18 "Arica" Liverpool
25 "Cordillera" Liverpool	22 "Theben" Pacifico
25 "Baltimore" Bremen	26 "Cordillera" Pacifico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Abril 17 de 1883.
Han llegado 6000 @ lana.
Los negocios que se operan continúan siendo de escasa importancia, no solo en lanas sino en las demás clases de frutos.
El mercado de lanas se encuentra en la misma posicion de ayer, esto es, con precios muy flojos.
—En cueros vacunos sucede idéntica cosa.
—Los lanares, como siempre, firmes.
—Las demás clases de pieles y los cereales en general, sin variacion.
Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 3,100 arrobas, de la siguiente manera:
800 @ buena por O y Chillado, á ps 75; 200 inferior por Balleto, á 55; 600 borrega regular á inferior por Giraldo y M., á 60 y 50; 300 regular por Balleto á 58; 200 inferior por O. y Chillado, á 55.
Cueros vacunos—Vendidos 300 cueros vacunos de campo, inferiores por Giraldo y M., á ps 147.
Cueros de potro—Vendidos 12 cueros de potro campo, buenos por Giraldo y M., á ps 38.
Sebo—Se vendieron 5 bordalesas, el de exportacion bueno por Baffo, á ps 48.
Cerda—Vendida 20 arb. cerda de potro, regular por Giraldo y M., á ps 153.
Lanares—Se vendieron 140 docenas cueros lanares de campo, buenos y deshechos por Giraldo y M., á 26 y 17 [illegible]
Trigo—Vendidas 60 fanegas, el de Costa regular por [illegible] á ps 88; 230 del Salado bueno y regular por N. y [illegible]
Maiz—Vendidas 120 fanegas, el amarillo en espiga regular por N. y Cernadas, á ps 70; 300 desgranado bueno por Merandi, á 60; 300 bueno por Perasso, á 58; [illegible] superior por Maggio á 70.
MERCADO CONSTITUCION—Abril 17 de 1883.
Han entrado á esta plaza 9,600 @ lana.
[illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
C. Casares	A. Bordá	Pergamino	461
	J. Suares	Magdalena	28
D. Esquivel	J. P. Barrios	Chascomús	102
L. Linch y Ca	J. Molina	[illegible]	[illegible]
S. y Mandiá	M. Gamboa	Pilar	28
B. Aspitia	H. Molinas	Azul	101
	J. Sotelo	Tandil	148
	F. Mojira	Balcarce	165
		Total	1313

PRECIOS—1° aparte carne y sebo, 340 á 400—1° id id 260 á 280—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 150—Id de vaca, 90 á 105—Terneros á 160 y 200—Novillos de invernada á 300—Se carnearon para el abasto, animales 528.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rápido" de Montevideo, "Rio Paraná" de Curumbá, "Piugo" é "Interior" del Rosario, "Polcevera" de Génova.
Anuncian salida para hoy: "Rápido" para Curumbá, "Rio Paraná" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Titania" para Dunkerque y "La France" para Génova; cerrándose la balija para estos dos últimos, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 17 Abril de 1883.—"Polcevera" vapor ita de 1403 tons cap Lavarello de Génova á Lavarello Ca con;—Mallmann Ca 300 c fernet M Picolli 44 bt cabullería 4 id estopa; K y Maraine 1 c efectos de uso 1 c cigarros; Gandolfi y Moss 200 c aceite E Della Chá 300 id id; Machain Ca 134 sacos arroz; Capitan Paulo 8 c vino; J Bollo 7 c aceite 1 brl vino; Canesa Ca 1 c hormas; A Cavalli 1 c tjd de lana; A Aubin 150 fósforos 1 c mtras; A Godet 6 c frutas; L Rossi 2 c candeleros 1 c libros; A Villarino 20 bt cabullería 15 id telas 1 c pitos; A Rusconi 10 c goma; T Olivari 160 cjs aceite 400 sacos arroz 30 c castañas secas; T Pietranera 100 c aceite; R Pellerano 3 fd tjd; L Raggió 4 c hongos secos; B Lando 15 c mers 1 c vino 1 c hongos 3 c vino 1 c hongos 10 brl quesos 10 bord vino 1 brl id 212 c aceite 16 bt muebles etc 3 id id 2 c tierra; A Rusconi 30 c aceite de resina 1 bt cabullería 2 c drogas 4 id; Pini y Roncorani 47 bt cabullería; Garibaldi hns 50 c aceite; T Pietranera 50 bt papel; J M Blanco 1 c manufactura; Viademonte Ca 1 bt id 1 c tjd; C Zuberbühler 1 c manufactura 1 bt id; Storni hns 1 c manufactura; C Zorraquin 2 c id 1 c mtras; Ambrosetti hns 2 c tj 1 bt manufactura 2 c id 1 c bt tj 1 c mtras; Ruiz hns 1 c manufactura 1 c tjd; Quintana hns Ca 1 c manufactura; Huergo Ca 1 c id 1 bt tjd; F Rossi Ca 10 c aceite 1 c vino; B de Irigoyen 4 brl vino; Garibaldi hns 200 sacos arroz 50 c higos; Escalada Ca 200 sacos arroz 90 sacos arvejas; A Spandri 1 c drogas; T y Fernandez 2 bt labores de madera; Santa María Ca 4 c herramientas 7 bt labores de madera 2 cjs papel 4 c mers; B Pellerano 9 c tj; Pini y Roncoroni 2 bt labores de madera 1 c mers; A Franzoni 34 c drogas A Astoul 4 c tjd; Gaudolfi y Moss 30 c arroz 1 c mtras; Vigono hns 2 c muebles; E Della Chá 65 c cartones 1 c papel 3 c estampas 2 c máqu, R Marini Ca 280 c higos secos, G A Pietranera 20 brl quesos; N Repetto 200 sacos arroz 200 c aceite en latas 111 c vino 15 c id 100 c frutas secas 1 c mtras, etc; Noceti Palma Ca 50 bt papel 25 id id; J M Bell 17 c ferretería 50 bt cabullería; Fontana hns 1 bt mers, A Astoul 1000 sacos arroz 53 bt 30 brls quesos 1 bt tj 1 c mtras; A Marti 1 c tj; G Gallino 200 b papel estraza 250 c aceite de olivo 10 c aceite; S Bollero 200 bt papel estraza 100 sacos arroz 10 c dátiles; E Barzone 5 brl 1 c mármol; G Ottone 5 bt hijos 40 c conservas alimenticias 10 c id atun; B Castelli 4 c hongos 50 c aceite, M Carenza 4 c tj; A Candela 3 c labores de madera; J Bernasconi 1 c mers, Franzoni Ca 16 c papel 20 c vino, J Gavino 1 c vino; P 50 c aceite A C 1 c mtras; P C 55 brl vino; M P 15 c mers; N P B 100 c conservas 150 sacos arroz; A E 3 brl vino; A V G 2 c tj; L P 300 c pasas de corinto; D B Q 3 c lanas; M R C 50 c higos; G C 250 c vino, G S 1 c mármol 1 c cuadros: órden 6994 piedras 42 c mercería 74 bt fierro; R F 23 c aceite; F R 15 c vino; R E 50 id id; G P O 95 c aceite 94 cajones frutas secas.
"Claris" vap español cap Cardona de Barcelona el 6 de Marzo, Tarragona el 10, Valencia el 14, Cádiz el 20 á W Samsoe Ca con órden 25 pipas vino tinto (Puigventos: 75 c anisado 150¼ vino de mesa Piadelloreas) 30 bt corchos 12 pipas vino tinto 126 bt corchos; C Bonafont 100 a aceite 50 c pimenton, M Poli 3 bt corchos 3 c muebles 1 bt con una silla, Gandolfi y Moss 50 c aceite C Evrard 4¼ pipas vino tinto 1 bal anisado, Alemany hns 16 c papel de fumar 1 f id id 1 c libros, de Tarragona—Gandolfi y Mos 150¼ vino tinto Carey hns Cibils hns 630 pipas 702 7¼ vino tinto B Lopez A Lopez 17 pipas 412 4¼ vino tinto F Perpiña 10¼ vino tinto de mesa Perpiña órden 20¼ vino tinto Rodriguez 10¼ vino blanco Rodriguez J J Sans 1 pte horas, G Prefumo hns 90 pipas 16½ 8¼ vino tinto J Gasseti de Valencia N Repetto 90 pipas 17½ 20¼ vino tinto Ripollés J Lassalle hijo 80 pipas 10½ 20¼ vino tinto (Forti órden 180 pipas 27½ 40¼ vino tinto 200¼ vino garnacha Perera c hnos M y Marti 1 abanicos, G Granara 12 c chocolate 1 c cartones J Lassalle 180 pipas 20½ 40¼ vino Ripoll 2 c abanicos 1 c mtras 90 pipas 10½ 20¼ vino tinto Navarro y Serrano B Ruiians 150 latas almendras 2 c piñones 1 c mtras G Pager 1 c azafran, órden 1 c tj, de Cádiz—Enrique Ca 10 c vino 4½ 8¼ vino Orgas Ca 60 brls 60 c vino 50 c licor 60 c aceitunas Gandolfi y Moss 178 brls id, G Giron 300½ c pasas, Rocha hns 240 c jabon, G Martinez 50 aguardiente 150 de 1 c pasas A Lopez 100 c jabon, D G Alcántara 60¼ vino, F Meyer Ca 32 brls 328 vino J Silva 100¼ vino, M y Fernandez 40 brls de 1 c aceitunas G Profumo 80 brls de 1 a 120 id de 1/2 aceitunas, A Mira 1 brl vino, G B Lavarello 32 seras aceitunas F Arias 20 brls id id 10 c aceite en latas 20 a aceitunas, órden 100 brls de 1 a 100 id de 1/2 a aceitunas 15 bas corchos.
SALIDAS dia 15 "Rio de la Plata" para Montevideo Júpiter, Proveedor, Meteoro y Tridente para el Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata Abril 17 de 1883
He aquí los precios corrientes de los artículos de consumo
Carne de vaca—Este artículo se mantiene al mismo precio, con muy insignificantes variaciones Chorizo del medio dos costillas 7 y 8 pesos moneda corriente 2 costillas de las primeras 4 pesos Una falda á 4 pesos, una id segunda grande 4 pesos, una id tercera grande 4 ps Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos una id segunda de igual tamaño 4 y 5 ps, una id del medio 3 y 4 pesos Una costilla de pecho buena 4 pesos Un puchero grande de aguja 3 pesos—Una id de cola 3 y 4 pesos Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del brazuelo 2 pesos Uno id chico 12 rls Una lengua 8 y 7 ps Un corazon 1 ps. Carnaza de toro la clase 20 rles libra id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps
Cordero—Un cordero gordo 30 ps, medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps, uno id regular 6 ps Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps
Carne de carnero Un carnero con pella y riñonada 27 ps m/c Uno id con pella 22 ps Uno id 1/2 pella 17 ps—Uno id liso 12—Una docena de costillas primera 5 ps Una id de las segundas 4 pesos Un costillar con pecho 3 pesos—Pechitos 4 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso Una docena riñones 3 y 4 pesos Una pierna sin vacio 2 ps.
Fruta—Melones desde 5 á 10 ps Uvas 4 y 5 ps libra—Sandias grandes 5 pesos una, chicas 2 pesos Limones, los más grandes 12 ps docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps
Manzanas grandes 10 ps docena, buenas 7 ps, inferiores 5 ps Membrillos de 5 á 8 ps doc Naranjas de 5 á 8 ps doc.
Verdura Espárragos de 8 á 15 pesos el atado, calidad zapallitos de 2 á 3 ps doc, alberjas 2 ps libra; tomates 4 y 5 ps docena, ajíes de 1 á 5 ps doc—Ajos porros 4 rls atado Rábanos 4 rls id Batatas 4 rls lb. Papas á 4 reales lb. Repollo á 1 y 2 ps uno—Nabos á 4 rls atado Lechuga 2 reales atado—Ajos del pais 2, 3 y 5 pesos ristra Remolachas 4 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados Achicoria 2 rls y 1 ps atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso Choclos 1 peso atado Aceituna 3 pesos docena de atados; zapallos 1 peso la tajada Salsifí 12 rls el atado Cebolla de 2 á 4 ps un atado Berengenas de 1 á 2 pesos; Porotos manteca 2 ps lb. Chauchas 2 ps lb y chauchas habas á 12 rls.
Artículos varios—Huevos 11 ps docena, manteca 9 y 10 ps libra

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c y 16 $ moneda de curso legal y oro efectivo
Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las sumas que por pago de intereses no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros a su vencimiento
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal
Id id particulares, á premio id id 5 "
Id id á oro á la vista sin interés
Id id á 60 y 90 dias ó más 3 "
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 "

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3	o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	1	"
Id id id id 30 dias en id	2	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	3	"
Id id id id á otros plazos. Convencional.		

Reig.—Sábado 7 de Abril—**El Gran Galeoto**—Concluirá la funcion con la pieza en un acto **Tipos al natural.** A las 8 y 1/4.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	o/o anual
" " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
COBRARA		
Por desc'tos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento y renovacion de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Director*

Monte de Piedad de la Provincia
SITUADO EN LA CALLE PERU 221
Funcionales dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de estimacion si la prenda es alhajas y la mitad sobre otros objetos, haciendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará el 80 p% del valor, que maximamente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó renovarse [illegible]
[illegible]
[illegible] del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c, sobre alhajas, y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevos avisos.
Por intereses—Uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,000 ps. arriba uno por ciento.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.—*E. A. Lahitte Gerente*—*J. A. Bergeiro Secretario.* a6p

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883—*La Empresa.*
POLITEAMA ARGENTINO—Calle Corrientes esquina Paraná—Empresa artística representada por el señor Hérculos Cavara—Hoy Juéves 19 de Abril—por 4ª vez la muy aplaudida ópera cómica en 3 actos **Bocaccio.**
TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackay y Ca.—Gran Compañía Dramática Española, dirijida por el eminente actor D. Victoriano Tamayo y Baus.—Gran funcion extraordinaria á beneficio de la Sociedad Para el Juéves 19 de Abril, de 1883, la preciosa comedia en tres actos y en prosa, **I Domino Rosa**, en arreglo se titula: **Los Dominos Blancos.** La direccion está á cargo del 1er. actor D. JUAN REIG.
Concluirá la funcion con la comedia en un acto, titulada: **Los dos preceptores.**—A las 8 1/4 en punto.
TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. Tenor C. Galvan—27ª funcion—Juéves 19 de Abril de 1883. La gran zarzuela en 4 actos, **El Anillo de Hierro**—A las 8 y 1/4.
TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Compañía lírica francesa—Miércoles 18 de Abril 1883—Inmenso suceso, **Le tour du monde.**
LA FLORIDA—Domingo 22 de Abril de 1883 á la 1 de la tarde—Grandes Romerías Españolas—Entrada para caballeros 10 ps., señoras 5. Nota: Habrá romerías todos los Domingos y dias de fiesta.

AVISOS FUNEBRES

Bernabela Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1883
Andrés R. Terry, José Antonio Terry hermanos, hermanas políticas y demás familia, suplican á su relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 21 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. a18 v21

Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Su esposo Antonio Lopez, hijos, hijas, hermanas, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio; favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo
Única invitacion. a18 v20

José Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el dia 6 de Abril de 1882
La familia invita á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 20 del corriente, á las once de la mañana a18 v20

MISAS GENERALES
Se dirán en el templo de Santo Domingo, por el descanso eterno del alma de la señora doña JOSEFA P. DE ZUBIAURRE, el Viérnes 20 del corriente de 8 á 11 a. m a18 v20

Mercedes Saenz Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 15 del corriente Abril
La familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que ha de celebrarse á su memoria y eterno descanso el Viérnes 20 del corriente á las once de la mañana en el templo de Santo Domingo
Se invita á los señores Sacerdotes á aplicar misa y responso
Única invitacion. a18 v20

Narcisa M. de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1882
Su hijo Fortunato Gomez y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Pedro Telmo el Jueves 19 del corriente de 8 á 11 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de las 11 a17 v19

Exequiel Pader
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Abril de 1883
Su esposa, Isabel Lopez Miranda de Pader, sus hijos Exequiel Rafael Cosme, Isabel y Remedios, hijos políticos, nietos hermanos sobrinos y demas deudos invitan á sus amistades y relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Viernes 20 del corriente á las 11 a m
Servicio á que quedarán reconocidos sus deudos
El duelo se despedirá de la puerta del Templo a17 v20

Gerónimo Corzánego
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Abril de 1882
Su esposa Paula Lagomarsino de Corzánego y su hijo Juan Corzánego, ruegan á sus parientes y relaciones, se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Miércoles 18 del corriente; favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. a15 v18

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Paraguay 547 a18 v21
AMA DE MEDIA LECHE, SE OFRECE UNA en la calle San José 334. a18 v21
A LOS DEPENDIENTES, SE enseña TENEDURIA de libros, cálculo, etc., en pocas lecciones Liceo preparatorio Mercantil, Victoria 323 a8 v20
ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS, con pension, punto central y buen trato, para tratar, Piedad 442. a18 v20
AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, Maipú 380 bajos, con buenas recomendaciones y con leche de 6 meses arriba, se le pagará buen sueldo a18 v20
ALQUILAN CASAS, OFICINA DE CASAS DE Burgos, Perú 106 altos, pieza núm 7 de 10 á 5 p m. a18 v20
AMA DE LECHE DE 15 DIAS, SE OFRECE PAra criar en su casa calle Corrientes núm 905 a18 v21
AMA DE LECHE SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, tiene bastante leche y fresca, ocurrir calle Temple núm 580, á toda hora del dia a18 v21
AVISO Á LOS ESTUDIANTES DE INGENIERía. Se hace saber á los Estudiantes que en el Colegio del Plata, 340 Belgrano, se prepara los cursos, segun los programas de dicha facultad, á precios módicos hora para tratar de 3 á 4 de la tarde. El Director—Edgar C. Courtaux. a18 v20
ATENEO MUSICAL. CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo, piano, canto, violin, armonía, etc. El cuerpo de profesores está compuesto de los mas competentes de esta capital. Las condiciones son módicas. Hay clases y dias destinados para señoritas y la Sra. del Director asiste á las clases. Ateneo Literario-Musical, Victoria 323, altos. a18 v20
AL COMERCIO—HABIENDO COMPRADO LA tienda de propiedad de D. Manuel Montes, situada Defensa 481, suplico á todos los que tengan cuentas con dicha casa para que se presenten en el término de 8 dias para ser chanceladas, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Abril 17 de 1883.—Marcelino Gasso. a18 v24
BOTELLONES FINOS CON VASOS á 8 PESOS tienda y bazar "El Fénix" calle de Bolivar núm 214 y 216, esquina á la de Venezuela. a18 v20
BOTELLONES FINOS PARA VINO á 5, 6, 7, 8 y 10 ps, bazar y tienda "El Fénix" calle de Bolivar núm 214 y 216, esquina á la de Venezuela. a18 v20
BAZAR EL FÉNIX, EN ESTA POPULAR CASA se encuentra un precioso y variado surtido de artículos de adornos y como para regalos, Bolivar 214 y 216 a18 v20
COCINERA, CON CAMA, SE NECESITA UNA, Buen Orden 716. a18 v21
COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, TEMple 614. a18 v21
COCHERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, como para campo, calle de Bolivar 73 (bajos.) a18 v21
COCHERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de la Victoria 325, para tratar de 11 á las 2 de la tarde. a18 v21
CABALLERIZOS, SE PRECISAN INTELIGENtes en el oficio; se les pagará buen sueldo, para tratar Chacabuco esquina á Méjico, cochería. a18 v21
COPAS FINAS DE CRISTAL PARA AGUA á 2 ps una, Bazar y Tienda El Fénix calle Bolivar No. 214 y 216 esquina á la de Venezuela. a18 v20
COLOSAL SURTIDO DE JUGUETES DE TODAS clases y precios, se acaba de recibir en el bazar y tienda El Fénix, Bolivar 214 y 216. a18 v20
CORBATAS DE ALTA NOVEDAD PARA señoras se acaba de recibir el más lindo surtido en la tienda El Fénix, Bolivar 214 y 216. a18 v20
CINCUENTA MIL VARAS DE PRECIOSOS GEneros de lana y alpacas finas al increible precio de 3 pesos vara. Tienda "El Fénix" calle de Bolivar núm. 214 y 216. a18 v20
DULCERAS Y AZUCARERAS DE CRISTAL á 5 ps una, tienda El Fénix calle de Bolivar núm 214 y 216 esquina á la de Venezuela. a18 v20
DOS MIL TAPADOS DE CASIMIR FINOS PAra niñas y señoras, desde 30, 40 y 50 ps. Tienda El Fénix, Bolivar 214 y 216. a18 v20
DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE PRECIsa una persona formal y práctica, se le interesará en el negocio, ocurrir á la Droguería Nacional. a18 v20
DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE sea práctico en el ramo de almacen, Rivadavia núm 795 esquina Garantías. a18 v21
EL FENIX, GRAN SURTIDO DE ENAGUAS Y camisas bordadas para señoras, á precios sin competencia, Bolivar 214 y 216. a18 v20
EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE HA HUIDO de la casa de sus padres el menor Enrique Allen, de 13 años de edad, blanco, pelo rubio, naris regular, boca id, ojos verdosos, bajo, delgado, viste traje color oscuro pintas blancas, botin elástico y sombrero negro pamela. Se gratificará á quien dé noticia de él á la Policía ó Zeballos 480, como tambien se harán sérios cargos á quien lo oculte. Por más señas, padece del asma a18 v20
FELPAS FINAS, LOS COLORES MAS ELEGANtes, se acaba de recibir en la popular tienda El Fénix, Bolivar 214 y 216. a18 v20
GRAN TIENDA Y MERCERIA EL FENIX, EN esta popular casa se encuentra el más grande y variado surtido de ropa blanca para niños y señoras, Bolivar 214 y 216. a18 v20
GENEROS DE ULTIMA MODA, LOS MAS finos, los más elegantes y los más de moda; para lana, seda y toda clase de ancho para vestidos. Tienda El Fénix, Bolivar 214 y 216. a18 v20
GRATIFICACION, SE DARA A LA PERSONA que entregue, Tucuman 357, una perrita blanca [illegible]

[illegible] plumas finas para sombreros, géneros de toda clase, tienda El Fénix, Bolivar 214 y 216. a18 v20
INTERESANTE, SE PREVIENE Á LOS PADRES de familia y tutores que desean una educacion inmejorable para sus hijos que una familia decente se encarga del cuidado de varias niñas, pupilas, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon esta imprenta. a18 v7m
JARRITAS FINAS DE CRISTAL á 3 y 4 ps, Bazar El Fénix calle de Bolivar núm 214 y 216, esquina á la de Venezuela. a18 v20
JARRAS DE CRISTAL GRANDES Y FINAS para agua á 15 ps tienda y bazar "El Fénix" calle de Bolivar núm 214 y 216. a18 v20
LA REVISTA DE POLICIA—PERIODICO quincenal. Se reciben suscriciones y se venden ejemplares sueltos encuadernados, en la Agencia Bolivar núm. 160. Suscricion mensual 20 pesos m/c., ejemplares sueltos, 10 pesos m/c. El número que corresponde á la quincena actual, trae el retrato del célebre Barrientos. a18 v22
LA VENGANZA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 238, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 v7m
MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años, calle Corrientes núm 132 (altos.) a18 v21
MUCHACHO PARA APRENDER UN OFICIO se necesita en la calle Cuyo 516. a18 v21
MUCAMA, SE NECESITA PARA UNA FAMIlia estrangera, Victoria 909. a18 v21
MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA Calle Moreno 296. a18 v21
MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN, Bolivar 144. a18 v21
MUCAMO Y COCINERA, SE NECESITAN CON buenas recomendaciones, Suipacha 713. a18 v21
MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita una con buenas recomendaciones, Lima 121. a18 v21
MIL TRAJES DE CASIMIRES FINOS Y DE medida, para hombres, hay en venta en la popular tienda El Fénix, á 200 ps., Bolivar 214 y 216. a18 v20
PONE PLIEGO, SE NECESITA UNO EN LA Imprenta del Porvenir, Defensa 139. a18 v21
PLATOS DE CRISTAL FINOS á 2 y 3 ps UNO bazar El Fénix calle de Bolivar 214 y 216 a18 v20.
PEON SE PRECISA EN LA FERRETERIA, Rivadavia 390 y 392. a18 v21
PEON DE ALMACEN, QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita Rivadavia núm 795, esquina Garantías. a18 v21
PIEZAS SE ALQUILAN 2 á 3 HERMOSAS, EN casa de familia, una con frente á la calle, á familia decente sin criaturas, Santa Fé núm 238 a18 v21
POR 4,000 PS SE ALQUILA UNA GRAN CASA tiene todas las comodidades para una familia acomodada, pinturas de lujo, jardines, plantas frutales, 12 piezas, algibe, aguas corrientes, cuarto de baño, una gran cocina, se alquila con contrata, calle Cangallo No. 702 a18 v20
PANADERIA ANTIGUA MUY ACREDITADA, en un barrio inmejorable de esta Ciudad, hace buen diario al mostrador, con 3 repartos de la misma, casa con toda comodidad, con 4 años de contrata, con alquiler módico. Se vende por no poderla atender, dirigirse Córdoba 302, almacen. a18 v20
REGENTE DE IMPRENTA, PARA EL DEPARtamento de obras, se necesita en la Imprenta Nacional 152 Bolivar a18 v20
RELOJ DE señora ESMALTADO, EL LUNES á la noche se perdió del lado del Politeama, viniendo por la calle Uruguay, Cangallo y Talcahuano á Rivadavia. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue por ser recuerdo de familia, Talcahuano [illegible]
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA todo servicio, calle Perú 434 a18 v21
SIRVIENTA—MUCHACHA, SE NECESITA Zeballos núm 325 a18 v21
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA asistir á un enfermo calle Ayacucho 804 a18 v21
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA y abundante, calle Uruguay núm 319 a18 v21
SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE FAmilia, Corrientes 733 a18 v20
SIRVIENTA SE PRECISA UNA, OCURRIR CAlle Belgrano 182 a18 v21
SE PRECISA UN COCINERO SE PREFIERE italiano con buena recomendacion Calle Victoria núm 231 a18 v21
SE VENDE UN CABALLO GRANDE PARA aguatero o carro pesado, por la mitad de su precio calle Estados Unidos 540 a18 v20
SE OFRECE UNA COCINERA española, CON buenas recomendaciones, Venezuela 97, cuarto núm 14 segundo patio a18 v21
SE NECESITAN OFICIALES [illegible] de hoja y de lata, [illegible] en la fábrica El Aduanto calle Maipú 197 a18 v21
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE ENtienda algo de cocina, en la calle Piedad [illegible] tercero a18 v21
SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO PARA trabajar en la zapatería calle Chacabuco 669 a18 v21
SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible] para mucama, sabe coser y tiene buenas recomendaciones, Venezuela 80 a18 v20
SIRVIENTA, SE PRECISA UNA ITALIANA para una familia, Paraná 381, entre Temple y Córdoba darán razon a18 v21
SE VENDE EL ARMAZON DE LA TIENDA LA Florida, Chacabuco 185 y 187 y se alquila la casa, para tratar en No 183 a18 v20
SE PRECISAN DOS OFICIALES ZAPATEROS de punteado y una aparadora, escusado presentarse si no tienen muestra Zeballos 294 a18 v21
SE OFRECE UN MATRIMONIO LA MUJER para la cocina y el hombre para todo trabajo, para el campo ó para la ciudad tienen buenas recomendaciones, Cerrito [illegible] a18 v20
SE NECESITA UN JOVEN DE 16 á 20 años PARA el servicio de una familia se prefiere estrangero y con buenas recomendaciones Corrientes 177 altos a18 v21
SIN IGUAL SURTIDO EN PRECIOSAS FORmas de sombreros finos para señoras y niñas, toda clase de adornos de última moda para niñas á 10 pesos Tienda "El Fénix" Bolivar 214 y 216 a18 v20
SE ALQUILA LA CASA ALTA ESMERALDA 561, por las llaves en la baja y para tratar Rivadavia 155, Belgrano 567 tiene 8 piezas altas y aguas corrientes a18 v21
SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS PIEZAS DE material, pozo con agua abundante y una cisterna para bañar caballos, con una estension de terreno de 647 varas cuadradas, sembrado de alfalfa, Zeballos frente á los antiguos corrales, hoy plaza de [illegible] para tratar, Alsina 183 altos. a18 v20
SE VENDE O ALQUILA UNA CASA CON 7 piezas toda ella con zótano, recien concluida el terreno mide 850 varas [illegible] como para un jardin al frente y al fondo, esta situada calle Massa, entre Rivadavia y Victoria frente al porton del Gas Argentino para tratar Corrientes 474 á todas horas del dia a18 v24
TALABARTEROS SE PRECISAN DOS INTEligentes para forrar carruajes, para tratar en la fábrica de carruajes calle de Chacabuco esquina á la de México. a18 v21
VASOS DE CRISTAL CORTADO PARA AGUA á 12 rls y 2 ps uno tienda El Fénix calle Bolivar 214 y 216 a18 v20
ZAPATERIA DE LA PALMA CALLE DE CUYO 1439, se necesitan 5 oficiales de señora punteado, 3 de hombre y 2 medios oficiales a18 v21
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca, Córdoba 616 a17 v20
AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA FRESca, ocurrir Cangallo 641 a17 v18
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA calle de Reconquista 453 a17 v18
AMA DE LECHE Y UNA niñera, SE PRECISAN en la calle de Paraguay 475 a17 v
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una en la calle Rincon 580 a15 v18
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante calle Tucuman 557 a 3 v19
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza de leche fresca, para criar en su casa con buenas recomendaciones calle de Lorea 212 a13 v19
AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE DE nacionalidad italiana con abundante leche de veinte dias ocurrir calle Chile 518 a17 v21
AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante Méjico 4 a17 v20
AMERICANA, SE VENDE UNA EN BUEN USO con caballo y guarnicion, Piedad 920, de 11 á 1 ó de 5 á 7 a17 v19
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, con leche buena de 3 meses, Temple 593 cuarto 22 a17 v20
AMA DE LECHE FRESCA ESPAÑOLA SE ofrece una de 18 años de edad con leche sana y abundante Alsina 276 a17 v20
ARAÑA DE CRISTAL, SE VENDE UNA DE 3 luces en 650 ps, para verla Perú 96, todos los dias hasta las 11 de la mañana. a17 v19
AL COMERCIO HABIENDOSE SEPARADO de nuestra casa el Sr D. Guillermo Gsell, declaramos nulo el poder que le habíamos conferido—Abril 17 de 1883.—Fils y Ca a17 v22
ALMACEN, SE VENDE UNO CON MUCHA clientela y tres fondas en parajes centrales y un café y billar; para tratar, calle Tucuman número 267 a17 v20
AGENCIA DE COLOCACIONES, ESTA agencia proporciona servidumbre con recomendaciones, se desea alquilar una ó dos casas de inquilinato, Lavalle 385. a8 v23
ANTONINO RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle Victoria núm 31 altos, oficina de E. Gimenez. a3 v3m
A LOS INTERESADOS DE MOTORES Á VAPOR se vende uno de fuerza de 4 caballos, con todos sus accesorios, á un precio sumamente módico. El motor es de la fabricacion de Hermana Lachapelle. Para tratar ocurrir Perú 35. a15 v24
AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONes de Pedro A. Benvenuto, Las Heras—Se encarga de compra y venta de toda clase de hacienda como tambien hacer circular en Cañuelas y Navarro avisos de remates. a12 v31
AVELINO PEREZ, NATURAL DE España, Provincia de Pontevedra (Belesar), un hermano suyo recien llegado, desea saber su paradero por asuntos de familia; la persona que sepa su paradero se dirijirá, Victoria 618. a6 v23
A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares del Café de los buenos billares, Cangallo 388, son construidos en la fábrica del Sr. Moné, con este motivo son iguales á los del Gran Café Argentino. m25 v25a
ALTO! CABALLERO! VENGA Á VISITAR AU Marseillais, Defensa 278 En este grandioso establecimiento se encontrarán toda clase de objetos, ropa nueva y usada de hombre, niños señoras, hay muebles de todas clases, compramos y vendemos de todas clases de objetos que representen valor, se vá á domicilio. m23 v23ab
AL COMERCIO. AVISAMOS QUE DESDE ESta fecha y por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que teníamos en el almacen de menudeo, titulado Union Italiana, Corrientes esquina á San Martin, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Rossi y Coppini, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Fermin Coppini.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883—Fermin Coppini, Fruesto Rossi. a17 v19
ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD esquina Montevideo—El que firma nuevo propietario de esa acreditada farmacia avisa, á su clientela haber aumentado su surtido general para ponerla á la altura de los mejores establecimientos de su clase.—Silvio Boari, farmacéutico. a6 v4m
ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFE Y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f31 v22ab
A LOS PANADEROS! BATEAS MECANICAS para amasar toda clase de pastas, para pan francés ó galletas, á razon de 20 arrobas por hora, dispuestas para funcionar á brazo ó con motor á vapor ó de sangre, Pueden verse y están en venta, calle Moreno 286. a15 v24
AL COMERCIO—EL QUE SUSCRIBE AVISA al comercio que habiendo vendido su almacen por menor de comestibles y bebidas situado calle Cangallo y Junin al señor don Juan Raffo, ha establecido su casa de negocio y escritorio en la calle de Montevideo núm 458. Buenos Aires, Abril 14 de 1883—J. A. Squeri. a15 v18
AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARticipa que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Cangallo núm 1034 esquina á Junin núm 88; el que tenga algun reclamo que hacer sobre dicho almacen, lo hará en el término de tres dias contados desde esta fecha. Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Juan Raffo. a15 v18
AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se las proporciona colocaciones [illegible] 11-perm

[illegible]
A LOS COMPRADORES DE TERRENOS, EN la Quinta de la señora Clara Sachs Valiente de Torres cuyo remate se efectuó el Domingo 18 de Marzo se les previene; que habiendo sido aprobado dicho remate por el Sr. Juez Dr. Sauze deben pasar por la Escribanía del Sr. don Roque Repetto para notificarles y en seguida hacer el depósito en el Banco Nacional—Adolfo Bullrich y Ca., 78 Alsina. a12 v20
AL PÚBLICO, MIGUEL E. GOICOCHEA COMIsionado de pasageros, saldrá para España el dia 8 de Mayo próximo; su regreso á esta á los últimos de Setiembre dias más ó ménos, recibe encomiendas, dineros ó cualquier otra comision, para Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y para los Pirineos de Francia. Por mas informes, ocurran Bolivar 443, ó al café Bayones Paseo de Julio núm 70. a12 v20
ATENCION "A LA ELEGANCIA PARISIEN" Mme. Sousa tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros, para señoras, señoritas y niños, marin de jóvenes y sombreros de luto. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor y mas barato que los otros. Ultimos modelos recibidos desde 150 $ hasta 1000. Vean y comparen todas las señoras que entran y no han de salir sin comprar, 329-Piedad-329. m27 v28a
AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suares y García en el cuartel 5° del partido de Lobería, se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo del socio D. José Suares que continuará con la casa. Por cualquier reclamo pueden dirigirse al escritorio de los señores Mendez y Rodriguez, Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Suares.—Gabriel García. m28 v20 a
A LAS señoras y niñas, AVISAMOS á NUESTRA distinguida clientela particularmente á las señoras y niñas; y al público en general, que en nuestra casa encontrarán siempre un lindo y variado surtido de sombreros últimas formas para señoras y niñas. Igualmente en los artículos que componen la moda plumas, flores, cintas, un gran surtido de las fábricas de St. Etienne, comprado por una persona inteligente especialmente para la casa, géneros, terciopelo, sura, raso, liso, labrado y broche, ebillas, broches y otra infinidad de artículos que la moda de cada estacion requiere, coronas de novia, adornos para bailes, furnituras para modista y costurera, ballenas para corset. Rogamos á las señoras y niñas de buen gusto se dignen visitar nuestra casa y se convencerán que pueden con la facilidad de nuestros artículos confeccionarse un sombrero por la mitad del precio que pagarían en otra parte. A las niñas que tanto gusto tienen, nada les cuesta arreglárselos Las rogamos que vengan tanto de la ciudad como de la campaña, donde tenemos ya muchos clientes y á quien á todos damos ya las gracias anticipadas, comprometiéndonos de hacer nuestros posibles para serles agradable. Además hay una persona en la tienda q'con la mayor voluntad dará cualquiera explicacion á las personas que lo necesitara para la colocacion de los adornos. Tambien se reforman toda clase de sombreros, se vende por mayor y menor, 243-Victoria-243, entre Piedras y Tacuarí a4 v20

AYER'S HAIR VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR DEL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO
DEL Dr AYER DE LOWELL, ESTADOS UNIDOS
DEL Dr AYER DE LOWELL, ESTADOS UNIDOS
DEL Dr AYER DE LOWELL, ESTADOS UNIDOS
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR J. C. AYER
De Lowell, Estados Unidos
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR J. C. AYER
De Lowell, Estados Unidos
Esta inmejorada preparacion, la mas perfecta sin duda que como medicina, se ha conocido para los diferentes defectos del cabello **merece la íntima atencion** de todas las personas que han tenido la desgracia de perder parcialmente este hermoso ornamento natural de la persona. En realidad sorprendentes son los resultados conseguidos por el uso inteligente de esta preparacion. Siempre se consigue **contener la caida del cabello** miéntras que usándose por el peinado **devuelve al cabello su color natural**, produciendo el lustre de la juventud. Una sola prueba es suficiente.
AYER'S HAIR VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR
VIGOR DEL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO
PREPARADO POR EL Dr J. C. AYER
Lowell Mass. Estados Unidos
Escritorio y Depósito, Maipú 91

BOTICA EN LA CIUDAD SE [illegible] ocurrir Córdoba 577 a15 v18
BENIGNO CABO DE YELA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de balanzas, y cualquier otro trabajo concerniente, Reconquista 280 altos m28 v28a
BILLARES LOS DE LA FABRICA DEL Sr. Moné [illegible] en los salones del Café de los buenos billares, Cangallo 388 [illegible]
BATONES UN VARIADO SURTIDO EN BAtones de paño, vigoña, franela y cachemir, adornados con gusto, desde el precio 180 ps hasta 600 pesos Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo a17 v18
BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad. Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, etc. Libertad 235 a15 v18
BOMBASI UN NUEVO SURTIDO DE BOMBAsí labrado, dibujos nuevos y clase fina á 10 ps vara. Tambien hay lindas clase extra de á 4, 5, 6 y 7 ps, vara, franela blanca y de colores á 12, 16, 18 y 20 ps, vara, tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo
BOTELLONES PARA AGUA á 7, 8 y 9 PS. JUEgos de licoreras á 15 ps [illegible] Belgrano [illegible] esquina Lima 205 m26
BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de resorte con puntera, hechos con cuero francés fresco desde 100 pesos, [illegible] botines [illegible] desde 120 [illegible] de todas clases [illegible] para señora y niño de todas clases, Cangallo 381 a6 permt.
BERTRIE MARRIOTT AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. [illegible] San Martin 33 altos. Se encarga de la tramitacion todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: 1° No exije en tiempo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. 2° Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. 3° No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malicia [illegible] informes suministrados. 4° Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto de modo que puede formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. 5° Se facilitará dinero á los clientes con muy módico interés siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso 6° Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero 7° Toda consulta [illegible] se contesta inmediatamente 8° Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se aceptan asuntos sucios ó de pura chicana. Habla inglés francés y aleman. Horas de oficina de 1 á 4
COCINERA CON CAMA, SE PRECISA Y QUE entienda su oficio Lavalle 870 a17 v18
COCINERA, SE PRECISA, ESMERALDA 220 a16 v18
COCINERA, SE PRECISA [illegible]
CIGARREROS DE COLORADO SE NECESITAN Chile 85 a16 v18
COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su oficio, calle de Chacabuco 367 a16 v18
COCINERA, SE OFRECE UNA ITALIANA calle de Piedras 180 a16 v18
CIGARREROS, SE NECESITAN, VENEZUELA 48. a16 v18
COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se necesita Corrientes 787 a16 v18
COCINERA, SE PRECISA, UNA, CERRITO 117 a17 v
COCINERA, SE OFRECE UNA, SIN CAMA, para corta familia Perú 547 a17 v
COCINERA SE NECESITA CON [illegible] Talcahuano 17 a17 v
CORTADOR SASTRE, SE OFRECE UNO, CON buenas recomendaciones, dirijirse Suipacha 53 a17 v20
CASAS PARA ALQUILAR, CHICAS y GRANDES en todas direcciones San Martin 32, escritorio 28 a17 v19
CASITA DE 3 Ó 4 PIEZAS CON FONDO, SE DEsea alquilar, ocurrir á la oficina de "El Nacional" á su encargado a17 v19
COCINERA Y UNA MUCHACHA, SE NECESItan de 15 á 17 años, la muchacha, para el servicio de una corta familia, en la calle Suipacha 434 a17 v20
COCINERA Y SIRVIENTE, SE NECESITAN Salta núm 40 Es escusado se presenten sin recomendaciones. a17 v20
COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO, que sepa cumplir bien su obligacion, siendo inútil si no ha de ser así, Solís 374 a17 v20
COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA Y con buenas recomendaciones, Chacabuco 319. a14 v18
COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA en la calle Suipacha 34, se prefiere estranjera. a14 v18
COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Belgrano núm 970 a14 v18
COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, calle Charcas 152. a15 v19
CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a17 v12m
CARRO DE 4 RUEDAS, SE VENDE UNO CASI nuevo con montura nueva, se vende barato, para verlo Brasil 274 a14 v18
COSTURERAS Y APRENDIZAS, SE PRECISAN para ropa ordinaria, calle de San José núm 614. a15 v18
CASA, SE VENDE LA CASA CALLE DE MONtevideo núm 145, tiene 9 varas de frente por 70 de fondo, y 11 piezas. Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario.
COLCHAS! COLCHADAS UN VARIADO SURtido dibujo cachemir clase fina á 75, 100, 120, y 150 ps, tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, Precio fijo. a15 v18
COCINERA y niñera, SE NECESITAN PARA San José Flores, se prefiere madre é hijo ó dos hijas ó un matrimonio. Para tratar Chacabuco 189, de 11 á 3. a16 v18
CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta conecciones de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Recoquista 453. a11 v11m
CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES—ESTE Consejo necesita Preceptora y Sub-preceptora diplomadas, y un Sub-preceptor tambien diplomado—L. Cruz Secretario. a17 v20
COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan, Victoria núm 465. a17 v20
CASITA, SE VENDE EN 20,000 pesos, CON 5 PIEzas de material, con horno, caballeriza, etc., formando esquina á la calle Real y á 3/4 de hora de la ciudad; para tratar Tucuman 207 a17 v20
CADETE, SE PRECISA UNO QUE SEA PRÁCtico en el ramo de tienda, será escusado presentarse si no tiene quien garanta su honradez, ocurrir Buen Orden 595, esquina Comercio. a17 v18
COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO de nacionalidad española, entiende de repostería y pastelería, para el pueblo ó campaña, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar, Garantías 144. a17 v20
COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 426-Rivadavia-426. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumeier. Director. a11 v11m
CAMPO, Á 8 LEGUAS DEL PERGAMINO, SE arrienda campo alambrado y con aguadas permanentes, para 500 ó 1000 vacas. Para informes, ocurrir á la casa de negocio de don Angel Godoy en dicho pueblo, ó á la casa de los Sres. García Hnos en San Nicolás. a5 v19
CONSEJO ESCOLAR DE AJO, ESTANDO VAcante el puesto de profesor de la escuela elemental núm. 1 de este partido con la asignacion mensual de 1800 pesos m/c., se avisa á los señores profesores que quieran ocuparlo, pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Secretaría de este Consejo—[illegible] Abril de 1883. P. S. D.—a7 v22

[illegible] campo, todo al que quiere puede hacerse dueño de un terreno de los pocos que aún quedan para vender, de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocurrase San Martin 176.—Hughes y Vernet. m20 v28a
Castelli y Ca., San Martin 44. Remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8jl.
Campo alambrado, se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo E. Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. a8 v18
CLUB DE AJEDREZ, 3° TORNEO—SE INVITA á los aficionados á tomar parte en el torneo que el Club prepara, el cual empezará el 1° de Mayo entrante. Los que quieran inscribirse pueden ocurrir al salon del Club, Victoria 279, ó á la de Cangallo 819, hasta el 30 del corriente, en cuya fecha se cerrará la inscripcion. —El Secretario—NOTA: La cuota mensual es de 30 ps. suprimiéndose la de ingreso mientras dure el torneo. a15 v18
CONSEJO ESCOLAR DE ZARATE—NECESItando este Consejo un sub-preceptor para la escuela de niños núm 1, con el sueldo mensual de mil pesos m/c. y una sub-preceptora para la escuela de niñas No. 2 con el de 800 ps. m/c; pueden ocurrir las personas que se interesen optar por estos puestos á la Secretaría de este Consejo; previniéndoles que deben ser diplomados.—Zárate, Abril 7 de 1883. Manuel José de la Torre, Presidente—Aquiles Peñarodonda, Secretario. a18 v23
CAMPO, SE ARRIENDA UNO DE 150 CUADRAS con buenas poblaciones y alambrado por tres costados, es especial para chacra ó tambo, y está situado en el Partido de Cañuelas, lindando con Las Heras á dos leguas de la estacion, para tratar Moreno 841. a6 v21
CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1° de la Seccion 10, que hagan más de dos años, comparezcan en el término de setenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda: por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. García. Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a5 v5m
CASA EN VENTA, SE VENDE UNA DE CONStruccion moderna, edificada toda en cal, sita en la calle de Gral Lavalle núm 763, tiene once piezas, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, algibe, gas etc. La casa es de dos departamentos bajo y alto, se dará barato por arreglo de testamentaría, llamándose especialmente la atencion sobre el gran porvenir del local en que se encuentra, dista media cuadra del Boulevard Callao, una de la iglesia y colegio del Salvador, tres de la Escuela Normal y cinco de la plaza General Lavalle donde se vá á construir el palacio para Universidad. El tramway á la puerta dentro de algunos meses. Para tratar Venezuela 737 y verla de 1 á 5 p m. a10 v20
DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE 14 á 17 años de edad, Perú 47 a11 v18
DINERO, SE DA SOBRE HIPOTECA ASEGUrado en fincas en la ciudad y campaña, dejese aviso y direccion, calle Cangallo 706 bajo las iniciales E. P. a14 v20
Dr Enrique E del Arca Abrirá nuevamente su consultorio médico el 15 del corriente, Paraguay 232, de 12 á 2 de la tarde a8 v18
DEPENDIENTE PARA ALMACEN, DE 14 á 16 años se necesita uno para el campo y otro para repartidor, ambos para la misma casa, para tratar, Tacuarí 237 a17 v20
DEPENDIENTE DE CONFITERIA Y CAFE SE necesita uno y uno que entienda bien el servicio de estos ramos, es escusado presentarse si no hubiese trabajado aquí en la Capital y en buenas casas Cerrito 256 a17 v10
DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años de edad, que sea inteligente en el ramo de tienda y merceria, se prefiere español y con buenas recomendaciones para tratar Bolivar [illegible] a17 v19
DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE [illegible] Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 119 a17 v
D. JUAN [illegible] MARTIN [illegible]
DOCTOR JUAN CIMONE [illegible] las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho [illegible] la piel recibido en Europa y Buenos Aires de consultas de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. [illegible] gratis [illegible] Corrientes 406
DESGRANADORES DE MAIZ A VAPOR MOTORES de 6 caballos de Clayton y Shuttleworth SEMBRADORAS para trigo, maiz, etc
92 Moreno 96 1 Méjico 16
DURANTE MI AUSENCIA DE ESTA HE DElegado poder general [illegible] Buenos Aires Abril [illegible] 1883
DUEÑOS DE PROPIEDADES [illegible]
EN LA CHACARITA [illegible]
EDUARDO CAREY [illegible] frutos del Pais [illegible] recibe consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas
EN [illegible] SE ALQUILA UNA LINDA CASA con todas las comodidades [illegible] para tratar Reconquista 98 a17 v18
EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA [illegible] Farmacia y Droguería calle Corrientes 45 esquina Libertad
EN EL DEPOSITO DE LIBERTAD [illegible] FRANcisco Mantel [illegible] entre Rio Bamba y Callao, se venden porrones buenos vacios para cerveza nuevos á 72 ps docena, botellas de soda vacias nuevas á 30 ps docena dobles a18 v10
EN LA CALLE DE CHILE [illegible] SE DESEA VENDER un carro [illegible] Carmen a17 v18
ESTUDIO COMERCIAL [illegible] CLASES [illegible] nocturnas [illegible] aritmética comercial y teneduría de libros [illegible] a17 v19
ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 454 EL QUE suscribe, director de baile [illegible] academias, con diplomas que puede justificar pone en conocimiento del público [illegible]
FRAZADAS [illegible] especialidad en frazadas [illegible] el precio de 70 $ hasta 600 $ [illegible] tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo a17 v18
FARMACIA Rodolfo Wolff La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continua por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora
FIDELERIA EN VENTA [illegible]
GRAN BARATO DE TRAJES [illegible] La Americana [illegible]
GRATIS LOS POBRES EN SUS CASAS, LA partera Teresa [illegible] profesionales y asistencia [illegible] guay 83.
GÉNEROS EL MAS COMPLETO Y VARIADO surtido en géneros de lana y lana y seda para vestidos [illegible] La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo a17 v18
GRAN DEPURATIVO VEGETAL DEL PROFESOR Walls [illegible]
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se le distingue
GUANTES,
GUANTES,
GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra á 30, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos ps 25, id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20, Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376 a7 v7jn
HIGH LIFE, LICOR TONICO APERITIVO Y digestivo—Suple con ventaja todos los Aperitivos y Bitters Si ántes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua, os sorprenderá agradablemente un vivo deseo de comer Se vende en los siguientes almacenes por mayor: J. A. Marini, Maipú 116; Olaso Aragarray y Ca, Victoria 309, Morales y Ca Corrientes 190; Canale, Gaudi y Ca, Defensa 87; Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 282; Venero hnos. y Ca., Victoria 340; Pietranera (E. A.), San Martin 169 y en todas las confiterías y cafés—John Dillon y Ca., fabricante. a15 v2m
HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruajes y caballos; siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarría Enero 16 de 1883—Juan M. Querellhac. a20 v30ab
JARDINERO, SE OFRECE UNO INTELIJENTE y con recomendaciones, sabe hacer artículos a la rústica, Florida 10. a17 v20
JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm
LIBRETA PERDIDA: AL QUE HUBIESE ENcontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dellamarre y la entregue, calle Chacabuco 148, recibirá una gratificacion. a6 v3m
LA Porteña, GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de géneros, en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos; tambien se pican volados de todas clases y se vende una rica máquina de plegar, calle Lima N 15. a1v1m
LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENdi, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponda. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v5m
LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 335. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-permt

LA ACREDITADA CASA DE COMISIONES EN [illegible] se ha mudado á la calle Victoria 74 (Escobar)
LICITACION DE MATERIALES PARA LAS obras de La Plata—Por disposicion de la Comision [illegible] se saca á propuestas, para la construccion, 8,000,000 de ladrillos de cal, de primera calidad y de las dimensiones comunes 30 cs. de largo x 12 1/2 de ancho por 4 1/2 á 5 de grueso. La entrega deberá hacerse al pié de las obras que se construyan en La Plata, á razon de 1,000,000 de ladrillos mensuales, á empezar desde el próximo mes de Mayo. La Comision hará los pagos quincenalmente, reteniéndose un 10 p% en garantía del cumplimiento del contrato. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Comision calle del Perú núm. 106 hasta el 21 de Abril á las 2 de la tarde á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran. NOTA—Se hace saber que el ferro-carril llegará dentro de ocho dias hasta el centro de la Nueva Capital.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—El Secretario. a15 v22.
MUCHACHO PARA MUCAMO SE NECESITA en la calle Chacabuco núm. 243. a15 v18
MUCAMA, SE NECESITA UNA, FLORIDA 407. a17 v20
MUCAMA, SE NECESITA, VENEZUELA 84. a17 v20
MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 13 á 15 años, Cangallo 488. a17 v20
MUCAMA Y NIÑERA, CON RECOMENDACIOnes, se necesita, Talcahuano 526. a17 v19
MUCAMA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Moreno 260, altos. a14 v18
MUCHACHO PARA ALMACEN, SE PRECISA calle Suipacha núm 442 a14 v18
MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Belgrano núm 83. a14 v19
MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE DOCE á quince años, Cangallo 488 altos. a14 v18
MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, Piedad 138. a14 v18
MUCHACHO DE 12 á 13 años, SE PRECISA PAra una zapatería, se le pagará sueldo y se le enseñará el oficio, Independencia 410. a14 v18
MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, calle Corrientes 213, esquina Maipú a14 v18
MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA TODO servicio, ocurrir calle Piedras núm 387 a17 v20
MUCAMO, SE PRECISA UNO QUE SEPA cumplir con sus obligaciones, Bolivar número 75. a17 v20
MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m
MUCAMA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa, Venezuela número 507 a17 v20
MEDIO OFICIAL JOYERO, SE PRECISA PAra un pueblo cerca de la ciudad, Piedras 69. a17 v15
MUCAMA, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia y con recomendaciones, Piedras 306 a17 v20
MUJER PARA PLANCHAR Y COSER DOS, ó tres veces por semana, se le pagará por trabajo, por dia ó semana, se precisa Lima 208, de 10 de la mañana adelante. a17 v20
MUCHACHO PARA ALMACEN, SE NECESITA uno de 14 á 16 años, para el almacen Moreno esquina de Salta, escusado es que se presente si no tiene buenas recomendaciones a17 v19
MATRIMONIO FRANCES, SE PRECISA, LA mujer para cocinera, el hombre para trabajar fuera de casa, con buenas recomendaciones, Libertad 628 a14 v18
MATRIMONIO, SE NECESITA, EL MARIDO para cocinero y la mujer para mucama, que sepa planchar bien, es inútil se presenten si no saben cumplir su obligacion, Belgrano 274 a14 v18
MOSTRADOR CHICO, COMO PARA CAFÉ Ó confitería se vende uno, tambien una mesa grande y una máquina de café ocurrir Paseo de Julio 106 almacen.
MAGNIFICOS CAMPOS SE ARRIENDAN [illegible] legua en Toay monte algarrobo, [illegible] el monte, gran laguna, 2 cañadones, [illegible] leguas dentro frontera, 160 de la Capital [illegible] por tren y diligencias. Zeballos 278
MOTOR A VAPOR, SE VENDE UNO CON CALdera nueva de fuerza 6 caballos, [illegible] su precio, hay varias máquinas de coser de costurera, sastre, talabartero [illegible] de Piedras núm 707
MATRIMONIO SE OFRECE, EL MARIDO PAra [illegible] y la mujer para [illegible] almacen calle Belgrano esquina á Piedras a14 v18
MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE OFRECE [illegible] recomendacion Méjico 254.
MOTOR A VAPOR EN VENTA, UNA MAQUIna á vapor de fuerza de 16 á 20 caballos con todos los útiles [illegible] tratar calle Arenales [illegible] San Martin
MUNICIPALIDAD DE MATANZA SE AVISA [illegible] Julio, Abril 17 de 1883. El Secretario
MENSURA [illegible] EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE [illegible] Maipú 598
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una casa que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado
NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 16 á 20 años, Chacabuco 551 a17 v20
NIÑERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE [illegible] 680 a14 v18
NIÑERA ESTRANGERA, SE PRECISA, MONTEvideo 114 a17 v19
NIÑERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, San Martin [illegible] a17 v18
NIÑERA, SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones en la calle Florida 497. Se pagará buen sueldo a17 v19
NIÑERAS, SE NECESITAN DOS, OCURRIR á la calle de Bolivar 205, de diez á cuatro de la tarde a14 v19
NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes [illegible] Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a22
OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA Lorea 23
OFICIAL SASTRE PARA TRABAJAR Á LA pieza y un aprendiz se necesitan en la calle Lima 59
OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN DOS y un medio oficial, en la sastrería calle Perú [illegible] 72, se paga bien a15 v18
OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN en la calle Perú [illegible] se les pagará buen sueldo a17 v20
OFICIALES PELUQUEROS, TACUARI [illegible] se necesitan varios para la Capital y el interior
OJO OJO, SE DESEA COMPRAR UN PIANO [illegible] Rivadavia 1224 a17 v20
PIEZAS, SE ALQUILAN UNAS LINDAS [illegible] Plaza de la Victoria, Reconquista [illegible]
PRECEPTOR Y TENEDOR DE LIBROS, SE ofrece para la ciudad y campaña. Da garantías de su conducta y competencia Darán razon Lavalle 1504 [illegible]
PEON PARA PICAR TABACO, SE NECESITA [illegible] Cigarrería de La Bahanza, Buen Orden No. 9
PLANCHADORAS EN LA EMPRESA LA plancha de Oro, Moreno 983 [illegible] Horas de trabajo de 7 á 7
PELUQUEROS, SE VENDE LA PELUQUERIA muy acreditada de Rene Blondeau, calle Gral Lavalle 612 y 614 esquina Artes con una clientela de salon y una de venta de pelo de las mejores. Por tener que ausentarse se dará barato a10 v20
PIANOS CASI NUEVOS, SE VENDEN DOS, uno de Bonvais y Dureau de París, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor, se compran usados y se cambian, afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú núm 456.
POR PIANOS BUENOS, GARANTIDOS Y DE poco precio, ocurra Vd á la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm. 373, que se hallará un gran surtido de estos instrumentos. Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquiler de pianos, 373 Rivadavia frente á la botica del Indio. a6 v22
PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA lo mejor que viene á 55 ps. id, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax [illegible] Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624 permt.
PARA niñas, RECOMENDAMOS EL SURTIDO en tapaditos y vestidos de diferentes formas y clases pudiendo asegurar que tanto por confeccion como por el precio ha de ser del agrado del comprador, tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo a17 v18
PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago—Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad a15 v18
PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por O. F. Recke —Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina Libertad. a15 v18
PROFESOR DE enseñanza ELEMENTAL Y SUperior, de inglés, francés, aleman y español, teneduría de libros etc y con buenas recomendaciones, se ofrece ó para preceptor en una casa de familia ó para dar lecciones particulares. Dirijirse por carta á L. L. á esta imprenta. a15 v18
PARA GUARNICIONES, GENERO DE LANA y seda floreado, terciopelo negro y de colores, liso, floreados y á bastones, raso y surat de todos colores, raso y ottoman negro y de colores floreados, encajes de seda y de lana, tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo a15v18
POR AUSENTARSE AL CAMPO, SE VENDE á plazo una casa quinta con 7 piezas, cocina etc., galpon de material, plantacion de árboles frutales y adornos, flores, parrales estando ligada la quinta con 18 lotes de terreno que tambien se venden, situado en el paraje mas pintoresco de la Capital, á pocos pasos del tramway de Belgrano y Parque 3 de Febrero, para tratar, Artes 223 a15 v24
PUNTILLAS,
PUNTILLAS,
PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan, Alsina 315. a15 v18
PANADERIA FRANCESA, EL QUE SUSCRIBE tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, q' ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela núm 283 á la de Belgrano núm 735 entre Zeballos y Solís, donde tendrá el gusto de atender como hasta ahora lo ha hecho, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de elaborar pan y facturas de la mejor calidad y á precios acomodados.—José Escary. m22 v22ab
Por liquidacion de una casa de comercio de Julio Bonnet, calle de Lima 45. Se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel gran modelo última perfeccion cuerdas cruzadas garantidas, nuevas y legítimas única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de un ordinario a5 v21
PIANOS ESPECIALES, FABRICADOS EN FIErro, acero y bronce, á cuerdas cruzadas, clavijeros metálicos reforzados, de gran consistencia á las influencias atmosféricas, se han recibido de varios fabricantes, en la fábrica y depósito de J. A. Medina; calle Rivadavia núm 373, en la misma se componen, afinan, cambian y alquilan pianos, 373 Rivadavia frente á la botica del Indio. a6 v22

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 á 4 meses se enseñan 366 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c.—Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos [illegible] en un mes lo que, otros en seis, [illegible] Solfeo antes de tomar instrumento. El Solfeo es la base de toda educacion musical, [illegible] Para corregir tan falsa opinion, he determinado abrir un curso especial de Solfeo, al que los padres comprendiendo sus intereses me ayuden en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será trisemanal con una hora de clase y al ínfimo precio de 50 ps. m/c adelantados al mes. Francisco Galli y Terrer, Chile 666. m27 v27a
ROPA BLANCA. RECOMENDAMOS NUESTRO surtido de camisas, batas, camisones y enaguas con ricas tiras bordadas, á precios acomodados, tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CALLE BELgrano 353, con recomendaciones. a15 v19
SIRVIENTA CON CAMA, PARA UN MATRImonio solo, se necesita Corrientes 739. a15 v19
SE NECESITA UNA COCINERA EN LA CALLE Venezuela 146 (puerta á la derecha.) a15 v19
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Alsina 808. a15 v19
SE PRECISA UN OFICIAL TAPICERO Y UN muchacho aprendiz, calle Méjico 167. a14 v18
SIRVIENTA ESTRANJERA, PARA UN MATRImonio, se necesita, Defensa 477. a14 v18
SIRVIENTA, SE PRECISA, ALSINA núm 189 a17 v20
SE DA COMIDA Á DOMICILIO, LOREA 435
SE PRECISAN DOS OFICIALES ALBAÑILES, y un medio oficial, Comercio 411. a17 v20
SE OFRECE UN JOVEN, PARA APRENDIZ [illegible] Cuyo 369, cuarto núm 1.
SE NECESITA UN MUCHACHO, SUIPACHA [illegible] con buenas recomendaciones.
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Suipacha 259.
SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, DE BUENA conducta y recomendaciones, calle Florida núm [illegible]
SE OFRECE UN MOZO PARA ALMACEN, PRÁctico en el ramo con recomendaciones, Tacuarí 236 a17 v20
SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE INTELigente, para la ciudad ó campaña, Alsina 480 a17 v19
SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA, SABE su obligacion, darán razon, Garantías 144, cuarto 15
SE ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIOnes y piezas con muebles ó sin ellos. Charcas 557 a17 v19
SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL HERRERO para el campo, recien venido, que sea español, Buen Orden 278 a17 v20
SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL CARPINTEro, en San José de Flores calle Rivadavia 192, darán razon. a17 v21
SIRVIENTA SE NECESITA UNA ITALIANA, para el servicio de una familia, Buen Orden 445
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, HIJA DEL pais, con buenas recomendaciones y leche fresca, calle de Belgrano número 821, cuarto alto.
SE OFRECE UNA señora INGLESA, COMO profesora en una casa de familia, enseña inglés, francés y música. Dirijirse á A. P. 53 Defensa.
SE VENDEN VARIOS LOTES DE TERRENOS, bien situados de mucho porvenir y á precios módicos, para verlos y tratar, ocurrir Bolivar 71.
SE PRECISAN OFICIALES SASTRES QUE SEpan desempeñar su oficio, calle Piedras 284.
SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA PAra ropa blanca en la calle Moreno 204 altos.
SE VENDE UNA VICTORIA NUEVA, EN LA caballeriza calle Tacuarí 347, en 15,000 $ m/c.
SE OFRECE UN COCINERO español DE PROFEsion con buenas recomendaciones, calle Belgrano 288.
SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE, CON buenas recomendaciones Ocurrir calle Cangallo [illegible]
SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUCAMA que sepa planchar (con cama) calle Belgrano 135, altos.
SE NECESITA UNA MUCHACHA DE DOCE á catorce años, para el servicio de un matrimonio, ocurrir calle de Entre Rios núm 326
SE PRECISA UNA CASITA DE 4 PIEZAS Y fondo, precio módico, para tratar San José 544.
SIRVIENTA, SE NECESITA PARA CORTA FAmilia, calle Tacuarí esquina Moreno. Botica.
SE OFRECE UNA COCINERA española, SIN CAma, calle Defensa núm 36, cuarto 18, ó para algun [illegible] campo
SE OFRECE UN APRENDIZ BARBERO [illegible] primer mes no exigirá sueldo, Para tratar calle Lorea 79, de 11 á 1.
SE ALQUILAN PIEZAS, EN LA CALLE DE Artes, [illegible] en el segundo piso escalera derecha, [illegible] darán razon a15 v19
SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, para el servicio de una corta familia, calle Corrientes 906, departamento 50.
SE PRECISA UN JOVEN ITALIANO PARA despacho de bebidas y reparto, en el almacen Garantías y Temple núm 7
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA asistir á un enfermo, calle Balcarce 298, ocurrir despues de las 11 a15 v19
SE OFRECE UN HOMBRE ITALIANO, MUY entendido para cualquier negocio ó cocinero, con buenas recomendaciones Lorea núm 152, á las iniciales O L a15 v19
SE PRECISA UN COCINERO Ó COCINERA para un establecimiento de campo, en el Partido de la Magdalena, se prefiere que sea de poco precio. Ocurrir San Juan 417
SE ARRIENDA EN UNO Ó MAS LOTES, 4 1/2 leguas de excelente campo alambrado y con buenas aguadas, á diez leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo E. Trant, San Martin 18 a15 v2m
SE ALQUILA LA CASA PARANÁ 701, CON frente á la plaza 6 de Junio. Tiene corralon, galpon, aguas corrientes y otras comodidades para negocio ó familia. Para tratar, Piedad 986.
SE VENDE LA FONDA FRENTE Á LA PLAZA Lorea al lado del mercado, tiene buena clientela y se [illegible] poco capital, el dueño la vende por tener que ausentarse para el campo. a15 v18
SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA, con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del pais por asuntos de familia, calle Chacabuco núm 478 a14 v18
SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE SUPErior calidad, del pais y extranjera, á precios módicos, para tratar Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno m29 v20a
SE VENDE UNA FINCA, CALLE DE LIMA No 330, tiene 9 1/2 vs. frente por 29 de fondo, cuatro piezas ocurrir á la misma, de 7 á 8 ó de 5 de la tarde adelante a7 v18
SE NECESITA UNA MUJER PARA ACOMODAR y coser, que sea prolija y que esté bien recomendada, se le pagará buen sueldo, Suipacha 778. a17 v20
SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 6 á 7 piezas principales, que no diste más de 11 cuadras de la plaza Victoria, Victoria 150, á toda hora del dia. a17 v19
SE ALQUILA LA GRANDE COMODA Y CENtral casa Cuyo 307, para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 14 a17 v19
SE VENDE LA BARBERIA, FRENTE Á LA Estacion Cañitas, Belgrano 1331, el dueño la vende porque ganó lo suficiente para vivir cómodamente en Europa P. s. A.—a17 v22
SE OFRECE UN JOVEN PARA CUALQUIER trabajo en alguna oficina, sabe leer y escribir y puede presentar garantías de su conducta y honradez, Cuyo 360 cuarto núm 1 a17 v20
SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA cortador de sastrería, bien en la ciudad ó un pueblo cerca, puede dar las recomendaciones que les sean exijidas, Moreno numero 808, de 9 á 5 de la tarde a17 v19
SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350 se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos a10 v30
Sonambula Anita Claro Vidente, dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta num 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m
SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197 m21 v2a
SE ARRIENDA UNA CHACRA DE VEINTISEIS cuadras, alambrada, con muy buena poblacion, galpon, palomar etc, sita en el partido de Moron, á quince cuadras de la estacion Ituzaingó. Darán razon calle de Victoria num. 21 a11 v21
SE AVISA Á LOS ESTUDIANTES QUE SOLIcitaron entrar en el concurso para ocupar los puestos de practicantes Mayores del Hospital de San Roque y Mujeres, que el Martes 17 del corriente tienen lugar las pruebas oral, á las 3 de la tarde en la Facultad de Ciencias Médicas—El Secretario. a15 v18
SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA EN LA calle Gral Lavalle núm 793, tiene siete piezas, todas con cielo rasos y empapeladas, con un gran algibe y pozo, con fondo completo y muchísimos árboles de flores y frutales, para tratar en la misma de 11 á. m, hasta las 6. a13 v18
SE VENDE UN MAGNIFICO NEGOCIO DE campo, con muchísima clientela, situado en uno de los puntos mas centrales de esta ciudad. La causa de la venta es por no poder su dueño atenderlo en virtud de hallarse enfermo. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista 202. a12 v19
SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL, LA señora para mucama ó cocinera, sabe planchar y coser bien, el marido para mucamo, portero ó otro cualquier servicio, sabiendo cumplir bien con su obligacion, tienen escelentes garantías de su conducta, Alsina 391, darán razon. a17 v20
SOMBRERERIA PORTEÑA, CHACABUCO 60, esquina Victoria, tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores, que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno. Selecto surtido de sombreros de todas clases, camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias finas, corbatas, botones, pañuelos, etc., á precio muy módico a17 v25
TIRANTES DE FIERRO, DOBLE T
92 Moreno 96 1 Méjico 16
TERRENOS EN LA PLATA, EL QUE TENGA interés en comprar buenos lotes, ocurra al Escritorio de Martin S. Boado en La Plata. a4 v20
TIENDA "BUENOS AIRES" VICTORIA 214 y 216 Gran surtido en tripes, alfombras, cortinas, [illegible] confecciones y géneros de fantasía para la estacion del Invierno. a12 v20
TERRENOS PARA CHACRAS, SE ARRIENDA campo inmejorable para chacras en Gándara, ferro carril del Sud, á precios sumamente módicos, ocurrir 80 Reconquista á Santiago Martin Gándara. a15 v19
TERRENO, SE VENDE UN LOTE DE NUEVE á diez varas á todo, que forma esquina Entre-Rios é Independencia, para tratar Entre Rios 322, de 9 á 3. a15 v26
TAPADOS, EL MAS BASTO SURTIDO EN TApados de diferentes formas, de surat, ottoman, damasco de lana y seda, de paño y cachemir, adornados con gusto y á precios sumamente acomodados, se encuentran en la tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo a15v18
TERRENOS EN VENTA, SE VENDEN EN EL pueblo de Las Conchas; dos hermosos terrenos con veinte y nueve metros de frente y treinta y nueve de fondo, el uno el otro doce varas y media de frente por ochenta de fondo. Para tratar Europa núm 337; títulos en la Escribanía de don Natalio Ponce. a14 v19
UN JOVEN SASTRE, SE OFRECE PARA CORtador á su para venta de la casa, siendo muy práctico en ese ramo, darán razon, Piedras No. 98. a17 v20
VENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ m/c. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina á Libertad. a15 v18
VESTIDOS, SE ACABA DE RECIBIR UN COMpleto surtido en vestidos de última novedad, de vigoña, surat, raso liso y floreado, de terciopelo y surat de cuadros, desde el precio de 300 ps. hasta 1,800 tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15v18
VELERIA DE LOS FILIPINOS, 92-CERRITO-92 Gran emporio de cirios, se colocan, cortan y cosen alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, escudos de armas, guirnaldas, gallardetes etc., etc. Se ornan á todo lujo salones, patios, calles, plazas, etc. Se espiden materiales para toda la República Argentina. a6 v8 jl
Wesley Serna y Balbín, San Martin 148 (Escritorio número 9)—Comisionistas y Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v15m.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETA ITALIANA DE TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75.
a15 v15m.

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE "VILLARINO"

Para Bahía Blanca y Patagones, saldrá el **Domingo 22 del corriente** mes á las 10 de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Para más informes, al Agente General: A Marsans. 74 PIEDAD 74. a12v22

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Gerónimo Bisso
Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 20 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á as 5 1[2 de la tarde**—Los lúnes vapor *Cosmos*; mártes y viérnes vapor *Júpiter*; juéves vapor *Silex*; sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fe haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. ml-p12

AVISOS NOTABLES

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Se previene por ultima vez á los propietarios encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes, procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.
Estan en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado sus calderas, sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.
La fecha de cumplimiento á esta disposicion será penada por la aplicacion del art. 4º de la ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873 con pena de multa de 500 á 3000 ps mjc. sin perjuicio de [illegible] permiso competente.
El Inspector encargado de este servicio [illegible] el reconocimiento y vista correspondiente.
Abril 16 de 1883.
P. DEL VALLE, Ingeniero Director.
a18 v6 m.

LA LUZ DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 403, esq. Independencia
El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra.
Azúcar Paris 2 ps y 4 id.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 4 id id.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id.
Grasa de chancho 50 ps lata.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.
Grasa de baca 2 ps.
Jalea 4 y 5 ps caja.
Té en paquete 20 rls.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.
Atum tarro de 1 libra á 6 ps uno.
Salmon en tarro 10 ps uno
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.
Porotos de Manteca 1 lb.
Galletitas Lola 6 ps lb.
Mostaza Francesa 4 3 ps tarro.
Mariposa 6 ps docena.
Cepillo para cocina 3 ps uno.
Pimenton 3 ps. y 1[2 libra.
Jabon de España 6 ps lb.
Sal fina en tarro 4 ps uno.
Aceite Plañol 10 ps botella
Sapolio 3 ps paquete.
Queso de Holanda 25 ps uno.
Queso Gruyer 6 ps libra.
Garbanzos 2 ps ps lb.
Alpargatas del pais 6 ps par.
Almidon Francés Remy 20 rls lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.
Almidon Americano 2 ps y 3 rls libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra
Chuño 3 ps lb.
Almendras 3 ps lb.
Café crudo 4 y 5 ps lb.
Achitas de mano 8 ps una.
Frasco de pimienta blanco 6 ps uno.
Tarro de [illegible] 5 ps uno
Tabla para lavar 5 ps una
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para coches 5 ps paquete.
Aceitunas 6 ps libra.
Mechas para prender fuego 1 ps la docena
Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Ginebra id chico 5 ps uno.
Licor de anisete 5 ps botella.
Dulce membrillo 3 1[2 ps libra.
Café de Cebada 3 ps lb.
Platos de porcelana 32 ps docena.
Platos de mesa 12 ps id.
Aceiteras 15 ps una.
Platos postre loza piedra 5 ps docena.
Flor de Harina 6 reales libra.
Fósforos caja grande 5 ps docena.
Kerosene 10 rls cuarta.
Nueces 2 ps libra.
Dátiles 6 ps lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 ps uno.

Gran surtido de loza y ferretería. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantias, Sucursal Lima 415 esquina Independencia. Num. del Pantelófono 2033 y 1582. a18 v18 m

VINOS ARGENTINOS
Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícolo de Marenco y Ceresetto.
EN SAN JUAN
Avisamos al público y al comercio, que en su casa se venden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. [illegible] Puiggari, doctor D. Grisogono Bertolazzi, doctor [illegible] de Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos son elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en su calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
193—Calle Cuyo—195
f20 v 20 mayo

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
[illegible]

EL CIRUJANO DENTISTA ELIAS James, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, usando del gas ni cloroformo, en su casa calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 24, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 1 saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. James. a3 v31.

EDICION PORTATIL DE LOS
CODIGOS ARGENTINOS
CODIGO CIVIL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Edicion reformada, con la numeracion de los artículos corregida y arreglada de acuerdo con las correcciones y modificaciones sancionadas por ley del H. Congreso de 9 de Setiembre de 1882.
Un tomo en 8º menor encuadernado: 50 ps. mjc.
De venta en la imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60 y en las principales librerías. a17v25

SANTA-FE
MAPA NUEVO
POR
CHAPEAUROUGE
La Librería Inglesa
SAN MARTIN-7
a17v2m

Colegio Frebourg
Para señoritas
CALLE CUYO N. 1099
[illegible]

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

COCINAS Y ESTUFAS
"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del pais, se han hecho con estas cocinas.
Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y debiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea necesario, pasado años de empleo, se hará con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROHT BROS, FABRICANTES NEW-YORK
91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES
a18v22

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTE
JABON segun el Dr O REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis
Dándole el aterciopelado de melocoton

EN LAS CASAS DE [illegible] LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal 207, calle San Honoré Paris

VICHY
SALES DE VICHY PARA BAÑOS Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

ADMINISTRACION
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*, son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de **DEMARCHI, PARODI** y Cª, Agentes generales de la Cª

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD & Cª, Perfumistas
PARIS – 8, Rue Vivienne, 8 – PARIS

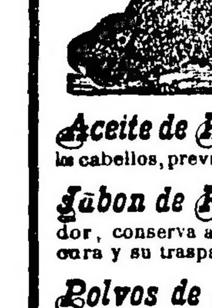

El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro, vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejandole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*, **hermosea y** hace crecer los cabellos, previene su caida y le comunica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador, conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Deposito en las principales Perfumerias

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E, MATHEY)
a29p

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

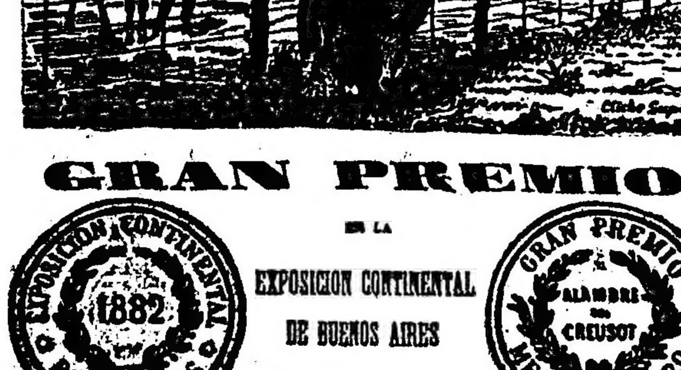

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cia
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87
LOS DIAS LUNES 16, MARTES 17 Y MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE A LAS 12
a11v18

SANGUIJUELAS
DEPOSITO
DEMARCHI, PARODY & Ca.
191—DEFENSA—191
m18v18ab.

Luchadores contra el frio
Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, id para niño desde 90 hasta 300.
Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Es preciso ver para creer; entren pues á la Sastrería "La Central" Rivadavia 335 y verán si el aviso es legal. s14v14m

LICITACION
Consejo General de Educacion de la Provincia
Por el presente se avisa á los señores proponentes que la licitacion para construccion del edificio de esta Direccion en la nueva ciudad La Plata, queda suspendida hasta nuevo aviso, por haberse reformado los planos aprobados.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—La Direccion. m14v20a

EXPOSICION
EL LUNES 16 DE ABRIL
Del mas lindo y completo surtido
EN GORRAS, SOMBREROS Y SOMBRERITOS
Para señoras, señoritas niñas y niños, como nunca hemos recibido
25,000
SOMBREROS Y GORRAS
7500 para señoras, desde ps. mjc 29 hasta pesos 980 uno
7500 para señoritas y niñas, desde ps 19 hasta ps 380 uno
10000 para niñas y niños, desde mjc 10 hasta ps. 220 uno

A MAS
EXPOSICION GENERAL
DE
Costumes ó vestidos para señoras
Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa
Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años
Tapados y paletos sobretodos para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Robes de chambre, Kachemyr de la India, batones, matinees de paño, franela, tartan, Kachemyr broche, paño bordado, etc., etc. (Surtido único en Buenos Aires.)
Costumes ó trajes completos para niños varones de 2 á 8 y 10 años

A MAS
EXPOSICION GENERAL
DE SEDERIAS Y GENEROS
De fantasia para vestidos
Ocasion 20,000 varas rasos tramados de todos colores á 8, 10 y 12 pesos vara
A la Ciudad de Lóndres—38 Peru 38
Entre Rivadavia y Victoria
Nota Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo
Otra Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado a13 v23

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la **ACADEMIA DE MEDICINA** y la sola empleada en los **HOSPITALES DE PARIS**
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS – LYON – VIENA – PHILADELPHIA – PARIS
1867 – 1872 – 1873 – 1876 – 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, – GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, PITUITAS, – VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR ..... de Pepsina BOUDAULT
VINO .... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS .... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. VERAZZI Y LARCO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 19 Y VIERNES 20 DEL CORRIENTE
Venderemos todo el importante surtido de mercaderías que la casa recibe. a17v20

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.

ATENCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
DE HORTICULTURA
De los Sres. Basset hnos.
Frutales
Coniferos
Camelias
Helechos
GRAN VARIEDAD
DE PLANTAS DE ADORNOS
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 27 del corriente á las 12 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Basset Hnos. un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente
Frutales varios, camelias azaleas, magnolias, jazmines, naranjos, limones, coniferos, rosales, dracenas, pandamos, crotons, begonias, archideas, caladiums, authuriums y un gran surtido de plantas nuevas en el pais.
Habiendo pues plantas para parques jardines, patios y habitaciones llamamos la atencion tanto de los estancieros como de los aficionados y coleccionistas. a15

Por el mismo
De seis magníficos breaks
U OMNIBUS
De la Compañia de Omnibus
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Solidos, elegantes y con poco uso
EN LA COCHERIA
CALLE CHACABUCO N. 490
El Juéves 19 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, 6 magníficos breaks Omnibus, carruages sólidos y elegantes, construidos por los señores Luis Sauce y Sr. Walls.
Creemos inútil toda otra recomendacion respecto á la construccion y elegancia de estos carruages, que todo el mundo ha visto recorrer nuestras calles durante algunas semanas
Estos vehículos son apropiados para las estaciones de los ferro-carriles y especialmente para los propietarios de hoteles de la campaña para traer y llevar sus clientes á las estaciones.
Un carruage de esta naturaleza dá un cierto cachet á un hotel y estamos seguro se llevará toda la clientela que llega á una estacion al ver un carruage tan confortable y elegante.
Ojo á la venta, y aprovechar la ocasion que no se encuentran carruages como estos todos los dias.
Los interesados puedan inspeccionarlos todos los dias en el local arriba indicado. a11

Por el mismo
DE DOS CENTRALISIMAS PROPIEDADES
LA MEJOR LOCALIDAD DEL MUNICIPIO
Rodeadas de infinitas mansiones lujosas
CALLE CUYO
Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
28 vs. de fte. por 46 de fdo.
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
PRIMERA TASACION
PS. 450,000 MIC.
Segunda fraccion ps. 500,000 m[c.
RENTA 5500 PESOS
El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:
1a. Fraccion
Calle Cuyo números 248 y 250
Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.
Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,800 pesos al mes.
La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m[c.
2a. Fraccion
Calle Cuyo números 254 y 258
Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Caucon que hace muchos años la habita.
Su terreno con 13 vs 1[2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, aljibe, gas.
Tres pátios el primero es embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.
Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrata y la base para la venta son 500,000 pesos mjc.
Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs 20 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.
En cuanto á la localidad, que podriamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases etc, etc todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con su renta fija, inmutable condiciones esenciales para el capitalista.
La venta se efectuará en dos fracciones, como antes de [illegible] que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la Escribanía del Sr. don Eduardo [illegible] 12 (altos).
[illegible]

Por el mismo
DE 5 LOTES CENTRALES DE TERRENOS
Situados en la calle Victoria entre Pasco y Pichincha
Calle empedrada con tramway etc. etc.
Cada lote de 10 varas de frente por 50 varas de fondo
A la mas alta postura
El Domingo 15 [illegible] á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y dinero de contado cinco magníficos lotes de terreno, situados en la calle Victoria entre las de Pasco y Pichincha, cada lote consta de 10 vs de frente por 50 vs de fondo calle empedrada con gas, tramway etc.
NOTA—El Cementerio Ingles que hasta ahora ha detenido el progreso de estos barrios [illegible]
Títulos perfectos
Por mas informes [illegible] casa Alsina 78 a5

Por el mismo
De carneros Rambouillet
PROCEDENTES
DEL REAL DOMINIO BUCHOLZ
Vendidos á la consignacion
De los señores Wiengrin y Ca.
ANIMALES GRANDES
Y DE BUEN TIPO
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 21 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mas alto precio y al contado un selecto lote de carneros importados de Alemania. Se pueden ver desde ya en nuestra casa a.52

Por el mismo
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS DE BAHIA BLANCA
LA LOMA AMARILLA
Campos poblados con ovejas
Distante 5 leguas del Puerto
RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO
Pagaderos en 6 años
BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6,114 hectáreas igual á 2 1[5 de leguas cuadradas.
Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Morinas compuesta de una casa de material y [illegible] azotea con parapeto, techo de fierro de cana etc con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielo rasos de madera, y una cocina, pozo y jagüeis de riquisima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, [illegible] y dos corrales con 1100 vs de alambrado.
Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.
La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.
El camino que va del Azul á Bahía cruza el campo y pasa cerca de la casa.
Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr Ocantos (antes Joaquin Amado), al Este Kemmidson y Sheriff, [illegible] y Bisceu al Norte Lastra y Scott y al Sud Serapio Lopez y está marcado en el plano de Menke con el nombre de Diego Dedds.
La base para la venta son $ 130 la hectarea ó sean 350,000 ps. mas ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 250,000 mjc, pagaderos en seis anualidades de ps 50,[illegible] que vencen el 18 de Diciembre de cada año
Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahia Blanca y que el primero de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias
No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido destinados á ser la California de la República Argentina.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 a17

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
CALLE COCHABAMBA 367
Entre Piedras y Tacuari
Base de venta ps. 90000 mjc.
ALQUILER ps. 800 M. C.
AD-CORPUS
El Miércoles 25 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño
La casa arriba señalada construida á la moderna en terreno de 9 3[4 varas de frente al Sud por 34 vs. de fondo, terreno alto al cual conduce una escalinata de mármol con su puerta de fierro en el zaguan cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro, 2 patios embaldosados, aljibe etc
El edificio se compone de 5 grandes habitaciones, piso de baldosas, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas, cocina y lugar, puertas exteriores de cedro con umbrales de mármol.
El actual inquilino que ocupa hace cerca de diez años esta casa paga únicamente 800 ps mensuales por cualquiera que vea la casa verá que ella vale 1,500 ps así pues sobre la base de 90,000 ps nada tenemos que decir.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a15

Por el mismo
Remate Notable
DE 21 LEGUAS CUADRADAS
A SIETE LEGUAS
DEL FORTIN "GAINZA"
Sobre la línea divisoria
De la Provincia de Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
DE LOS SRES. SALAS Y CERNADAS
QUE ACABAN DE VENDERSE
A $FTS. 10,000 LA LEGUA
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Y atravesado por el Ferro-Carril Trasandino
CAMPOS SIN PROTESTAS
Y de inmediata posesion al comprador—Títulos garantidos con mensura judicial aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base, en lotes de 1[2 legua
CON OPCION Á 4 LEGUAS
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto
1, 2, 3 y 4 años de plazo con 7 o[o de interés anual
En nuestra casa Alsina No. 78
El Miércoles 25 de Abril á las 2 p. m.
Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aires. Distan solamente siete leguas del Fortin Gainza y dos leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas, que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de 10,000 pesos fuertes la legua y que se destinan á la formacion de un gran establecimiento Rural, á mas de los de los señores arriba indicados y otros muchos allí existentes ya.
La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados y lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.
Además, no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras, que debe atravesar el gran Ferro-Carril Trasandino.
Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas sobre las ventajas que tienen estos campos, una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido medidos judicialmente y aprobadas las mensuras para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias y los títulos que se garanten de la manera más eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.
La venta se afectuará por lotes de media con opcion hasta cuatro leguas y el pago se hará al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo con pagaré hipotecario á interés de 7 o[o anual.
Nómina de los dueños de los establecimientos que rodean estos campos:
Salas y Cernadas, Gregorio Torres, Ataliva Roca, General Recedo, Belisario Huergo, Pedro E. Funes, Gordard (antes J. M. Muñiz), Ambrosio Olmos, Alejandro Cernadas, Manuel Lynch y otros.
Planos y pormenores puedan obtenerse en nuestra [illegible]

Por el mismo
De cuatro magníficas yeguas
3[4 SANGRE DE CARRERA
HIJAS DEL FAMOSO
"SOUTHERLAND"
Nacidas y criadas
EN LAS BARRANCAS
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 21 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado procedentes de la Estancia Las Barrancas, las siguientes yeguas:
WRANGLE. Saina, nacida en 1877 hija de Southerland, [illegible]
NEGRESS. Oscura nacida en 1879, hija de Southerland, y de Lady [illegible]
JUANITA. Saina nacida en 1879 hija de Southerland y Lady Jane
CHINELA. Saina, nacida en 1877 hija de Sutherland y yegua, 1[2 sangre de Fleur
Las yeguas que anteceden pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo
DE UN ESPECIAL LOTE DE VACAS PURAS
SANGRE DURHAM
Procedentes de la afamada cria
DE LOS TAPIALES DE LOS SRES. ELIA
En nuestra casa Alsina 78
El Martes [illegible] á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Elia hermanos un lote vacas Durham, sangre pura, cuyo detalle ira despues. a8

Por el mismo
De animales lanares ingleses
QUE NO SUFREN DE LA SARNA
5 carneros
9 ovejas } Cotswold
1 borrega
Importados directamente
POR EL SEÑOR DON JOHN C. DICK
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 21 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Dick los siguientes animales lanares importados directamente de Inglaterra
5 Carneros
9 Ovejas } Cotswold
1 Borrega
Las ovejas vienen servidas
En cuanto á esta raza es hoy en Inglaterra de las mas preferidas tanto por su tamaño y gordura, como por la cantidad de su carne, pero especialmente por ser la que menos atacada es de la sarna condicion muy notable de animales lanares por nuestro clima
Ademas, es sabido que esta raza es inmejorable por nuestros campos de pastos fuertes donde este animal procrea admirablemente y hoy sobre todo que la cuestion de la exportacion de nuestras carnes puede decirse esta resuelto, conviene mucho á nuestros criadores tener esta especie por sus tamaños y gorduras de los nuestros.
Los animales arriba indicados podrán verse en nuestra casa Alsina 78, tres ó cuatro dias antes del remate. a14

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Alsina 716
15 metros 10 ct de frente
Por 56 metros 50 cts. de fondo
TASACION $ 139378 m[c.
Base 2[3 partes ps. 92920 m[c.
AD -- CORPUS
El domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejia, encargados interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Corte proceden á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaria de don Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle de Alsina numero setecientos diez y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de adrillo y tenoques interiores. Tres cuartos de tabla con techos de zinc y piso de madera deteriorado, dos gallineros con techo de fierro galvanizado, una parra con arco de madera, un pozo de agua con brocal y calsa de material y pilares de fierro un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139,378 pesos mjc siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883 a-8

Por el mismo
DE MUEBLES INGLESES
De raiz de nogal y caoba
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio de pino laqué elegantísimos
Alfombrados
Cristalería etc
En la casa-quinta "Armstrong"
HABITADA POR
El Rev. Sr. D. Francis Smith M. A. M. D
Por ausentarse para Europa
Sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta
y el gran paseo de nuestros Campos Eliseos
El juéves 26 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage enteramente inglés de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais, y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Juegos de raiz de nogal filetes dorados, forro raso azul; buches negros compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Broadwood, banco para id; etagere raiz de nogal, estante para música, sillas negras y doradas, gran espejo de dimensiones, garnituras de bronce y porcelana, reloj y 2 jarrones, útiles de chimenea acero y bronce, carbonera, mesa de centro raiz de nogal, jardinero de bronce, silla de hamaca de mimbre, tres brazos de gas, sillas de tijera forro repe y terciopelo, cortinados, repisas, floreros, adornos, un silon de brazos, alfombrado de Bruselas con guarda, etc.
Saloncito—Un magnífico chiffonier de raiz de nogal, ébano, incrustaciones con cristales, espejo en el medio, mueble de muchísimo gusto, mesa raiz de nogal con carpeta, mesa de juego id, un armonium, vasos del Japon, un sofá baul, un biombo, un silon, sillas de hamaca, 2 cortinados, alfombrado de Bruselas, adornos, brazo de gas, etc
Comedor—Juego de caoba sólido de una gran mesa para 16 cubiertos, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento marroquí, color borra vin, un sillon forro marroco, un armario, cristalero de caoba, otro id de nogal, araña de bronce tres luces, cristalería y loza inglesa, objetos de electro-plata, reloj de chimenea, útiles y carbonera, alfombrado bruselas con guarda y demás objetos y enseres de otra reparticion.
Escritorio—mesa escritorio raiz de nogal, estante caoba macizo de tres cuerpos, mesa de caoba con carpeta, un armario cómoda con espejo, sillas de caoba, sillon para escritorio, esterado, mesa de pino, etc.
1er dormitorio—Gran cama camera inglesa de fierro y bronce con colchones y mosquetero etc, rico ropero de caoba inglés tres cuerpos con espejo, ferro carril etc, lavatorio de caoba con marmol, tohallero, bidet necesario todo de caoba, una via toilette con espejo, un espejo de vestir, cómoda de caoba inglesa, sillas, sillones, alfombrado etc., etc.
2do. dormitorio—Cama inglesa fierro y bronce completa, armario, cómoda de caoba inglesa, armario de pino, lavatorio de caoba, sillas de caoba mesa, de pino, tohallero, útiles de lavatorio, alfombrado etc., etc.
Cuarto para ropa—Armarios de pino, cómoda, baúl, tero de caoba, canastos, lavatorio pino pintado, bañadera etc, etc.
3er. dormitorio—Cama de fierro y bronce completa, armario, cómoda tocador, lavatorio, tohallero, sillas de pino pintado formando juego, sillon de hamaca de nogal, alfombrado etc., etc.
4º dormitorio—Amueblado enteramente igual al anterior.
5º dormitorio—Cama camera fierro y bronce completa, juego de pino pintado igual á los anteriores, bidet, adornos etc., etc.
6º dormitorio—Cama camera igual á la anterior, un elegantísimo juego de pino laqué compuesto de un ropero con espejo biseaté mesa toilette con espejo igual mesa de noche, lavatorio con mármol, tohallero, sillas, alfombrado etc., etc.
Cuarto de costura—Cómoda de pino lustrado, una mesa con alas, máquina de coser, sillas, sillon de hamaca, etc., etc.
Despensa—Mesas, aparador de pino, lamparas, caja heladera, estantes, losa, etc., etc.
Cocina—Cocina económica, mesa de pino, bancos, batería completa.
Patio—Bañaderas de asiento, felpudos, alfombras, escaleras, etc, etc.
Nota—La casa solo podrá verse el dia antes del remate [illegible]

Por el mismo
EN EL PARTIDO NUEVE DE JULIO
De un establecimiento formado
Compuesto de dos y 1[3 leguas cuadradas
CON POBLACIONES, MONTES, POTREROS &
Algunas aguadas buenas
CAMPO SUPERIOR
Y de fondo regular
Base ínfima 280,000 pesos m[c.
La legua cuadrada
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Sábado 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El establecimiento de campo arriba indicado compuesto de 2 leguas [illegible] de área, de figura estrictamente regular, pues tiene 8014 mts. por un costado y 7977 mts por otro
Linda con la sucesion de don Narciso Martinez de Hoz, Angel Beatti, Camilo [illegible] Carlos Salas, actualmente está alambrado por dos costados y el señor Dr. Quirno Costa, que ha arrendado el campo al Sr. Martinez de Hoz va á alambrar ese campo, de manera que no queda mas que un costado por alambrarse.
Tiene una buena poblacion de 4 piezas techo fierro galvanizado con dos potreros, quintas y montes, cinco puestos mas, á juntos con potreros y algun monte
Ademas tiene buenas aguadas, entre ellas una laguna muy resistente
El campo es superior tanto para ovejas como para vacas, y actualmente hay en él haciendas de ambos especies
Está situado el campo en medio de Establecimientos muy valiosos, como el de los Sres. Carabassa, Martinez de Hoz, hoy ocupados por el Dr. Quirno Costa, Cabey, Grigg, Drysdale, Lausen, y muchos otros; pues es sabido que este partido se ha poblado en estos últimos tiempos de una manera asombrosa, lo mismo que el Partido de Lincoln limitrofe con este.
Los precios pagados últimamente en uno y otro partido, no han bajado de 350 á 400,000 $ legua, así que base de ps 280,000 fijada para la venta no puede reputarse muy módica
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 a7

Por el mismo
43 ESPLENDIDOS LOTES
INMEDIATOS A UNA CUADRA DEL DELICIOSO PASEO
Que serán los Campos Eliseos
DEL PLATA
Rodeados y con frentes á las calles PASEO DE JULIO Y CALLAO
Ayacucho y segunda Bella Vista
Al pie de las hermosas Barrancas de la Avenida General Alvear
Y de las hermosas casas-quintas
QUE LA CORONAN
EL MAS PINTORESCO BARRIO
El que mas porvenir ofrece
MAGNIFICOS LOTES
Para todo el Mundo
LINDAS ESQUINAS
PARA EDIFICAR
A TODO PRECIO
¡¡SIN BASE!!
El DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y sin limitacion alguna.
Los bien situados terrenos que arriba se mencionan y cuyas dimensiones son las siguientes

Frente á la calle Nº 53 2ª Bella Vista

Num	Frente	Fondo	
1 Esquina Callao	10 varas 7 cts frente á Callao; 27 varas frente á 2a Bella Vista		
2	10	32 varas fondo	
3	10	35	
4	10	45	
5	10	53	
6	10	58	
7	10	6[illegible]	1[2
8	10	6[illegible]	1[2
9	10	47	
10	10	44	
11	10	24	
12 Esquina	28 x	24	37

á la calle Ayacucho

Num	Frente	Fondo	
13	10 varas	26 varas fondo	
14	10	20	
15	10	45	
16	10	44	
17	10	40	
18	10	58	
19	10	26	
20	[illegible] Esq P. de J.	12	26

Al Paseo de Julio

Num	Frente	Fondo	
21	10 varas	28 varas	
22	10	[illegible]	
23	10	61	
24	10	63	
25	10	64	
26	10	68	
27	10	72	
28	10	52	
29	10	[illegible]	
30	10	[illegible]	
31	10	40	1[2
32	10	[illegible]	3[4
33	10	80	1[2

A Callao

Num	Frente	Fondo	
34 Esq P. de J.	18 varas	40 por 31 varas	
35	11	22	
36	10	30	
37	10	47	
38	10	45	
39	10	63	
40	10	60	
41	10	53 1[2	
42	10	58	
43	10	30 1[2	

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, está á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente tremendo, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y ántes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Eliseos del pais estarán edificados
Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra y el que quiere edificar lo hara al dia siguiente
Títulos de lo mejor.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa calle Alsina núm. 78. a15

Por el mismo
ATENCION
DE LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Importados de Alemania
Vendidos á la consignacion de los señores
MALLMAN Y COMP.
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Mártes 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos un lote de carneros Rambouillet del real dominio de Buchols en Pomerania
Pueden verse desde ya en nuestra casa a15

Por el mismo
JUDICIAL
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
185 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 MIC.
Base 2[3 partes
PESOS 135.667 MJC.
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Muños, posée en el Partido de Márcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas; ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, [illegible]

Por el mismo
Liquidacion de una factura
Camas de fierro
Cujas de bronce
Idem de fierro
MARQUESAS
PARA UNA Y DOS PERSONAS
Veinticinco clases diferentes
Todas ellas inglesas garantidas
Por cuenta de una casa introductora
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 20 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de facturas.
25 clases de camas inglesas de una persona, para matrimonios, criaturas etc., etc.
Cujas de bronce.
Cujas de fierro.
Marquesas de fierro.
Cunas y cunitas de fierro y bronce.
Llamamos la atencion de los almacenes y depósitos de camas de fierro, colchoneros, muebleros etc., sobre esta importante liquidacion.
El surtido se podrá ver dos dias antes en nuestra casa Alsina 78. a16

Por el mismo
En el Departamento del Rio 4º
PROVINCIA DE CORDOBA
12 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
A 2 leguas de la Estacion "Chajan"
DEL FERRO-CARRIL ANDINO
EN FRACCIONES
DE CUATRO LEGUAS
O EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ftes 2.500 oro
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El área de campo arriba indicado, ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominados de Santo Tomás, La Ramada, Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A; cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas con aguadas y leña.
El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote núm. 25 Cerro de la "La Madera" distante 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.
Los pastos son exelentes, y lo prueban que los señores Sessador Lucero y Dominguez, han tenido allí invernada.
Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda están todos poblados y arrendados; el campo de esta última está cercado.
Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2.500 oro por legua, nadie vende allí
Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo
DE ESPLENDIDOS MUEBLES
Con muy poco uso, casi flamantes
JUEGOS DE SALA DORADOS
ESTILO LUIS XIV Y POMPADOUR
Dos pianos pierna calzon
DE PLEYEL
Un piano de estudio
MAGNIFICO JUEGO de DORMITORIO
JACARANDA Y TUYA
Juego de comedor nogal ciré
Riquísimas arañas de bronce con caireles de cristal
Porcelana, cristalería
CAJAS DE FIERRO
Adornos, alfombra, &
En la casa del Sr. D. Fernando Storni
Calle Artes núm. 127 altos
Por ausentarse con su familia á Europa
El Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente
Departamento de la derecha
SALA—1 rico juego de sala dorado Estilo Luis XIV puro raso celeste con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 magnífico piano media pierna calzon (nuevo) con su funda de paño y gamuza, 1 banco para id, 1 espejo marco dorado, 2 galerias con cortinados blancos, 1 cenefa raso celeste, 1 estante de marquito para música, una magnífica araña de bronce y cristal para 18 luces imitacion velas
ANTE-SALA—1 juego estilo Pompadour dorado forro raso carmesí capitoné con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, 4 sillitas de fantasía, 1 consola dorada con mármol y espejo, 1 garnitura, 1 reloj y dos candeleros bronce dorado para gas, 2 cortinados completos haciendo juego con los muebles, cortinas, adornos, alfombrado, banquitos, alfombrado de Bruselas etc. etc.
CUARTO DE VESTIR—2 riquísimos armarios de jacarandá y thuyá con espejo, 1 sofá, 2 sillones y dos sillas forro cretona celeste, 1 araña cristal 2 luces, 5 pares cortinas blancas sin uso, 1 pico cristal para gas, 1 alfombrito, alfombrado igual á la sala etc., etc.
1er DORMITORIO—1 cama media camera de jacarandá y thuyá con colchon elástico, colchon de lana, colchas bandaquin con cenefa, cortinado blanco, 1 lavatorio de tres cuerpos jacarandá y thuyá, 1 juego christofle para lavatorio 11 piezas, 1 mesa de noche haciendo juego, 1 araña bronce 2 luces, 2 sillitas incrustadas, alfombritas, alfombrado etc.
2º DORMITORIO—Mueble enteramente iguales al anterior y una cómoda toilette en vez de lavatorio
ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca de nogal, un confidente forro punzó, 1 rica caja de fierro contra incendio, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, caso de marmol, 2 estatuas, 2 sillas de nogal, 1 escoplero, [illegible] con todos sus útiles, canasto para papeles, [illegible] de bronce para escritorio, salvaderas, alfombrado de Bruselas etc.
COMEDOR—Un elegante juego de nogal natural ciré compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, mesa de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas asientos y respaldar de esterilla 1 espejo marco nogal, 1 araña bronce 3 luces, 1 carpeta, 1 reloj regulador, cristalería, juego doble de porcelana, servicio de christofle, platinas y demas enseres de esta reparticion, alfombrado de Bruselas etc. etc.
DESPENSA—1 armario cedro con vidrieras, 1 máquina de coser, 1 mesita pino, 2 sillas caoba, 1 pico para gas, hule etc. etc. 70 botellas vino [illegible] de Cristo, 1 ropero pino 8 cueros, 1 lavatorio todo de marmol para aguas corrientes con espejo, 1 mesa de noche caoba, 1 tohallero, 1 brazo para gas, [illegible] etc.
COCINA—1 mesa de pino con marmol, 1 fiambrera, batería de cobre y laton etc. etc.
Departamento de la izquierda
SALON—1 juego de jacarandá forro damasco de seda compuesto de 2 sofás, 6 sillones y 12 sillas con fundas, 5 cortinados completos con cenefa igual á los muebles, 6 sillas doradas asiento damasco color oro, 1 mesita tarjetera, 1 marquetería, 3 arañas de cristal para gas 12 luces, 2 alfombritas para delante sofá, 1 gran piano pierna calzon [illegible] de Pleyel, 1 estante jacarandá para música, [illegible] 1 espejo ovalado marco [illegible] 1 araña cristal 6 luces [illegible] alfombrado Bruselas etc etc.
DORMITORIO—[illegible] jacarandá, colchon [illegible] cortinados [illegible] lavatorio 3 cuerpos con [illegible] caja de fierro contra incendio, [illegible] lavatorio porcelana rosada, [illegible] para gas, 1 reloj de [illegible]
VESTIBULO—[illegible] 1 perchero nogal, 1 [illegible] todo de cristal etc.
A las 2 de la tarde
Un palco de Bacon num 43 con dos entradas del gran teatro "Politeama"
NOTA—La casa puede visitarse el dia antes do remate

Por el mismo
EN ARRENDAMIENTO
1 2[3 leguas campo superior
En el Partido de Tres Arroyos tenemos para arrendar una area de campo compuesta de 4.507 hectáreas con poblaciones, galpon de esquila, jagüeyes y algunos corrales
El campo es de lo mejor que hay en ese partido, lindan con un campo del Sr. D. Benjamin Zubinurre, pues es casi todo pasto tierno y de consiguiente muy apropósito para ovejas
Para mas informes á nuestra casa Alsina 78. a14v22

Felipe Otaño
JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle Alvear N. 3 y 5 de esta Ciudad
El Domingo 29 de Abril
A las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, en los autos del concurso formado á don Juan Curruchaga,
Base para la venta 25.492 $ mic.
Tambien se venderá un armazon y un mostrador de pino en buen estado, por lo que dén.
El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.
Condiciones de la venta: al contado. a18

Por el mismo
JUDICIAL
EL JUEVES 26 DE ABRIL
A las 3 de la tarde
Del edificio situado en la calle Olavarría núm. 20 con frente á la calle nombrada y tambien á la de Mendoza.
Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia del Departamento Dr. D. Remigio Molinas, en los autos del concurso de Juan Carruchague con Juan Salaverry y otro por cesacion de condominio
El terreno perteneciente al edificio mencionado se compone de 50 por cincuenta y está cercado de pared.
La tasacion de casa y terreno, 80,000 pesos m/c. base para la venta 2[3 partes ó sean 53,333 pesos m/c.
El remate tendrá lugar en el mismo local de la finca.
Mas detalles escritorio del martillero Estados-Unidos 19 Dolores. a18

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr D Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor
La venta se efectuará en el órden siguiente:
Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires num 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc. patios embaldosados, un gran aljibe y otros departamentos.
Tasacion 117,161 ps mjc. base de venta las 2[3 partes.
Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 40 mt 50 cen á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla, cielo raso etc, dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.
Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 98,354 ps mjc, base de venta 2[3 partes.
El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazonas num 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazonas por 40 mt de fondo.
Tasacion 9,180 ps. mjc. Base de venta 2[3 partes.
Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,800 ps mjc, base de venta 2[3 partes.
Dia 19 á las 2 p. m. de una chacra en el cuartel 6, tasada en 7,000 ps mjc, base de venta 2[3 partes.
Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo [illegible] á mi Martilleria calle [illegible] núm 7.
NOTA—El comprador entregará el [illegible]

Ballini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
Calle de Arenales N. 666
SITUACION INMEJORABLE
TASACION 1550 $f.
Base de venta 2|3 partes 1033 pftes.
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 13, la propiedad mencionada por ejecucion seguida á su dueño D. Pablo Rampinipor la señora doña Francisca Carranza.

Su terreno mide 9 metros 18 cts. de frente por 27 metros 18 cts. de fondo; su edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina, un horno, parral con sarzo de madera, los techos son de teja y zinc, pisos de baldozas ladrillos. Títulos perfectos. a4

Por el mismo
DE LOS RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE CORRIENTES No. 28
Por ausentarse la familia á Europa
Juego de sala
Id de dormitorio
Id de comedor
Galerias con cortinados
Rico piano Gaveau
Espejos
Grabados
Alfombrados de Bruselas, etc.
1 tintero de plata macizo con incrustaciones y piedras finas, artículos de comedor plata y cristoffe, 1 riquísima pajarera, gran obra de arte, costó 25.000 ps.
EL MIERCOLES 18 DE ABRIL
A las 12 del dia

Venderemos en remate público y á la mas alta postura todo el menaje que adorna la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 juego de sala forrado en damasco de seda amarillo con fundas, un rico piano Gaveau gran formato, 1 banco de id, 3 galerías doradas con cenefas y cortinados, 4 sillas fantasía doradas con asiento de paño bordadas, 1½ aderezo con brillantes, 2 espejos marco dorado, 4 grabados, 6 sillas fantasía forro raso, 1 mesa de centro, 2 floreros grandes, 2 jardineras, adornos, alfombrado, Bruselas, 1 juego dorado para estufa, adornos etc.

Ante-sala—1 juego cretona Gobelius, 3 piezas con fundas, 1 galería con dorado con cenefas y cortinados de id, 1 escritorio nogal ministro de 2 frentes, 1 rico tintero de plata maciza con incrustaciones y piedras finas, adornos de escritorio, libros, 1 espejo marco dorado, 3 grabados, alfombrado Bruselas etc.

1er. Dormitorio—1 juego de dormitorio nogal y roble compuesto de: 1 cama camera con colchones, baldaquin con cenefa y cortinado, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio de id, 1 juego para lavatorio porcelana de la India, 1 juego porcelana 3 piezas; 1 galería con cortinas y cenefa, 3 sillones cretona con fundas, 1 reclinatorio, 1 rica colcha de la India, 1 pico de gas cristal, 2 cuadros, adornos, alfombrado Bruselas, etc.

Cuarto de vestir—1 juego 3 piezas forradas en borra de sefa con fundas, 1 galería con cenefa y cortinado, 1 cómoda nogal con tocador, 1 estante nogal, 1 tohallero, 1 mesa de doblar, 1 piel, 1 araña cristal 2 luces, 1 espejo marco dorado, 3 cuadros, 1 juego para estufa, adornos, alfombrado Bruselas, etc.

Comedor—1 juego de comedor nogal y roble compuesto de: 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos, y 12 sillas Luis XVI, 1 rica araña bronce cinco luces con plato y florero porcelana, 1 reloj mármol, 1 repisa, 3 galerías nogal con cortinas y cenefas borra de seda, 1 silla de fumar con asiento de paño bordado á mano, 2 estantes nogal, 1 rico juego de mesa porcelana con filete azul, 1 id de cristal fino, jarras de plata, bandejas y fruteras pié de id, 1 juego de té cristoffe, cubiertos de plata, id de cristoffe, 1 rica máquina de café nikel plateado, 6 cuadros, 1 pajarera nogal macizo, gran obra de arte, fabricada por Arbone y Charvet, hule etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 id de asiento, 1 lavatorio con piedra mármol, perchas, hule etc.

Patio—Camelias, jazmines y otras plantas de mérito.

Cocina—Batería de cocina, 2 mesas piedra mármol, 3 sillas, etc.

NOTA—Los muebles pueden verse el dia Mártes, víspera del remate. a8

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS. 594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribanía del Sr R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente á las 6 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran aljibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celosías en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una araucaria y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales ambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor como ser: limones, nísperos, peras, naranjos, etc., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucarias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

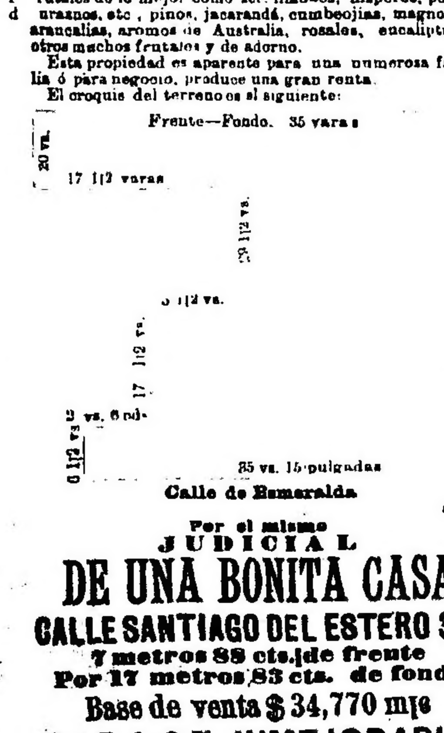

a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383
7 metros 88 cts. de frente
Por 17 metros 83 cts. de fondo
Base de venta $ 34,770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
Solo el terreno
VALE MUCHO MAS
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 6 de Mayo á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonzales, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa. ¡¡Ojo á la base $ 34,770 pesos m|c!. a17

Basail y Constenla
SEMANAL
Muebles, espejos, consólas
CUADROS AL OLEO
Galerías, arañas, alfombrados, pianos platinas, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y al contado, una gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte, es como sigue:

Muebles, juegos de sala tapizados en raso, damasco de seda, reps y cretona de diferentes formas, juegos de comedor, id de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, [illegible] sillones, roperos, bibliotecas, sofás, butacas, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas de todas clases, cómodas, escritorios, aparadores, [illegible] mesas de trinchar, cómodas, [illegible] galerías, cortinas, jardineras, losas, cristales y otra porcion de muebles que estará á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—1 rico juego de sala de 18 piezas todo jacarandá y tapizado en damasco de seda. a14.

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION
[illegible]
MERCADERIAS
[illegible]

M. Billinghurst é hijos
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
DE UNA CASITA
Calle de Suipacha N. 120
Y DOS LOTES
DE TERRENO
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo esquina á la de Saavedra
Por liquidacion forzosa
A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las tres propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipacha núm 120, construida en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 vs. por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del Cementerio Viejo, compuesto 48 vs. de frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exijiremos de los compradores la entrega del 8 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo
DE 4 HERMOSOS LOTES
DE TERRENO
En la calle Tacuarí
Entre Venezuela y Méjico
Los únicos que quedaron sin vender cuando efectuamos el remate de aquella gran propiedad, designados en el plano que existe en nuestro poder con los Nos. 9, 10, 11 y 12. De órden de su propietario. Base para la venta ps. 130,000 m|c. cada lote.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento sesenta mil pesos moneda corriente cada lote.

Los cuatro arriba indicados en la forma siguiente:
Lote N. 9 9.3|4 vs. frente á Tacuarí por 54 80|100 fdo.
" " 10 9.3|4 " " " 54 80|100 "
" " 11 9.3|4 " " " 54 80|100 "
" " 12 9.3|4 " " " 54 80|100 "

En el todo existe un edificio antiguo en el cual se hallan establecidas cuatro casas de negocio y el resto convertido en casa de inquilinato q' dará una buena renta si se conserva como está. Sin embargo se levantan hoy valiosos edificios en los lotes antes vendidos, lo que no solo hermosea sino que valoriza aquella localidad.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos moneda corriente en garantía sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo
EN LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR DON
Augusto Bullrich
CALLE ARTES N. 633
POR AUSENTARSE
DEL PAIS
De todo el precioso menage
RICOS MUEBLES
ESTATUA DE MARMOL, BRONCES
CUADROS AL OLEO &

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, el precioso menage que arriba indicamos, cuyo detalle es el siguiente:

Sala Un sofá y 2 sillones estilo cabriolet de peluche color lacre con tortilion tambien de peluche, cachemir floreado de id 2 cenefas haciendo juego con el sofá con cortinados de guipure forrados en seda punzó, un tete á tete estilo Luis XVI de espumilla de la India, negra, bordado de colores con raso negro capitoné y flecos haciendo juego, 2 sillonetitos iguales de madera dora, tallada y dorada 2 taburetes estilo pompeyano, raso lustre con bordados á mano, 2 puff estilo chinescon peluche mordoré aplicaciones de espumilla de la India y flecos en id id, 2 banquitos de terciopelo con seda celeste écru con bordados á mano, 2 sillones de haya tallados y bordados, 2 mesitas de peluche, 1 id con oleografía sobre cristal y tapicería, un piano francés de Garnier con sólo 10 meses de uso y taburete para id bordado á mano, una magnífica estatua en mármol de Carrara, obra de gran mérito del célebre escultor de Roma Lombardi representando la esclava de Faraon abandonada, bronces de Barbedienne, una rica araña de bronce dorado para gas de 14 luces con cristal inglés imitacion velas y bombas, 1 rico espejo bizantino con cristales de bisotés y marco de bronce estampado, cortinitas para vidrio con visos de seda, ricos cuadros al óleo de Portoil, Frevor y otros pintores notables, un espejo con jardinera dorada sobre piés de bronce, alfombrado de tripe y otros adornos.

Ante-sala—Un sofá, 2 sillones y 4 sillas de nogal imitacion ébano con dorados, asiento de esterilla y respaldo de terciopelo de Génova, estilo Enrique II, un chiffonier imitacion ébano estilo japonés con gravados dorados, 2 roperos imitacion chiffonier de roble macizo por dentro, cuadros al óleo, cortinados con cenefas, alfombrado de tripe, brazos de gas, etc., etc.

Dormitorio—Una rica cama inglesa con pilares y sobre puestos de bronce y colchon elástico y de cerda, un lavatorio cómoda de cedro macizo imitacion jacarandá, un mesa de luz igual roble por dentro, 4 sillas negras, cortinados de cretona y cortinas blancas, cuadros al óleo, alfombrado de tripe y otros adornos.

Comedor—Un aparador norte-americano de nogal macizo, tallado y con espejo, una mesa para 12 personas toda de nogal macizo: una mesa para trinchar de id, un cristalero de id, 12 sillas estilo Enrique II forradas en paño damasco verde bronce, 2 cortinados iguales, 1 sofá de nogal macizo de resorte asiento de esterilla y un colchoncito de crin forrado en cretona capitonée, 1 espejo de chimenea, un reloj y candelabros estilo japonés, medallones de nogal tallados, cuadros al óleo, un servicio para té de Elkington, 1 araña con pantalla de porcelana y velas, bandejas de christofle, ricos cristales, una pantalla de chimenea, alfombrado de tripe y otros adornos y útiles de esta reparticion.

Cuarto de niños—2 camitas de haya con armadores y colchoncitos de cerda, un rico ropero hamburgués de caoba é interior de roble, 1 lavatorio de id, sillas, cuadros con grabados ingleses, alfombrado de tripe y otros útiles.

Otro cuarto con muebles—La batería de cocina y todos los demás enseres de una casa de familia. a18

Por el mismo
De dos grandes terrenos
CON EDIFICIOS
EN LA CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA de OLVIDO
Lidando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40|100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 123 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc, etc.

Segundo—68 30|100 varas frente al Este calle Nueva, 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50|100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Once.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a17

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
DIVIDIDA EN LOTES
En la Boca del Riachuelo
A media cuadra de la calle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
Rodeada de importantes edificios
Esquina Alegría y General Rodriguez
Donde estará la bandera

El Domingo 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra, el único á vender en aquella localidad.

Creemos inútil, hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento mas de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7. a10

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 207, 209 y 211
DE LA RENOMBRADA BARRACA
"12 DE JULIO"
Con todos los galpones y espléndidas casas
Pertenecientes á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 vs. cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 738,174
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
498,126 $ M|C.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucía por 125 metros de fondo, angostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2978m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps m|c las 2|3 ps 118,710 m|c.

Edificio—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, carreder, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 45.10 m por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps. 80,000 m|c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía, con 125 metros de fondo ensanchando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2522 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps m. cuadrado, tasado en la suma de ps 130,275 m|c, las 2|3 partes ps 87,850 m|c.

[illegible]

Milani hermanos
EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS
El Sábado 21 de Abril
A las dos en punto de la tarde

Venderemos por órden del Juez de este Departamento Dr. D Remigio Molinas, algunas haciendas, que existen en el cuartel 9 del partido de Chascomús y muy cerca de la estacion Lezamá, pertenecientes á la testamentaría de doña Eladia Sosa, en la forma siguiente:

Una majada con sus aumentos compuesto de 1101 cabezas, tasadas á 35 ps; 5 caballos á 250 ps; 6 yeguas á 60 ps; 1 boleto con su marca tasado en 1000 ps; 3 boletos de señal á 50 ps. uno, siendo la base de venta las dos terceras partes.

84 lienzos de corral á 15 pesos cada uno, 1 represa en 100, 1 techo de carro en 200, 18 lienzos para corral, su mal estado á 12 pesos cada uno.

El remate lo daremos en el mismo parage donde se hallan estas haciendas, como á seis cuadras de la estacion Lezama.

La venta es al contado lo mismo que la entrega la exijiremos un momento despues del remate.

Por más datos al rematador Dolores. m29

Por el mismo
JUDICIAL
En EL PUEBLO DEL TANDIL
DE VARIAS QUINTAS
ALGUNA HACIENDA VACUNA
Y YEGUARIZA
Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.

El Jueves 3 de Mayo á la 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditarde Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaría de doña Ciriaca Ulloa de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:

1º Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio y está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 la base de venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.

2º Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion más espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas: está lindando con tierras de D. Cárlos Dias y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.

3º Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N O con una chacra que fué de D. M. Romero y ótros, su superficie es de 26 hectáreas y 9984 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.

Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaría en el cuartel 3º, tasadas á 220 ps. y 200 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.

Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.

El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades: allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.

La venta es al contado.

Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por ojo sobre el valor de la compra.

Las escrituras son garantidas.

Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY MIERCOLES 18 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte, como sigue:

Géneros para vestidos	Algodones
Alpacas negras y de colores	Tartanes
Bigoñas	Franelas
Merinos	Bombasí
Alemanesco	Ropa hecha
Cachemires	Frazadas
	Colchas

Calzado para señoras y niñas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension

AVERIAS
2 fardos con 400 frazadas, 1 cajon con 51 docenas corsés, 4 cajones franela amarilla, punzó y blanca, 1 cajon medias de lana, 1 id id tricotas, 1 id con 865 docenas de cinta de hiera, 1 id con 423 docenas id id. a18

Francisco Segovia Alcaráz
EL DOMINGO 22 A LAS 4
De un esplendido terreno
EN LA CALLE DE VENEZUELA
Entre las de Saavedra y Jujuy

Frente al Norte, compuesto de 26 vs. de frente por 45 de fondo, en un solo lote ó en dos, al gusto de los interesados, aprovechen la mejor oportunidad para con poco dinero hacer un espléndido palacete, y á solo 5 1|2 cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre de feliz recordacion. La venta es al mas alto precio, títulos perfectos. Por datos, Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. a10

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde de una preciosa esquina en Barracas al Norte, situada en la calle de Santa Lucía formando esquina á la de Piedra cuadra y media de la calle Real avenida Santa Lucía á una de Santa Felicita. Su pormenor es como sigue: El terreno mide 15 vs de frente por 42 1|2 de fondo y el lote contiguo se compone de 10 vs de frente por igual fondo, todo mira al Este y Sud. Otro lote del mismo dueño situado en la calle Suarez entre las de Piedras y Chacabuco, compuesto de 10 vs de frente por 50 de fondo al lado de un edificio. Debo prevenir que los que tengan terrenos en esos parajes no dejen cometer el error que cometen algunos que se ponen á vender un momento que no valen casi nada, cuando dentro de un año ó dos valdrá una cosa de oro la vara cuadrada, todos los adelantos que se hacen hoy en Buenos Aires son en Barracas, quien dudará que mas tarde los valores de los terrenos allí serán inmensos?

No falten porque la quemazon es un hecho el que vengaatás que arree. a17

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde de una casita de altos bien edificada y al pié de la barranca de Santa Lucía y á 2 cuadras de la capilla de Santa Felicita y una de las calles Gral Brown por donde pasa el tramway. La mencionada casa está situada en la calle 84 entre las de Perú y Chacabuco mirando al Sud, creo que es la única casa de altos que hay por allí, parado en el balcon se domina todo el mar, Barracas, la Boca el muelle de pasajeros y la Colonia de manera que se le puede dar el nombre de casa de recreo; esta casa es aparente para uno de aquellos que las buenas vistas los hacen engordar. Y la garanto que viviendo en esa casa pronto se pone como un chancho de gordo. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas 2 en altos y 2 en bajo bien hechas, otra pieza chica que hasta ahora la tenia ocupada una abastecedora, con sus puertas y ventanas y balcones correspondientes, cocina, letrina y pozo, una pequeña galería para privar que el que viva en los altos no se ponga negro con el sol, un parral y varios árboles frutales, está recien pintada por la mano de Rafael, no el gran pintor sino por la del negro Rafael que sino pinta tambien cuando menos no se conoce. Venta á lo que dén no siendo palos. a17

Por el mismo

El Domingo 22 á las 4 de un torito en figura de casa. Liquidacion final de la casita situada en la calle de Solis núm. 291 entre las de Chile y Méjico ocupada actualmente por unas lindas muchachas que pagan perfectamente 550 pesos mensuales de alquiler mas seguros que en el Banco de la Provincia asi es que se las recomiendo al que compre, el pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 17 1|2 de fondo, 4 piezas es decir contando la sala por dos porque está dividida, todas en perfecto estado, cocina, letrina, poso de valde, saguan, vereda y calle empedrada, no hay como esas casitas para renta porque la que menos dá el uno y cuarto por ciento mensual, ya se les dice por tercera vez que no hay precio: se remata por lo que dén porque hay que pagar honorarios de abogado, ya saben que esos no tienen espera habiendo vénganos hagase su voluntad. a18

Por el mismo

El Domingo 22 á las 5 de la tarde de un terreno de morenos sumamente alto situado en la calle de Estados Unidos núm. 621 compuesto de 6 vs de frente por 50 de fondo. Creo que mas de cuatro no se habrán olvidado q' en esos barrios se ha gozado espléndidamente tanto en el tiempo de las Pascuas de Reyes como en otras época allí se veía representado un rey por un negro gordo con un turbante de plumas en la cabeza, un collar de cuentas puesto en el cuello, un sobrepellis todo engalonado, unos botines colorados y sentado en un sillon de brasos todo dorado; ya se pueden figurar el golpe de vista que daria; quedaba idéntico al Rey Maldito, los mayores personajes de Buenos Aires iban á visitarlos en esa fiestas despues cambiaron y comenzó á funcionar un peringuin que se estableció en la esquina de Solis y Estados Unidos donde acudian los mozos con pantalon de campaña, las niñas con mascaras de tanto coloretes que se ponian, así es que representaban el carnaval todo el año. ¡Cuantas canas al aire habran echado mas de cuatro viejos de esos que hay que se parecen á la cebolla, tienen la cabeza blanca y la cola verde tienen unas pretenciones que da calor en invierno. Por mas pormenores al rematador Victoria 81. a18

Eulogio Cuenca
Gran Propiedad
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de rejios edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 72 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
18 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 2 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaría del Presbítero D. Ramon García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluse los grandísimos salones que están al fondo, están bajos y altos; todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como plazas, no los hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la renta está asegurada, pues como decimos mas arriba, tiene una contrata que falta dos años para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que haga el inquilino á favor de la casa; el que compre esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son de los mejores, pues no hay mejores en Buenos Aires.

[illegible]

Rufino Degreef
JUDICIAL
En San Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY
Estaciones, coches
ZORRAS
Y UTILES &
Varias fincas y terrenos
TASACIONES DEL TRAMWAY

Terreno y edificio estacion arriba	6000	
Id id abajo	4525	
Concesion de la línea	5000	
4 millas de rieles á 4000	16000	
Herramientas y útiles	500	
4 coches cerrados á 700	2800	
2 jardineras á 700	1400	
2 zorras para carga á 250	500	$ 36725

Tasaciones de fincas y terrenos

Casa calle Maipú	1800	
Terreno calle 11 Setiembre	1320	
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.	1500	
Id id 150x150 vs.	1500	
Id de chacra 389x433 m.	1500	
Id en la ribera 8[66x67 m.	238	7858
		$ 44583

Base para la venta 2|3 partes de las tasaciones
El remate de todas las propiedades tendrá lugar en San Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre
Al lado del Hotel del Globo

El Domingo 22 de Abril á las 2 de la tarde, rematará las propiedades que indica el siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero don Rufino Degreef, procederá á vender en remate público el Domingo 22 del corriente Abril, los bienes que á continuacion se detallan, situados en San Nicolás de los Arroyos, á saber: Una casa situada, Maipú 61, antes Ramallo, edificada en terreno que se compone de 23 metros 51 cent. de frente al Norte calle Maipú por 64 met 95 cent de fondo al Sud, tiene 3 costados cercados de pared de ladrillo, y el edificio se compone de 7 piezas de ladrillo en barro, ha sido tasado en 1.800 $. Un terreno cercado casi en su totalidad de pared, situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Comercio y Constitucion, se compone de 22 met de frente al Norte por 64 met 95 cent de fondo al Sud y ha sido tasado en 1,320 $. Una cuadra de terreno valdío situada á inmediaciones de la Plaza de frutos entre las calles Bolivar al Norte, Provincias al Oeste, Maipú al Sud y Ancha al Este, ha sido tasada en 1,500 $, midiendo su terreno 16.874 met cuadrados ó sean 150 vs por costado. Una manzana de terreno valdía, situada á inmediaciones de la Plaza de Carretas entre las calles de Santa Fé al Norte, Ancha chica al Sud, Provincias al Oeste y Ancha 2a. al Este, tiene 150 vs por costado y ha sido tasada en 1,500 $. Un terreno de chacra situado en el ejido del partido, compuesto de 389 met 70 cent de frente al N-E por 433 met de fondo al S-O. linda por el N-E con don Antonio Cabrera, por el S-O con el Dr. D. Diego de la Fuente y por el N-O con don Enrique Botet, su tasacion asciende á $ 1,500. Un terreno sobre el puesto, con frente á la ribera y calle Aguiar, bañado inundado por el rio, mide 8 met 66 cent de frente por 67 met 115 milímetros de fondo, tasado en $ 238 48 cs.

TRAMWAY

Su concesion, vías, edificios, terrenos, coches de pasajeros, zorras, herramientas y demás útiles, ha sido tasado en $ 36,525 40 cent divido así: una manzana de terreno con edificio, situada entre las calles Almirante Brown, Nacion, Libertad y Estados Unidos, compuesta de 126 met 50 cent de frente á la calle Brown con igual frente á la de Estados Unidos y 131 met 80 cent por los costados sobre las calles Nacion y Libertad, $ 3,000. Edificio de la estacion compuesto de 2 piezas de material, 1 gran galpon, paredes de ladrillo en cal, techos de fierro de canaleta, dos grandes caballerizas, entre-piso de madera, 2 portones grandes de fierro, etc. etc., $ 3,000. Un terreno en el Bajo del puerto, compuesto de 58 met de frente al Norte, calle del Puerto, 69 met 28 cent por el costado Oeste con frente á la calle Aguiar é igual frente al Este sobre la ribera, teniendo terraplenada una superficie de 1.483 met 75 cent cuadrados, un galpon con entrepiso para estacion $ 4,525 40 cent. La concesion $ 5,000 Cuatro millones de rieles Vignolles y de canaleta con travesaños curvas y cambios $ 16,000. Un lote de herramientas y útiles $ 500. Seis coches de pasajeros $ 4,200 Dos zorras para carga $ 500

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones, y que por más datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe por donde tramita el espediente en el cual se decretó esta venta, ó al rematador. Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—Ramon Peralta, Cabildo.

Julio Goyena
JUDICIAL
EN ESTA CIUDAD
EN EL ESCRITORIO
De los Sres. Jose Alcobendas y Ca.
CALLE RECONQUISTA N. 39
DE UNA PROPIEDAD
Situada en el Partido del Monte

El Jueves 19 de Abril á las 2 de la tarde, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de veinte dias que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero don Julio Goyena, de una casa situada en el Partido del Monte de propiedad de la testamentaría de D. Pedro Ferrari, la cual se compone de una pieza de material ubicada en la calle de Dolores esquina á la de Saladillo, de 8 metros 2 centímetros de largo por 4 metros 73 centímetros de ancho con techo de tejas, 1 ventana grande de reja y puerta de vidriera que se comunica con el patio, 1 pieza material sin techo con frente á las calles de Santa Fé y Dolores, de 6 metros y medio de largo por 4 de ancho, 1 pozo de balde con brocal y pilares de fierro y 248 metros pared material en el corralon, todo consiste en terreno de 2 solares en buen estado, lo que está tasado en la suma de 18,000 ps. m|c., siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base.

Los interesados por mayores datos, pueden ocurrir á la Secretaría de D Ramon E. Wright en la que se halla adscripto el que firma, en donde se encuentran los autos de la materia. Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—Ricardo M Wright

El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el boleto. m28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c 63 159-50 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaría de doña Valentina Iparraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs. 55 cent de fondo al Este.

Su edificio consta de 3 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la primera, es de ps. m|c. 94,739 25 c. y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps m|c 63,159-50 c.

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 394, Registro de D Adolfo Saldias del año 1853.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaría. a6

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Europa esquina á Balcarce
Por órden de su dueño
Y por liquidacion

El Juéves 19 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de mercería
Id de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, 1 vidriera, 12 cajones para fideos, escaleras, 5 altillos, estivas, tostador, molinillo para café, bancos, mesas, reloj, melo raso, artefactos de gas y cañería. Escritorio del rematador Cangallo 486 entre Cerrito y Libertad. a15.

Miguel Cano y Ca.
EN EL PUEBLO DE ZARATE
De una espléndida quinta
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaría de D. José Sevilla Vasquez, situada en el Pueblo de Zárate, compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 85 cents. de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraiso; un edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material; habiéndose avaluado el todo en $ 1,400, base para la venta sus 2|3 partes ó sean $ 933-33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantía. m22

Por el mismo
EN FLORES
ESPLENDIDO REMATE
De la gran quinta de Piaggio
CON FRENTE
A las calles Progreso y Sud-America
Formando cruz con el magnífico Palacio del Sr. Carabassa y á cuadra y media de la Est. del Ferro-Carril del Oeste
HERMOSO EDIFICIO
Y VALIOSAS PLANTAS
CON LA INFIMA BASE
DE 200.000 PS. M|C.
El Domingo 22 de Abril
A LAS TRES P. M.

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado siempre que pase de la ínfima base de 200,000 $ m|c., la magnífica quinta situada en el pueblo de Flores, calle Progreso 43, cuadra y media al Norte de la estacion del ferro-carril y frente calle por medio al palacio del señor Carabassa y dando los fondos de dicha quinta con la de los Sres. Mulhal.

El terreno se compone de 53 vs de frente al Sud calle del Progreso núm. 43, por 65 vs de fondo con frente á la calle Sud-América al Oeste.

El edificio es elegante y de construccion sólida; se compone de 6 grandes piezas de material, 2 cocinas, [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6
Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA
En la calle Tacuarí N. 510
Entre Estados-Unidos y Europa
Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.
¡APROVECHEN!
Base de venta las 2|3 partes que son ps 39,175 moneda corriente

El Jueves 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que tiene 4 piezas de material, pozo, letrina, etc., y todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una casa situada en la calle Tacuarí núm. 510 de propiedad de la testamentaría de D. Juan Raus, edificada en terreno compuesto de 12 varas, ó sean, 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas, ó sean, 14 metros 72 centímetros de fondo que hacen un total 152 metros 34 centímetros cuadrados; tasada en la suma de 58,707 ps. 94 cts. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador deberá aceptar los títulos como estan, pudiéndose examinar ántes del remate en la secretaría á cargo del Escribano don Regino Lotchos, donde tramita el espediente y se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Marzo 12 de 1883.—Federico Isla. m14

Por el mismo

De las existencias dejadas por D. Nicolás Pepe (hoy su testamentaría) en la casa calle de Santiago del Estero esquina á la de Pavon. Orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea. El dia Jueves 19 de Abril á las 11 en punto, venderemos en público remate en la casa arriba espresada, dichas existencias.

¡Ademas!—Venderemos en ese mismo acto, y por cualquier precio, infinidad de artículos de mercería existentes en dicha casa por liquidacion de su dueño; entre las que existen colchas, camisas, talmas, botones surtidos, puntillas, floreros, jabones, lámparas etc. etc. a18

Severo Viñas
DE UN TERRENO
En las Lomas de la Ensenada
Tasacion psf. 360
BASE 2|3 240 $f.

Por mandato judicial segun el Edicto que sigue, en mi Escritorio calle Piedad núm. 108—El Domingo 22 de Abril próximo á las 3 p. m.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Severo Viñas para que proceda á vender en público remate el dia veinte y dos del entrante á la una p. m., un terreno de propiedad del concurso testamentario de doña María Biturro de Costa, situado en las Lomas de la Ensenada, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, señalado en el plano de estos terrenos con la letra C de la manzana núm. 46, compuesto de 50 varas de frente al Nor-Oeste por 52 varas de fondo; lindando por el frente calle proyectada en medio y por el Sud-Oeste con el Dr. D. Juan J. Romero y D. Guillermo Armeney, por el fondo calle tambien proyectada, en medio con los Macias, por el Nord-Este calle igualmente proyectada con D. Santiago Rocca, cuyo terreno está tasado en la cantidad de 360 pesos fuertes, siendo su base de venta las dos terceras partes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. m28

Nicolás Calvo Mori
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EL LUNES 30 DEL CORRIENTE
á las tres de la tarde

El dia y hora indicado procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ra Instancia, señor don Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por doña Brigida Goroxito de Pereira contra la testamentaría de D. Tomás Quintana:

De dos hermosas chacras situadas en el cuartel 6 de este partido, lindando al Norte con doña Cármen Coronel, por el Sud con un terreno valdío, por el Este con D José Albes Barbosa, por el Oeste con una laguna, tasada en 8,000 $ base para la venta dos terceras partes. Tambien dos solares en el cuartel 5 lindando por el Norte con don Agustin Quadri, por el Sud calle por medio con don José Crotto, por el Este calle por medio con la empresa del ferro-carril, y al Oeste don Agustin Quadri, tasacion de esta segunda 1,000 $ base para la venta las dos terceras partes.

El comprador dará el 20 por ciento en el acto de firmar el boleto, hasta tanto se entiendan las escrituras.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera. a6

Orol y Ca.
De un lindísimo y bien situado
TERRENO
BASE INFIMA $ 14,000 m|c
FORMANDO ESQUINA
Al gran Boulevard Belgrano y calle 24 de Noviembre
A 1 cuadra de la Estacion
Caridad—Calle empedrada
¡Atencion Para pobres y ricos!!

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta, excediendo de la base fijada y al contado, del lindísimo terreno arriba espresado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno forma esquina y mide 9 varas de frente al Norte y al Boulevard Belgrano, por 30 varas de fondo á la calle 24 de Noviembre. Está situado á ménos de una cuadra del Hospital San Roque, á 3 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre del Ferro-Carril del Oeste, á una cuadra de la Estacion del tramway. El terreno es alto, calle empedrada de 30 varas de ancho rodeado de magníficos edificios y á pocos pasos de la gran granja de los señores Muñiz.

Es una posicion [illegible] etc es propio para hacer un buen edificio de gran porvenir las escrituras son libres de todo gravámen y completa satisfaccion.

Por mas pormenores, ocurrir á los rematadores calle Perú 632. a18

Cárlos Quirno
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE LA
PLATA

Por órden de la Comision Administradora de las tierras fiscales de dicha ciudad, autorizada por el P. E. de la Provincia

Gran cantidad de madera, alambre, parvas de pasto, tirantes, trantillos, 2,000 medios postes de ñandubay 75,000 metros lineales de alambrado.

El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden de la comision administradora en las tierras fiscales de la Plata el mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

3 parvas de pasto, 2000 medios postes de ñandubay, más ó ménos, una gran cantidad de rollos de alambre una cantidad considerable de leña del podo de los árboles del parque de 70 á 75.000 metros lineales de alambrado en diversas fracciones, un monte de durazno para leña de 4 á 5.000 árboles, 40 cascos de cerveza, varios pedazos de trantillos de pino, varios pedazos de tirantes de pino, 29 tirantes de pino de [illegible] 25 tablones pino de [illegible] 2,300 encanutes que están cortados, 500 [illegible] de 2 á 4 [illegible]

Llamo la atencion á los señores constructores de obras y á los estancieros sobre este gran remate por la cantidad de maderas y alambre, lo que se venderá en lotes al mejor precio y al contado.

Por más informes á la comision administradora en casa de Gobierno de la Provincia ó al rematador Piedad 108 a15.

José A. Chaves
UNA CASA CHICHE
Calle Independencia 482
BASE DE VENTA 120.000 P8.
El Domingo 22 de Abril á las 4 de la tarde

Procederé á vender á la mas alta postura y por órden de su dueño, pasando de la base arriba indicada, esta linda casa, su edificio construido á la moderna y á todo costo, consta de 5 lindísimas piezas, cocina, algibe y demás oficinas, todo en maderas duras, con tres patios embaldozados, un magnífico parral en una de ellos.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 1|3 de fondo al Sur.

Esta preciosa casita se recomienda por sí sola, está pronta para habitarla, parage central, rodeada de tramways, su ínfima base la pone al alcance de pobres y ricos, no necesita bombo, solo espero que los interesados pasen á visitarla antes del dia indicado para el remate.

Títulos perfectos y libres de gravámen.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto.

Mas datos á mi Escritorio Bolivar núm. 127. a3

Julio Viale
COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 30 bolsas café, 100 bolsas yerba paraguaya, 200 cajones coñac fino. 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyer, 20 cajones té, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones pasas, 25 cajones quesos de Holanda. 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 10 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones pasas de Málaga. 300 latas dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 100 damajuanas anis Mallorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barricas anisado, 100 cajones sardinas, 10 cajones dátiles, 50 bolsas nueces, 40 quesos Gruyer. a15.

R. y J. Amoretti
HOY
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
ZAPATEROS &
Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

Behr y Burgos
De una bonita propiedad—En un magnífico barrio—Rodeada de tramways
Formando esquina á las calles Chacabuco y Garay
Con la base de ps. 85000 m|c.

El domingo 22 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, dinero de contado y al mejor postor, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta linda y bien situada propiedad, edificada en un terreno de 10 varas de frente á la calle Chacabuco por 25 vs. á la calle Garay. El edificio tiene sus frentes al Este y Norte, y consta de 5 buenas piezas de material con pisos de tabla, rebaque de zinc y tirantes de madera dura; tiene 6 lindas ventanas á la calle y dos puertas, una á la esquina y otra en la ochava que da entrada al negocio, sótano, pozo, letrina, gas, dos patios embaldosados, cocina etc. etc. El frente á la calle de Chacabuco está techado de azotea, el resto con [illegible]

[illegible]

Waldino C. Ponce
Remate Judicial
El Domingo 22 de Abril á las 2
A inmediaciones de la calle de la Arena
Base de venta 19,880 ps. m|c.

Esta propiedad se encuentra situada en el partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y su edificio consta de 2 piezas de material techos de teja y un pozo, en terreno de 53 vs. de frente al Este, por 370 vs. de fondo por el costado Sud, teniendo en su contra frente al Oeste 55 vs., tasado en 1192 fuertes 81 cents. ó sean 29,820 ps. 25 m|c. Esta casa se vende por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. Alberto Lima. Por mas informes al Secretario Dr. Méson en Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m18

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 22 DE ABRIL
A LAS 4
ESQUINA A LA CASILLA
Donde se cobra el peage
PARA EL CAMINO DE GAUNA
Base de venta 180,400 ps. m|c.
Ojo! Ojo! á lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que el martillero don Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público el dia 22 del entrante Abril un terreno y finca pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Maglio situado en el Partido de San José de Flores y compuesto de la manera siguiente; el terreno consta de 380 mts. de frente al O. 250 metros por costado Sur 153 mts al E. donde empieza el martillo con martillo de 32 mts. en direccion proximamente de E. á O. en su contra, siguiendo así hasta terminar con el frente calle de Gauna en cuyo frente tiene 31 metros y 64 centímetros. Plantaciones: Por el estado O, tiene un cerco vivo de frutas por el costado S. cerco vivo de varias plantas por el costado E. pequeñas plantas de durasnos etc. toda la superficie está cubierta de alfalfa copas en varias direcciones parrales y varios árboles frutales. Finca: dos piezas material con techo de azotea tirantes en mal estado piso de ladrillo, cocina de material, 1 pozo con brocal de material, puertas exteriores interiores é inferiores y chicas ventanas con rejas de fierro inferior calidad, parral con zarzo de fierro, formando esquina con la calle Gauna y otra sin nombre, 5 piezas de material con techo de azotea, pisos de ladrillos muros de ladrillo juntados en barro puertas exteriores é interiores, un pequeño galpon de material, 1 gran pileta de material, 1 noria con sus engranajes etc. Tasado todo en 270,600 ps m/c cuyas dos terceras partes ascienden á 180,400 $ m/c previniéndose que no se atenderá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Sr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. m17

Por el mismo
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Vuelta de Rocha
CALLE NUEVA ROMA
El Domingo 22 de abril á las doce
De tres lotes de terrenos
Por órden de su dueño

Estos terrenos se encuentran en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) y lindan por el frente calle en medio con el vendedor, por el Sud con Spiro Ungaro, por el Norte con D José Badaraco y por el fondo con Ungaro, su estension consta de 34 1|2 vs. de frente por 18 vs. de fondo y dividido en esta forma:

11 vs.		11 1|2 vs.		12 vs.
Base de venta 9,500	por 18	Base de venta 10,000	18 vs.	Base de venta 10,500

NOTA—Los títulos son garantidos, por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. a7

Por el mismo
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN HERMOSO TERRENO
CALLE DE VENEZUELA 859
Entre las de Pozos y Sarandí

Compuesto de [illegible] vs de frente al Sud por 38 1|2 de fondo al Norte, la pared del frente es propia y medianera la del costado Oeste, vereda de piedra, calle empedrada y á una cuadra del tramway. Base de venta ps 50,000 moneda corriente.

NOTA—Los títulos son garantidos para ver [illegible] mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde. a17

Andres W. Merea
JUDICIAL
DE UN CAMPO EN EL AZUL
Compuesto de 400 cuadras cuadradas
El que se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.

El Jueves 3 de Mayo dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte procederá á vender en remate público y en el dia que se determine, un campo de propiedad de la testamentaría de D. Francisco Lopez y doña Eugenia Castro ubicado en el partido del Azul y compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas. Ha sido tasado en la suma de [illegible] Para mas datos [illegible] á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm. 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 ojo como garantía.

Linderos Don Salvador Suarez, Don Saturnino Pellisa, Don Antonio Lopez.

Tasacion [illegible] base de venta 64 666 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo
JUDICIAL
Tasacion 92,0000 pesos m|c.
Base de venta 61,333 ps.
De un magnífico terreno en Barracas al Sud, frente á la chacra del Sr. Echenagusía.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaría de D. Tomas Palomier y D Josefa Peñalba; en la ejecucion seguida por el escribano D. Miguel Repetto el mencionado terreno que se compone de dos cuadras de frente al NorOeste por 4 cuadras de fondo al Sud-Este, haciendo un total de 8 cuadras cuadradas, linda por el frente con Da. Florentina Guiyabe, por el fondo con D Juan P. Olivares, por el Nor-Este con D. Nasario Casado, y por el Sud-Oeste con D Donato Castillo, tasado en la suma de 92,000 pesos, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion de 61,333. Por mas datos al martillero, Defensa núm. 72. Al firmar el boleto de compra-venta se abonará el 5 ojo como garantía de ella. a14.

Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72
El Miercoles 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa.

1 rico juego de escritorio de nogal compuesto de 1 biblioteca tallada de nogal, 6 sillas id forradas en tafilete, 2 sillones de id id, 1 sofá de tres cuerpos, 1 [illegible] de id giratorio, 1 mesa escritorio Ministro, 1 juego de sala, compuesto de 9 piezas de [illegible] espejo, 4 galerías negras, 1 lavatorio [illegible] mármol, 6 cuadros dorados, 1 sofá [illegible] fidente pequeño, 20 sillas [illegible] dor de caoba, 1 banco de mano, lámparas, [illegible] botellones, 1 reloj de pared, floreros, [illegible] a16.

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sabanas y calzoncillos, tohallar y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 19 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

20 barriles vino añejo, 50 quesos pate-gras, 15 cajones quesos de Holanda, 20,000 cigarros de la paja, 25 cajones bacalao, 20 bolsas arroz glacé, 30 cajones ginebra, 20 damajuanas ginebra, 20 id aguardiente, 40 id anís, 20 cajones almidon, 30 id pasas de San Juan, 25 id id Málaga, 20 bolsas alpiste, 30 cajones coñac, 10 id champagn, 20 id aceite francés. 25 id italiano, 50 id azul, 25 fardos papel estraza, 5 id id estracilla, 20 cajones aceite Plagniol, 25 id té en papuetes, 30 id suelto, 10 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas café, 15 id fariña, 20 cajones orejones, 20 bolsas azúcar, 50 latas dulce, 150 libras chocolate fino, 80 cajones pasas de uva frescas, 50 id descarozados id, 10 id marmelada en cajitas y otros artículos. a14

Por el mismo
AVERIAS! AVERIAS!
Por cuenta de quien pertenezcan—250 barricas más ó ménos azúcar refinada de Paris
En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor oferta á dinero de contado y por cuenta de quien pertenezcan.

250 barricas más ó ménos azúcar refinada de Paris con avería. a15

Francisco Wright
EN LA GRAN CIUDAD DE BELGRANO
DE UNA CASA
TASADA EN 55,300 PS. M|C.
Base de venta 36,800 ps. m|c.
El Domingo 29 de Abril de 1883
A las cuatro de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, provisoriamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que en la ejecucion seguida por doña Rosario Pastoriza de Rostagno contra D. José I. Barrera por cobro de pesos, el martillero D. Francisco Wright ha sido nombrado para vender en remate público, el dia 29 de Abril de 1883, una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 90, edificada en un terreno de 43 ms. 30 cs. de frente por 31 ms. 65 cs. de fondo, con 7 piezas, pisos de tabla y una de ladrillo, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, todo cercado de pared, etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 55,300 pesos m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á 36,800 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta, y por otros datos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. a12

Kern y Paz
En la Boca del Riachuelo
De un terreno con casilla
SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lindísimo terreno con una casilla, situado en la Boca del Riachuelo, calle de 1º de Noviembre entre la Barraca de D. Francisco Olasi é hijos y la de D. Juan Rivero é hijos, compuesta su estension de 10 varas de frente al [illegible] por 35 de fondo.

[illegible] títulos que son perfectos y por mas datos á los rematadores Victoria 78. a15

Manuel Marasso y Ca.
DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green; una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 83 cts. de largo por 4 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, reboques en cal, saguanes y corredores con pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc. El terreno se compone de 21 metros 66 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Younger, por el N. O. con doña María Viera, por el S. E. calle en medio con doña Marcelina Ibarra y por el S. O. con D Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59,349 ps. m|c. con 79 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,566 con 52 centavos m|c.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a4

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Chascomús
DE 2 BUENAS CASAS
Una CHACRA y 5 lotes de TERRENO
Tasaciones bajísimas
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 22 de Abril á las 3

Venderemos en remate público, bajo la base de las 2|3 partes de las tasaciones, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. José A. Castillo, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 22 de Abril del presente año, las siguientes propiedades, situadas en el pueblo de Chascomús.

Una casa en la calle Colon, haciendo esquina ángulo Sud Oeste, á la de Catamarca, compuesta de siete habitaciones edificada en un terreno de 8 metros setenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, tasado en la cantidad de cincuenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro ps. m|c.

Una casa situada al lado de la anterior calle Colon núm. cuarenta y cuatro, con siete habitaciones, con un terreno de once metros de frente al Oeste por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, tasada en cincuenta y cinco mil ciento sesenta ps. m|c.

Un terreno compuesto de cuarenta y tres metros de tres decímetros de frente al Oeste por ochenta y seis decímetros de fondo, tasado en tres mil doscientos pesos m|c.

Un terreno situado en la calle de Alvear, esquina á la de cincuenta varas, de cuarenta y tres metros tres decímetros por igual estension de fondo, tasado en tres mil setecientos ps. m|c.

Un terreno en la calle de Belgrano frente á la plaza Carretas de veinte metros setecientos ochenta y cuatro milímetros de frente al Este y cuarenta y tres metros tres decímetros de fondo, tasado en cinco mil ps. m|c.

Un terreno al lado con frente al Sud, calle sin nombre con cuarenta y tres metros tres decímetros de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y ocho centímetros de fondo, tasado en cuatro mil seiscientos ps. m|c.

Una chacra con tres habitaciones cercada con postes y alambre con cincuenta y seis mil quinientos veinte y siete metros cuadrados y nueve decímetros, tasada en 28,000 ps. m|c.

Un terreno al lado compuesto de una cuadra cuadrada, tasado en tres mil quinientos pesos m|c.

La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria donde tramitan los autos de su referencia, ó á los martilleros Bolivar núm. 66. Buenos Aires Marzo 28 de 1883. Adolfo Cordero Secretario—Oficina Cabildo 2º patio.

La venta se efectuará en la 1ª propiedad de todas las demás comenzando el remate á las tres en punto.

NOTA El comprador al firmar el boleto depositará como 5 ojo en garantía de la compra. a7.

Leandro Mattaldi y Hno.
DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
DEL CAFE
CALLE DE CUYO 460

El Miercoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho negocio cuyo detalle es como sigue:

Mesas piedra mármol, armazon, mostrador, sillas, cuadros, espejos, [illegible], botellas surtidas varias clases, [illegible] compuesto de 1 cama cómoda, ropero, mesas [illegible] cuadros etc.

Batería de cocina y demás enseres que estarán á la vista. a16.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una fraccion de campo en Márcos Paz
A una legua de la estacion del ferro-carril

Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Robledo y se vende [illegible] D. Márcos Robledo como heredero, [illegible] D. Cipriano Gallardo, [illegible]

La primera tasacion [illegible] $ 19,351 m|c. [illegible] ha ordenado [illegible] D. Luis Sauze, se rebaje un 25 pg [illegible] á la suma de $ 14,499-50 [illegible] base de $ 9,666-34 [illegible] El terreno [illegible] compuesto de 12 metros y 37 centímetros [illegible]

La venta se efectuará en el mismo terreno, el dia 30 de Abril á las 12 del dia, en [illegible] carruages para los interesados. [illegible] pueden ocurrir á la escribanía de Martinez Cabildo 2º patio ó al rematador calle Tacuarí 426. a6

Por el mismo
AL NORTE! AL NORTE
El Domingo 29 á las 3 de la tarde
DE UNA CASITA
Muy bien situada y buena construccion
Calle de Junin
Entre Temple y Tucuman N. 328
Base para la venta $ 30,000 m|c.

El frente se compone de 8 varas fuera de muros por 44 1|4 de fondo

El edificio á la moderna, se compone de 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras, pisos de tabla, 1 id para sirvientas cocina, letrina, pozo de rica agua, 2 saguanes, patios embaldozados, umbrales de mármol, puertas vidrieras.

Esta propiedad está en un parage bastante bueno á 3 cuadras del Hospital rodeada de vías de tramways.

[illegible] puede pasar á verla [illegible] llaves al lado de ésta.

Los títulos son de primer órden garantidos.

Por mayores informes calle Tacuarí 426. a17

Nazar y Gonzalez Catan
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De primera Instancia
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
Situado en la calle Gauna entre Almagro y Caballito

Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaría de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda

Base para la venta 35 000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos por órden del dicho señor y como perteneciente á la testamentaría de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda, el terreno que arriba anunciamos, cuya area se compone de 52 vs. de frente á la calle de Gauna por 131 varas y 3 cent de fondo al [illegible] Este y 157 vs. y 40 cent por el costado Oeste, compuesta su superficie de 7,257 vs.

Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate pues es [illegible] situado en una de las mejores calles [illegible] la de Gauna que pronto será como la de Rivadavia [illegible] quintas como ser la del Sr. Ortiz Basualdo que tiene por el frente, el Sr. Dr. Lanser, el Sr. Dr. Reinel y otros.

Por mas datos a nuestra casa Victoria 156 y para ver el plano de dicho terreno á la escribanía del Sr. Wright. a10

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz sustituto, el dia veintiocho del corriente mes á las 3 de la tarde, se procederá en este Juzgado á la venta en público remate y al contado del solar letra B, de la manzana núm. 108 del ejido de este pueblo con una pieza de material sin techo, cuyo terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo, perteneciente á la sucesion de LUIS PERALTA, y se rematara sin limitacion de precio, para pago de pesos en la ejecucion seguida por Chaves y Mujica y Trespaderne Balcarce, 9 de Abril de 1883.—Cárlos L. Chaves, Sustituto a8v28

Por disposicion del Sr. don Emilio G. Perez Juez Comisario del concurso formado á don CIPRIANO OTEIZA se convoca por segunda y última vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de sus créditos. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe y con los acreedores que concurran. Buenos Aires, Abril 10 de 1883—Ramon Peralta, Cabildo a18v20

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se citan, llaman y emplazan á los Sres Dduardo Madero, Da Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emilia Bosch, Dña Aurelia Cazon y D. Manuel Dolz, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de éste partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Brid. a17 v5

Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el agrimensor D. Pedro Salvadores, autorizado por el Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D Francisco Ramos Mejía, desempeñando interinamente el Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte; procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. PEDRO LOURTAU, situado en el partido de Las Flores, cuyos linderos son: por el N. Da. Bruna Gonzales, por el S. D. Ignacio Belgrarche, por el E. Da. Micaela Fudney, y por el O. Da. Juana Gonzales. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 12 de 1883—Pedro Bernatet.—El 20 del corriente se dará principio á la mensura á que se refiere el presente edicto—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Pedro Salvadores, Maipú 638. a15 v18

Juzgado de Paz de Merlo—Se hace saber á los señores L. Pablo Sanguinetti y don Francisco Bacarezza que en el juicio iniciado en su contra ante este Juzgado por el avaluador del Partido, por cobro del impuesto de Contribucion Directa atrazada, de la propiedad que poseen en esta localidad, se ha trabado embargo en 3 mensuras de terreno de su pertenencia; haciéndoseles saber igualmente que el Juzgado ha fijado el término de diez dias, contados desde la primera publicacion, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en este juicio.—Merlo, Abril 12 de 1883.—Angel M. Rodriguez, Juez de Paz. a15 v18

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Clodomiro Gallardo. a15 v11m

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque, Oficina, Bolivar 21, Cabildo. a15 v15m

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado de lo Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, [illegible] cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos, acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v16m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á Da. ANGELA y Da. CARMEN CRUZ, ó sus herederos, por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Dn. Andrea y Da. Cármen Cruz, contra De. Tránsito Pacheco, sobre entrega de un campo que tramitan por la Secretaría de don Ramon Miró, á la que el que firma se encuentra adscripto, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausente. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883—J. A. Gonzales, Cabildo altos. a18 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO SAEES, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el espresado señor Juez y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21 casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Eduardo Munilla. m17 v17ab

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del departamento de la Capital, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO LARTIGUE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante este Juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma en que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Marzo 17 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, secretario. m27 v27ab

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de quince dias, que DON JUAN BAUSTISTA URRUTIGOITY se ha presentado pidiendo su rehabilitacion en virtud de haber dado cumplimiento al concordato celebrado con sus acreedores. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—Adolfo Cordero, secretario, oficina Cabildo, 2o patio. a3 v18

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes, aguas arriba como puesta en extension de doce metros de frente seis á cada lado, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con don Francisco Guimaraens y por el otro con D. Antonio Scolari, se presenten por ante el Juzgado á cargo á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto; de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que de él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan m31 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano Gancia, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince dias, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que ha sido presentada por don Antonio F Gomez, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo los apercibimientos de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883. Juan G. Araujo.—Secretario. a14 v1m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de 1ª Civil Doctor Heredia, se hace saber comparescan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S.S. y Secretaría de don Ramon I Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 2 de 1883.—Ricardo M. Wright. a14 v14m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA FILIVERTA CORDOBA ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Marzo 9 de 1883. L. Luna, Juez de Paz Interino. m14 v20a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Emiliano García y á los efectos del art. 1728 del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente—"Buenos Aires Marzo 7 de 1883.—Señor Juez Letrado de Comercio. Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á Vd. como mas haya lugar en derecho digo: Que en estos autos definitivamente terminados consta Primero: Que declarado en quiebra por [illegible] recayó en esta la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el que fué aprobado por Vds. Tercero: Que eso concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1712 y 17 del Código de Comercio, y vengo á solicitarla de Vd. se sirva proveer de conformidad, [illegible] lo que se prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, correspondo que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1722 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V.S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento de [illegible] Por tanto á V.S. pido que teniendome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia. E. Le Roux—Buenos Aires Marzo de 1883—Cárlos V. Gonzales—Secretario, Cabildo 2º patio. J-v1 may.

Juzgado de Paz de Saladillo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren [illegible] acreedores, se consideren con derecho á los [illegible] quedados por fallecimiento de D. ROSARIO MALDONADO y Da. TORIBIA MALDAVAZ para que en el término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 13 de 1883—V. Carril. m16 v20a

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA SILVA de VENCES, ya sea en calidad de herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado dentro del término de treinta dias por [illegible] autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 5 de 1883—Juan E Mason. a7 v7m

Juzgado de Paz de Dolores—Por mandato del Dr. D. Juan J Amaral, Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias á D. IGNACIO SARRAGA [illegible] para que dentro de dicho término se presente por ante el Juzgado y Secretaría del que firma á hacer una manifestacion en la ejecucion que le sigue D. José Correa por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por V. contra José Lorenzo, Juan Canussi y otros por robo, de la fábrica "[illegible]" de Ymas River y Cia.—Dolores, Marzo 10 de 1883.—Julian E. Silveyra. a 7v7m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE CHIRINO ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me hallo adscripto, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. m14 v25a

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SHAPALY CA, comparezcan dentro de dicho término para el Síndico nombrado Dr. D. Angel Mendez [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 10 1883 Emilio del Valle, Escribano Público. a6 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs Aires, Marzo 10 de 1883—Ignacio P Gimenez, Escribano Público. a4

El Sr Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Ba Aires, Abril 2 de 1883—Emilio del Valle.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO CHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883—Pedro Bernatet. m29 v

Juzgado de Paz de San José de Balcarce. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que, ya sea como herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN [illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balcarce Marzo 20 de 1883.—Cárlos V. Chaves, Secretario. m14 v2

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO [illegible] á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Regino Lotchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883—Federico Isla. a7 v

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883—Emilio del Valle, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente, que por el término de 30 dias á todos los acreedores de AGUSTIN PITA, que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha 21 de Febrero del corriente año, presentarse dentro de dicho término al Síndico don Pablo Milani con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no hacerlo, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene á los que tengan bienes del fallido del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Marzo 14 de 1883.—Adolfo Fonrouge, Secretario.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en dicho término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo, de 1883—Miguel A. Duffy.—Juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONSO para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado.—San Isidro, Marzo 29 de 1883.—Isidro Neyer, Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sea como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez 1. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—Pedro Bernatet. a 10 v10